

**TRANSELEC S.A. Y FILIAL**

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS  
31 de diciembre de 2010 y 2009**

<b>\$ :</b>	<b>Pesos Chilenos</b>
<b>M\$:</b>	<b>Miles de pesos Chilenos</b>
<b>MM\$:</b>	<b>Millones de pesos Chilenos</b>
<b>UF:</b>	<b>Unidades de Fomento</b>
<b>US\$:</b>	<b>Dólares Estadounidenses</b>
<b>MUS\$:</b>	<b>Miles de Dólares Estadounidenses</b>

---

Contenido:

- Informe de los Auditores Independientes
- Estados Financieros Consolidados
- Notas a los Estados Financieros Consolidados

	<b>Página</b>
<b>INDICE</b>	
<b>-INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES</b>	<b>2</b>
<b>- ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS CLASIFICADOS</b>	<b>3</b>
<b>- ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS POR FUNCIÓN</b>	<b>5</b>
<b>- ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO</b>	<b>7</b>
<b>- ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADOS</b>	<b>9</b>
<b>- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS</b>	<b>10</b>
<b>1.- INFORMACION GENERAL</b>	<b>10</b>
<b>2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES</b>	<b>11</b>
2.1.- Bases de preparación de los estados financieros consolidados	11
2.2.- Nuevas normas e interpretaciones emitidas	12
2.3.- Bases de Consolidación	16
2.4.- Transacciones en moneda extranjera	16
2.5.- Información financiera por segmentos operativos	17
2.6.- Propiedades, plantas y equipos	18
2.7.- Activos intangibles	19
2.8.- Deterioro de valor de activos no financieros	20
2.9.- Activos financieros	20
2.10.- Instrumentos financieros y actividad de cobertura	22
2.11.- Inventarios	24
2.12.- Efectivo y equivalentes al efectivo	24
2.13.- Capital social	24
2.14.-Pasivos financieros	24
2.15.- Impuesto a la renta e impuestos diferidos	25
2.16.- Beneficios a los empleados	26
2.17.- Provisiones	27
2.18.- Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	27
2.19.- Reconocimiento de ingresos	28
2.20.- Arrendamientos	28
2.21.- Distribución de dividendos	29
<b>3.- POLITICA DE GESTION DE RIESGOS</b>	<b>30</b>
3.1.- Riesgo financiero	30
3.2- Control interno	35

<b>4.- ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACION</b>	<b>35</b>
<b>5.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>36</b>
<b>6.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>37</b>
<b>7.- SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS</b>	<b>38</b>
7.1.- Saldos y transacciones con entidades relacionadas	38
7.2.- Directorio y gerencia de la sociedad	40
7.3.- Gastos del directorio	40
7.4.- Comité de Auditoría	41
7.5.- Remuneración de los miembros de la alta dirección que no son a su vez Directores	41
<b>8.- INVENTARIOS</b>	<b>42</b>
<b>9.- ARRIENDOS FINANCIEROS</b>	<b>42</b>
9.1.- Arriendos financieros por cobrar	42
9.2.- Arriendos operativos por pagar	44
<b>10.- ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>44</b>
<b>11.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS</b>	<b>46</b>
11.1.- Detalle de los rubros	46
11.2.- Reconciliación de cambios en propiedades plantas y equipos	47
11.3.- Información adicional sobre propiedades, plantas y equipos	48
<b>12.- IMPUESTOS DIFERIDOS</b>	<b>49</b>
12.1.- Detalle de activos y pasivos por impuestos diferidos	49
12.2.- Movimientos de impuesto diferido del estado de situación financiera	50
<b>13.- PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>50</b>
13.1.- Otros pasivos financieros	50
13.2.- Detalle de otros pasivos financieros	51
13.3.- Deuda de cobertura	53
13.4.- Otros aspectos	53
<b>14.- ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>53</b>

<b>15.- INSTRUMENTOS DERIVADOS</b>	<b>54</b>
15.1.- Activos y pasivos de cobertura	54
15.2.- Otros antecedentes	55
15.3.- Jerarquías del Valor Razonable	56
<b>16.- PROVISIONES</b>	<b>57</b>
16.1.- Detalle de provisiones	57
16.2.- Movimiento de las provisiones	57
16.3.- Litigios y arbitrajes	58
<b>17.- OBLIGACIONES POR BENEFICIOS POST EMPLEO Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>60</b>
17.1.- Detalle del rubro	60
17.2.- Detalle de las obligaciones post empleo y similares	60
17.3.- Balance de las obligaciones post empleo y similares	61
17.4.- Gastos reconocidos en el estado de resultados	61
17.5.- Hipótesis actuariales	61
<b>18.- PATRIMONIO NETO</b>	<b>62</b>
18.1.- Capital suscrito y pagado	62
18.2.- Número de acciones suscritas y pagadas	62
18.3.- Dividendos	62
18.4.- Otras reservas	63
18.5.- Gestión de capital	63
<b>19.- INGRESOS</b>	<b>64</b>
19.1.- Ingresos ordinarios	64
19.2.- Otros ingresos de la operación	64
<b>20.- COMPOSICION DE RESULTADOS RELEVANTES</b>	<b>65</b>
20.1.- Gastos por naturaleza	65
20.2.- Gastos de personal	65
20.3.- Depreciación y amortización	65
20.4.- Resultados financieros	66
<b>21.- RESULTADO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS</b>	<b>67</b>
<b>22.- UTILIDAD POR ACCION</b>	<b>68</b>
<b>23.- INFORMACION POR SEGMENTO</b>	<b>68</b>
<b>24.- GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS COMPROMISOS</b>	<b>70</b>

<b>25.- DISTRIBUCION DE PERSONAL</b>	<b>71</b>
<b>26.- MEDIO AMBIENTE</b>	<b>71</b>
<b>27.- FLUJO DE EFECTIVO</b>	<b>72</b>
<b>28.- HECHOS POSTERIORES</b>	<b>73</b>
<b>29- TRANSICION A LAS IFRS</b>	<b>74</b>
29.1.- Bases de la transición a las IFRS	74
29.2.- Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por Transelec y filial	74
29.3.- Conciliación del patrimonio neto a la fecha de transición (entre PCGA en Chile e IFRS)	75
29.4.- Conciliación patrimonio neto y resultado al 31 de diciembre de 2009	76
29.5.- Explicación de los principales ajustes efectuados para la transición a las IFRS	77
29.6.- Conciliación Estado de Flujo Efectivo	80

## **Informe de los Auditores Independientes**

Señores  
Accionistas y Directores de  
Transelec S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados de situación financiera consolidados de Transelec S.A. y filial al 31 de diciembre de 2010 y 2009, del estado de situación financiera consolidado de apertura al 1 de enero de 2009 y a los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de la Administración de Transelec S.A. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en las auditorías que efectuamos.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración de la compañía, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Transelec S.A y filial al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y al 1 de enero de 2009 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (“IFRS”).

Miguel Vicencio T.

ERNST & YOUNG LTDA.

Santiago, 16 de marzo de 2011



TRANSELEC S. A. Y SOCIEDAD FILIAL

Estados de Situación Financiera Consolidados Clasificados  
Al 31 de diciembre de 2010, 2009 y 1 enero de 2009  
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

ACTIVOS	Nota	31/12/2010 M\$	31/12/2009 M\$	01/01/2009 M\$
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>				
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	35.495.497	137.896.486	66.791.219
Otros activos financieros		222.694	34.818	39.289
Otros activos no financieros		2.777.184	2.777.746	485.473
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	38.016.698	36.798.568	33.180.788
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	7	-	50.352	48.204
Inventarios	8	39.139	39.584	42.270
Activos por impuestos corrientes		2.761.133	2.772.469	2.319.462
<b>ACTIVOS CORRIENTES TOTALES</b>		<b>79.312.345</b>	<b>180.370.023</b>	<b>102.906.705</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>				
Otros activos financieros		7.178.387	1.204.839	1.581.458
Otros activos no financieros		47.544.881	18.728.572	7.812.488
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	7	17.053.819	15.618.680	19.602.660
Activos intangibles distintos de la plusvalía	10	140.772.892	138.000.573	139.706.389
Plusvalía	10	338.897.614	338.897.614	338.897.614
Propiedades, planta y equipo	11	1.094.553.483	1.082.733.354	1.077.464.418
Activos por impuestos diferidos	12	30.931.637	36.841.967	49.843.073
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>1.676.932.713</b>	<b>1.632.025.599</b>	<b>1.634.908.100</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>1.756.245.058</b>	<b>1.812.395.622</b>	<b>1.737.814.805</b>

TRANSELEC S. A. Y SOCIEDAD FILIAL

Estados de Situación Financiera Consolidados Clasificados  
Al 31 de diciembre de 2010, 2009 y 1 enero de 2009  
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	Nota	31/12/2010 M\$	31/12/2009 M\$	01/01/2009 M\$
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>				
Otros pasivos financieros	13	140.941.245	9.184.065	16.293.229
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14	36.701.582	29.760.038	25.511.440
Pasivos por impuestos corrientes				
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	16	4.264.297	3.457.452	3.516.102
Otros pasivos no financieros		1.203.738	1.513.921	7.198.425
<b>PASIVOS CORRIENTES TOTALES</b>		<u>183.110.862</u>	<u>43.915.476</u>	<u>52.519.196</u>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>				
Otros pasivos financieros	13	645.854.193	843.085.688	788.911.946
Pasivos por impuestos diferidos	12	3.249.021	3.739.822	4.734.143
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	16	3.720.265	3.720.265	3.541.269
Otros pasivos no financieros		794.111	-	-
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<u>653.617.590</u>	<u>850.545.775</u>	<u>797.187.358</u>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<u>836.728.452</u>	<u>894.461.251</u>	<u>849.706.554</u>
<b>PATRIMONIO</b>				
Capital emitido	18	838.211.823	838.211.823	857.944.548
Ganancias (pérdidas) acumuladas	18	61.365.952	60.565.965	29.784.289
Otras reservas	18	19.935.630	19.153.097	374.490
<b>Total patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b>		<u>919.513.405</u>	<u>917.930.885</u>	<u>888.103.327</u>
Participaciones no controladora		3.201	3.486	4.924
<b>Patrimonio Total</b>		<u>919.516.606</u>	<u>917.934.371</u>	<u>888.108.251</u>
<b>TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS</b>		<u><b>1.756.245.058</b></u>	<u><b>1.812.395.622</b></u>	<u><b>1.737.814.805</b></u>





TRANSELEC S. A. Y SOCIEDAD FILIAL

Estados de Resultados Integrales Consolidados por Función  
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009  
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

Estado de Resultados Integrales Consolidados por función	Nota	31/12/2010 M\$	31/12/2009 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	19	177.252.534	186.034.914
Costo de ventas	20	(68.582.055)	(72.511.232)
<b>GANANCIA BRUTA</b>		<b>108.670.479</b>	<b>113.523.682</b>
Gastos de administración	20	(8.217.673)	(6.415.473)
Otras ganancias (pérdidas)	19	640.312	583.194
Ingresos financieros	19	2.340.963	2.306.968
Costos financieros	20	(29.151.236)	(59.577.282)
Diferencias de cambio	20	1.501.079	(1.663.380)
Resultado por unidades de reajuste	20	(14.004.308)	16.930.785
<b>GANANCIAS , ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>61.779.616</b>	<b>65.688.494</b>
Gasto por Impuestos a las ganancias	21	(5.954.564)	(10.980.431)
Ganancia procedente de operaciones Continuadas		55.825.052	54.708.063
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones Discontinuas		-.-	-.-
<b>GANANCIA (PERDIDA)</b>		<b>55.825.052</b>	<b>54.708.063</b>
<b>Ganancia (pérdida), atribuible a :</b>			
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		55.824.903	54.707.877
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladora		149	186
<b>GANANCIA</b>		<b>55.825.052</b>	<b>54.708.063</b>
<b>Ganancia por acción</b>			
<b>Ganancia por acción básica</b>			
Ganancia por acción básica en operaciones Continuadas	\$/a	55.825,052	54.708,063
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones Discontinuas		-.-	-.-
<b>Ganancia por acción básica</b>	\$/a	<b>55.825,052</b>	<b>54.708,063</b>
<b>Ganancias por acción diluidas</b>		-.-	-.-
Ganancias diluida por acción procedente de operaciones continuadas	\$/a	55.825,052	54.708,063
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones discontinuas		-.-	-.-
<b>Ganancias diluidas por acción</b>	\$/a	<b>55.825,052</b>	<b>54.708,063</b>



TRANSELEC S. A. Y SOCIEDAD FILIAL

Estados de Resultados Integrales Consolidados por Función  
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009  
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

	31/12/2010 M\$	31/12/2009 M\$
<b>GANANCIA</b>	<b>55.825.052</b>	<b>54.708.063</b>
<b>Diferencia por conversión</b>		
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de Conversión, antes de impuestos	39.724	(210.553)
<b>Coberturas del flujo de efectivo</b>		
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuesto	784.368	(938.986)
<b>Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral</b>		
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral	(41.559)	195.421
<b>Otro resultado integral</b>	<b>782.533</b>	<b>(954.118)</b>
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL</b>	<b>56.607.585</b>	<b>53.753.945</b>
Resultado integral atribuible a:		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	56.607.436	53.753.759
Resultado integral atribuible a participaciones no controladora	149	186
<b>Resultado integral total</b>	<b>56.607.585</b>	<b>53.753.945</b>

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado  
Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010  
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

	Capital emitido	Reservas por diferencias de cambio por conversión	Reserva de cobertura de flujo de caja	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Saldo inicial al 01/01/2010</b>	<b>838.211.823</b>	<b>(174.760)</b>	<b>(404.868)</b>	<b>19.732.725</b>	<b>19.153.097</b>	<b>60.565.965</b>	<b>917.930.885</b>	<b>3.486</b>	<b>917.934.371</b>
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Incremento (disminución) por corrección de errores	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
<b>Saldo inicial reexpresado</b>	<b>838.211.823</b>	<b>(174.760)</b>	<b>(404.868)</b>	<b>19.732.725</b>	<b>19.153.097</b>	<b>60.565.965</b>	<b>917.930.885</b>	<b>3.486</b>	<b>917.934.371</b>
Cambios en patrimonio									
Resultado integral	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Ganancia (pérdida)	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	55.824.903	55.824.903	149	55.825.052
Otro resultado integral	-.-	32.971	749.562	-.-	782.533	-.-	782.533	-.-	782.533
<b>Total Resultado integral</b>	<b>-.-</b>	<b>32.971</b>	<b>749.562</b>	<b>-.-</b>	<b>782.533</b>	<b>55.824.903</b>	<b>56.607.436</b>	<b>149</b>	<b>56.607.585</b>
Dividendos	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	(55.128.870)	(55.128.870)	-.-	(55.128.870)
Incremento (disminución) por transferencias y Otros cambios	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	103.954	103.954	(434)	103.520
<b>Total de cambios en el patrimonio</b>		<b>32.971</b>	<b>749.562</b>	<b>-.-</b>	<b>782.533</b>	<b>799.987</b>	<b>1.582.520</b>	<b>(285)</b>	<b>1.582.235</b>
<b>Saldo final al 31/12/2010</b>	<b>838.211.823</b>	<b>(141.789)</b>	<b>344.694</b>	<b>19.732.725</b>	<b>19.935.630</b>	<b>61.365.952</b>	<b>919.513.405</b>	<b>3.201</b>	<b>919.516.606</b>

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado  
Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009  
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

	Capital emitido	Reservas por diferencias de cambio por conversión	Reserva de cobertura de flujo de caja	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Saldo inicial al 01/01/2009</b>	<b>857.944.548</b>	<b>-.-</b>	<b>374.490</b>	<b>-.-</b>	<b>374.490</b>	<b>29.784.289</b>	<b>888.103.327</b>	<b>4.924</b>	<b>888.108.251</b>
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Incremento (disminución) por corrección de errores	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
<b>Saldo inicial reexpresado</b>	<b>857.944.548</b>	<b>-.-</b>	<b>374.490</b>	<b>-.-</b>	<b>374.490</b>	<b>29.784.289</b>	<b>888.103.327</b>	<b>4.924</b>	<b>888.108.251</b>
Cambios en patrimonio									
Resultado integral	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Ganancia (pérdida)	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	54.707.877	54.707.877	186	54.708.063
Otro resultado integral	-.-	(174.760)	(779.358)	-.-	(954.118)	-.-	(954.118)	-.-	(954.118)
<b>Total Resultado integral</b>	<b>-.-</b>	<b>(174.760)</b>	<b>(779.358)</b>	<b>-.-</b>	<b>(954.118)</b>	<b>54.707.877</b>	<b>53.753.759</b>	<b>186</b>	<b>53.753.945</b>
Dividendos	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	(23.746.893)	(23.746.893)	-.-	(23.746.893)
Incremento (disminución) por transferencias y Otros cambios	(19.732.725)	-.-	-.-	19.732.725	19.732.725	(179.308)	(179.308)	(1.624)	(180.932)
<b>Total de cambios en el patrimonio</b>	<b>(19.732.725)</b>	<b>(174.760)</b>	<b>(779.358)</b>	<b>19.732.725</b>	<b>18.778.607</b>	<b>30.781.676</b>	<b>29.827.558</b>	<b>(1.438)</b>	<b>29.826.120</b>
<b>Saldo final al 31/12/2009</b>	<b>838.211.823</b>	<b>(174.760)</b>	<b>(404.868)</b>	<b>19.732.725</b>	<b>19.153.097</b>	<b>60.565.965</b>	<b>917.930.885</b>	<b>3.486</b>	<b>917.934.371</b>



TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL

Estados de flujos de efectivo consolidados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009

(En Miles de pesos chilenos (M\$))

Estado de Flujos de Efectivo Indirecto	31/12/2010 M\$	31/12/2009 M\$
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>		
<b>Ganancia</b>	<b>55.825.052</b>	<b>54.708.063</b>
Ajustes por conciliación de ganancias		
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias	5.954.564	10.980.431
Ajustes por disminuciones (incrementos) en cuentas por cobrar de origen comercial	(1.218.130)	(3.617.780)
Ajustes por disminuciones (incrementos) en cuentas por pagar de origen comercial	6.941.544	4.248.598
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	44.474.296	44.843.234
Ajustes por provisiones	806.846	120.346
Ajustes por pérdidas (ganancias) de moneda extranjera no realizadas	(647.489)	4.221.447
Ajustes por participaciones no controladoras	(149)	(186)
Ajustes por partidas distintas al efectivo	41.891.234	29.506.567
<b>Total de ajustes por conciliación de ganancias</b>	<b>98.202.716</b>	<b>90.302.657</b>
Intereses pagados	(35.220.859)	(38.056.296)
Impuestos a las ganancias pagado	(343.728)	(488.785)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación</b>	<b>118.463.181</b>	<b>106.465.639</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de Inversión</b>		
Compras de propiedades, planta y equipo	(73.048.883)	(65.302.112)
Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros	(29.088.523)	(10.786.432)
<b>Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión</b>	<b>(102.137.406)</b>	<b>(76.088.544)</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>		
Importe procedente de préstamos de largo plazo	--	230.204.880
Préstamos de entidades relacionadas	--	10.981.489
Pago de préstamos a entidades relacionadas	--	(10.981.489)
Pagos de préstamos	(63.597.894)	(121.717.774)
Dividendos pagados	(55.128.870)	(28.214.000)
Otros desembolsos Swap	--	(39.544.934)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>	<b>(118.726.764)</b>	<b>40.728.172</b>
<b>Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>(102.400.989)</b>	<b>71.105.267</b>
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al principio del período	137.896.486	66.791.219
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo, saldo final</b>	<b>35.495.497</b>	<b>137.896.486</b>



## TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL

### Notas a los Estados Financieros consolidados

(En Miles de pesos chilenos (M\$))

---

#### 1.- INFORMACION GENERAL

Rentas Eléctricas III Limitada se constituyó como sociedad de responsabilidad limitada, por escritura pública el 6 junio de 2006. Según escritura pública de fecha 9 de mayo de 2007, la Sociedad adquirió a Transelec Holdings Rentas Limitada 100 acciones correspondiente al 0,01% del capital accionario de Transelec S.A. (ex-Nueva Transelec S.A.), concentrando el 100% de la propiedad. Con lo anterior se produjo la fusión por absorción quedando radicados en la Sociedad, los activos, pasivos, derechos y obligaciones de Transelec S.A. (ex-Nueva Transelec S.A.). De esta forma, la Sociedad asumió directamente la operación del negocio de transmisión eléctrica anteriormente desarrollado por la referida filial.

Con fecha 26 de marzo de 2007 se produjo la transformación a sociedad anónima, cambiando su razón social a Rentas Eléctricas III S.A. estableciéndose desde esa fecha como sociedad anónima y el 30 de junio de 2007 cambió su razón social a su actual Transelec S.A. (en adelante “la Compañía”, “la Sociedad” o “Transelec”).

La Sociedad con fecha 16 de mayo de 2007, ha sido inscrita, bajo el N° 974, en el Registro de Valores que lleva la Superintendencia de Valores y Seguros (S.V.S.) y está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros. Asimismo y conjuntamente inscribió la cantidad de 1.000.000 acciones que corresponde al total de las acciones emitidas, suscritas y pagadas.

Su domicilio social se encuentra en Av. Apoquindo N° 3721, piso 6, comuna Las Condes, ciudad de Santiago en la República de Chile.

Su única filial Transelec Norte S.A. es una sociedad anónima abierta y tiene domicilio social en Av. Apoquindo N° 3721, piso 6, comuna Las Condes, ciudad de Santiago en la República de Chile. La filial se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile bajo el N° 939.

La Sociedad tiene por objeto exclusivo explotar y desarrollar sistemas eléctricos, de su propiedad o de terceros, destinados al transporte o transmisión de energía eléctrica, pudiendo para tales efectos obtener, adquirir y gozar las concesiones y permisos respectivos y ejercer todos los derechos y facultades que la legislación vigente confiera a las empresas eléctricas. Se comprende en el objeto social la comercialización de la capacidad de transporte de líneas y de transformación de las subestaciones y equipos asociados a ellas, con el objeto de que las centrales generadoras, tanto nacionales como extranjeras, puedan transmitir la energía eléctrica que producen y llegar hasta sus centros de consumo; la prestación de servicios de consultoría en las especialidades de la ingeniería y de la gestión de empresas relacionadas con su objeto exclusivo; y el desarrollo de otras actividades comerciales e industriales que se relacionen con el aprovechamiento de la infraestructura destinada a la transmisión eléctrica. En el cumplimiento de su objeto social, la Sociedad podrá actuar directamente o a través de sociedades filiales o coligadas, tanto en el país como en el extranjero.

La Compañía está controlada por Transelec Holdings Rentas Limitada en forma directa, y en forma indirecta por ETC Holdings Ltd.



## TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL

### Notas a los Estados Financieros consolidados

(En Miles de pesos chilenos (M\$))

---

Los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2009, fueron aprobados por su Directorio en sesión celebrada el día 25 de febrero de 2010 y, posteriormente presentados a la Junta Ordinaria de Accionistas con fecha 28 de abril de 2010, quien aprobó los mismos. Estos estados financieros al 31 de diciembre de 2009, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile emitidos por el Colegio de Contadores de Chile A.G. y normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile ("PCGA en Chile") y no coinciden con los saldos del ejercicio 2009 que han sido incluidos en los presentes estados financieros, debido a que estos han sido re-expresados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante IFRS).

En la Nota N° 29 se detalla la reconciliación de patrimonio neto, resultados del período y flujos de efectivo.

La emisión de estos estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio 2010 fue aprobada por el Directorio en Sesión Ordinaria N° 65 del 16 de marzo de 2011.

#### **2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados se detallan a continuación. Estas políticas han sido diseñadas en base a las IFRS vigentes al 31 de diciembre de 2010 y han sido aplicadas uniformemente en todos los períodos presentados.

##### **2.1.- Bases de preparación de los Estados Financieros Consolidados**

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las IFRS emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB).

Las cifras de estos estados financieros y sus notas se encuentran expresadas en miles de pesos chilenos.

En la preparación de estos estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones contables críticas para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos y gastos. También se requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de Transelec. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en la Nota N° 4.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

## 2.2.- Nuevas normas e interpretaciones emitidas

A continuación se presenta un resumen de nuevas normas, interpretaciones y mejoras a las IFRS emitidos por el IASB que no han entrado en vigencia al 31 de diciembre de 2010, según el siguiente detalle:

### IAS 24 Información a revelar sobre partes relacionadas

En noviembre de 2009, el IASB emitió una versión revisada de la IAS 24, “Información a revelar sobre partes relacionadas” (IAS 24 R). La IAS 24 R tiene dos novedades básicas: cuando la vinculación se produce por ser entidades dependientes o relacionadas con el Estado (o institución gubernamental equivalente) se incorpora una exención para revelar en notas a los estados financieros estas transacciones. Adicionalmente se revisa la definición de parte vinculada clarificándose algunas relaciones que anteriormente no eran explícitas en la norma. La norma revisada tendrá vigencia para ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2011, con solicitud anterior permitidos.

La Compañía está actualmente evaluando el posible impacto que la adopción de la IAS 24 R tendrá en sus estados financieros.

### IAS 32 Instrumentos financieros: presentación

En octubre 2009, el IASB publicó el documento “Clasificación de emisiones de derechos preferentes”. Esto cambió ciertas secciones de IAS 32 relacionadas con emisiones de derechos preferentes. De acuerdo con las modificaciones los derechos, opciones y warrants que de alguna manera cumplen con la definición del párrafo 11 de IAS 32, emitidos para adquirir un número fijo de instrumentos de patrimonio no derivados propios de una entidad por un monto fijo en cualquier moneda, se clasifican como instrumentos de patrimonio siempre que la oferta sea realizada a pro-rata para todos los propietarios actuales de la misma clase de instrumentos de patrimonio no derivados propios de la entidad. Su aplicación es efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de febrero de 2010, su adopción anticipada es permitida.

La Administración de la Compañía estima que esta regulación no tiene impacto sobre sus estados financieros consolidados





**TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL**

**Notas a los Estados Financieros consolidados**

**(En Miles de pesos chilenos (M\$))**

---

**IFRS 7 - Instrumentos financieros: información a revelar**

En octubre de 2010, el IASB emitió un conjunto de modificaciones para ayudar a los usuarios de los estados financieros a evaluar su exposición a las transferencias de activos financieros, analizar el efecto de sus riesgos en la situación financiera de la entidad y promover la transparencia, en particular sobre las transacciones que involucran la securitización de activos financieros.

Las entidades están obligadas a aplicar las modificaciones en los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2011. A la fecha, la Compañía está evaluando el posible impacto que su adopción tendrá en sus estados financieros consolidados.

**IFRS 9 - Instrumentos financieros**

**Pasivos financieros**

Con fecha 28 de octubre de 2010, el IASB incorporó en la IFRS 9 el tratamiento contable de los pasivos financieros, manteniendo los criterios de clasificación y medición existentes en la IAS 39 para la totalidad de los pasivos con excepción de aquellos para los cuales la entidad haya utilizado la opción de valor razonable. Las entidades cuyos pasivos sean valorizados mediante la opción de valor razonable deberán determinar el monto de las variaciones atribuibles al riesgo de crédito y registrarlas en el patrimonio si ellas no producen una asimetría contable.

Las entidades están obligadas a aplicar las modificaciones en los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

A la fecha, la Compañía está evaluando el posible impacto que su adopción tendrá en sus estados financieros consolidados.

## IFRS 9 - Instrumentos financieros, continuación

### Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición

En noviembre de 2009, el IASB emitió la IFRS 9, "Instrumentos financieros", primer paso en su proyecto para reemplazar la IAS 39, "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición". La IFRS 9 introduce nuevos requisitos para clasificar y medir los activos financieros que están en el ámbito de aplicación de la IAS 39. Esta nueva regulación exige que todos los activos financieros se clasifiquen en función del modelo de negocio de la entidad para la gestión de los activos financieros y de las características de flujo de efectivo contractual del activo financiero. Un activo financiero se medirá por su costo amortizado si se cumplen dos criterios: (a) el objetivo del modelo de negocio es de mantener un activo financiero para recibir los flujos de efectivo contractuales, y (b) los flujos de efectivo contractuales representan pagos de principal e intereses. Si un activo financiero no cumple con las condiciones antes señaladas se medirá a su valor razonable. Adicionalmente, esta normativa permite que un activo financiero que cumple con los criterios para valorarlo a su costo amortizado se pueda designar a valor razonable con cambios en resultados bajo la opción del valor razonable, siempre que ello reduzca significativamente o elimine una asimetría contable. Asimismo, la IFRS 9 elimina el requisito de separar los derivados implícitos de los activos financieros principales. Por tanto, requiere que un contrato híbrido se clasifique en su totalidad en costo amortizado o valor razonable.

La IFRS 9 requiere en forma obligatoria y prospectiva que la entidad efectúe reclasificaciones de los activos financieros cuando la entidad modifica el modelo de negocio.

Bajo la IFRS 9, todas las inversiones de renta variable se miden por su valor razonable. Sin embargo, la Administración tiene la opción de presentar directamente las variaciones del valor razonable en patrimonio en el rubro "Cuentas de valoración". Esta designación se encuentra disponible para el reconocimiento inicial de un instrumento y es irrevocable. Los resultados no realizados registrados en "Cuentas de valoración", provenientes de las variaciones de valor razonable no deberán ser incluidos en el estado de resultados.

La IFRS 9 es efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2013, permitiendo su adopción con anterioridad a esta fecha. La IFRS 9 debe aplicarse de forma retroactiva, sin embargo, si se adopta antes del 01 de enero 2012, no necesita que se reformulen los períodos comparativos.

A la fecha, la Compañía está evaluando el posible impacto que su adopción tendrá en sus estados financieros consolidados.

**IFRIC 14. El límite de un activo por beneficios definidos, obligación de mantener un nivel mínimo de financiación y su interacción**

En noviembre de 2009, el IASB emitió modificaciones a la IFRIC14 que permiten registrar como activo el pago anticipado cuando una entidad está sujeta a requerimientos de mantener un nivel mínimo de financiación y realice pagos anticipados de aportaciones para cubrir esos requerimientos. La modificación será de aplicación en periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2011.

La Administración de la Compañía estima que esta regulación no tiene impacto sobre sus estados financieros consolidados.

**IFRIC 19. Cancelación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio**

En noviembre de 2009, el IASB emitió el IFRIC 19 para regular contablemente la cancelación total o parcial de pasivos financieros mediante la emisión por la entidad deudora de instrumentos de patrimonio. La regulación aclara la contabilización de estas operaciones desde el punto de vista del emisor de los títulos, señalando que los instrumentos de patrimonio emitidos se deben valorizar a valor razonable. Si no se pudiera calcular éste valor, se valorarán al valor razonable del pasivo cancelado. La diferencia entre el pasivo cancelado y los títulos de patrimonio emitidos se registrará en resultados.

La norma será de aplicación para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2010, permitiendo su aplicación previa.

La Administración de la Compañía estima que esta regulación no tiene impacto sobre sus estados financieros consolidados.

**Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS)**

Como resultado del proyecto de mejora anual, en mayo de 2010 el IASB emitió un conjunto de modificaciones a algunas IFRS específicas y a una Interpretación. Las modificaciones incluyen cambios contables para efectos de presentación, reconocimiento, medición y terminología, las se indican a continuación:

- IFRS 3 Combinaciones de negocios
- IFRS 7 Instrumentos financieros: Revelaciones
- IAS 1 Presentación de estados financieros
- IAS 27 Estados financieros consolidados y separados
- IFRIC 13 Programas de fidelización de clientes

La mayoría de las modificaciones son aplicables para los ejercicios la Compañía está evaluando el posible impacto que su adopción tendrá en sus estados financieros consolidados.



## TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL

### Notas a los Estados Financieros consolidados

(En Miles de pesos chilenos (M\$))

---

#### 2.3.- Bases de consolidación

Subsidiarias o filiales son todas las entidades (incluidas las entidades de cometido especial) sobre las que Transelec tiene poder para dirigir las políticas financieras y de explotación, el que generalmente viene acompañado de una participación superior a la mitad de los derechos de voto. A la hora de evaluar si la Sociedad controla otra entidad, se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercibles o convertibles.

Las entidades filiales se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

En la fecha de adquisición, los activos, pasivos y pasivos contingentes de la sociedad filial, o sociedad controlada en forma conjunta, son registrados a valor de mercado. En el caso de que exista una diferencia positiva entre el costo de adquisición y el valor razonable de los activos y pasivos de la sociedad adquirida, incluyendo pasivos contingentes, correspondientes a la participación de la matriz, esta diferencia es registrada como plusvalía comprada. En el caso de que la diferencia sea negativa, ésta se registra con abono a resultados. No se re-expresaron combinaciones de negocios pasadas de acuerdo a la exención elegida (Nota 29).

El valor de la participación no controladora en el patrimonio y en los resultados de la Sociedad filial consolidada se presenta, respectivamente, en los rubros "Patrimonio: Participaciones no controladoras" del estado de situación financiera consolidado y "Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras" en el estado de resultados integrales consolidado.

Todos los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas se han eliminado en el proceso de consolidación.

Los presentes estados financieros consolidados incluyen los saldos de la única filial Transelec Norte S.A. La participación de la Compañía en esa filial era de 99,99% al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 1 de enero de 2009.

#### 2.4.- Transacciones en moneda extranjera

##### 2.4.1.- Moneda funcional y de presentación

La Sociedad ha determinado que su moneda funcional es el peso chileno y que la moneda funcional de su filial Transelec Norte es el dólar norteamericano. Los estados financieros consolidados son presentados en pesos chilenos.



## TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL

### Notas a los Estados Financieros consolidados

(En Miles de pesos chilenos (M\$))

#### 2.4.2.- Transacciones y saldos

Las operaciones que realiza cada Sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados. Asimismo, al cierre de cada período, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la moneda funcional de cada sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto que, corresponda su diferimiento en el patrimonio neto, como es el caso de las derivadas de estrategias de coberturas de flujos de efectivo y coberturas de inversiones netas.

Transelec mantiene coberturas de flujos de efectivo de parte de sus ingresos que están expresados en dólares y una cobertura de la inversión neta en su filial Transelec Norte.

#### 2.4.3.- Conversión de filiales con moneda funcional distinta al peso chileno

La conversión de los estados financieros de la sociedad filial con moneda funcional distinta del peso chileno se realiza del siguiente modo:

- Los activos y pasivos, utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre de los estados financieros.
- Las partidas del estado de resultados utilizando el tipo de cambio medio del período.

Las diferencias de cambio que se producen en la conversión de los estados financieros se registran en el rubro "Ajustes por conversión" dentro del Patrimonio (ver Nota 18).

#### 2.4.4.- Tipos de cambio

Al cierre del período los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento han sido convertidos a pesos Chilenos de acuerdo a las siguientes paridades:

Moneda o unidad de indexación	Pesos por unidad		
	31/12/2010	31/12/2009	01/01/2009
Unidad de Fomento	21.455,55	20.942,88	21.452,57
Dólar estadounidense	468,01	507,10	636,45
Euro	621,53	726,82	898,81

#### 2.5.- Información financiera por Segmentos operativos

La Sociedad gestiona su operación y presenta la información en los estados financieros sobre la base de un único segmento operativo Transmisión de energía eléctrica.



## TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL

### Notas a los Estados Financieros consolidados

(En Miles de pesos chilenos (M\$))

---

#### 2.6.- Propiedades, plantas y equipos

Las Propiedades, Plantas y Equipos se valoran a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- (a) Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.
- (b) Los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, son activados. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media de financiamiento de la sociedad que realiza la inversión.
- (c) Los desembolsos futuros a los que Transelec y su filial deberán hacer frente en relación con el cierre de sus instalaciones se incorporan al valor del activo por el valor actualizado, reconociendo contablemente la correspondiente provisión. Transelec S.A. y filial revisa anualmente su estimación sobre los mencionados desembolsos futuros, aumentando o disminuyendo el valor del activo en función de los resultados de dicha estimación.

Las obras en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los elementos adquiridos con anterioridad a la fecha en que Transelec efectuó su transición a las IFRS incluyen en el costo de adquisición ajustes por las variaciones en el índice de precios de consumidor en Chile (IPC) de acuerdo con PCGA en Chile y que fueron considerados como revalorizaciones bajo PCGA anteriores permitidos a ser incluidos en el costo atribuido de las Propiedades, Plantas y Equipos de conformidad con la exención establecida en la IFRS 1 (ver Nota 29.2).

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

**TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL****Notas a los Estados Financieros consolidados****(En Miles de pesos chilenos (M\$))**

Las Propiedades, Plantas y Equipos, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecian distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que las sociedades esperan utilizarlos. La vida útil de los bienes del activo fijo y valores residuales se revisan anualmente. A continuación se presentan los períodos de vida útil utilizados para determinar depreciación de las principales clases de activos:

Rubros	Intervalo de vida útil estimada	
	Mínimo	Máximo
Construcciones y obras de infraestructura	20	50
Maquinarias y equipos	15	40
Otros activos	3	15

**2.7.- Activos intangibles****2.7.1.- Plusvalía**

La plusvalía representa el exceso de costo de adquisición sobre el valor razonable de los activos netos adquiridos en la combinación de negocios. La plusvalía comprada no es amortizada, si no que al cierre de cada ejercicio contable se procede a estimar si se ha producido algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un monto inferior al costo neto registrado, procediéndose, en su caso, al oportuno ajuste por deterioro. A los efectos de la realización de la prueba de deterioro, la plusvalía adquirida en una combinación de negocios, se aloca desde la fecha de la adquisición, a las unidades generadoras de efectivo que se espera sean beneficiadas de dicha combinación.

Durante el período no existe deterioro de la plusvalía.

**2.7.2.- Servidumbres**

Los derechos de servidumbre se presentan a costo histórico. Dichos derechos no tienen una vida útil definida, por lo cual no están afectos a amortización. Sin embargo, la vida útil indefinida es objeto de revisión en cada ejercicio para el que se presente información, para determinar si la consideración de vida útil indefinida sigue siendo aplicable. Estos activos se someten a pruebas por deterioro de valor anualmente.

**2.7.3.- Programas informáticos**

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan en forma lineal durante sus vidas útiles estimadas entre tres y cinco años.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles y su amortización se registra en el Estado de Resultado bajo el rubro costo de ventas.

## 2.8.- Deterioro de valor de activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, por ejemplo, las servidumbres, no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y su valor de uso.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Las pérdidas por deterioro de las operaciones continuadas se reconocen en el estado de resultados en las categorías de gastos acorde con la función de los activos deteriorados.

Los activos no financieros, distintos de la plusvalía comprada, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida, en cuyo caso el reverso no podrá ser superior al monto originalmente deteriorado. Los reversos son reconocidos en el estado de resultados.

El deterioro de la plusvalía comprada no se reversa.

## 2.9.- Activos financieros

En el momento de reconocimiento inicial Transelec y filial valoriza todos sus activos financieros, a valor razonable y los clasifica en cuatro categorías:

- **Deudores por ventas y Otras cuentas por cobrar, incluyendo Cuentas por cobrar a empresas relacionadas:** son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial estos activos se registran a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- **Inversiones mantenidas hasta su vencimiento:** son aquellos instrumentos no derivados con pagos fijos o determinables y fechas fijas de vencimiento y las que la Compañía tiene intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento. En las fechas posteriores a su reconocimiento inicial se contabilizan al costo amortizado según se ha definido en el párrafo anterior.

Durante los ejercicios cubiertos por estos estados financieros no se mantuvo activos financieros en esta categoría.



TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL

Notas a los Estados Financieros consolidados

(En Miles de pesos chilenos (M\$))

---

- **Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados:** incluye la cartera de negociación y aquellos activos financieros que han sido designados como tales en el momento de su reconocimiento inicial y que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable. Se valorizan en el estado de situación financiera consolidado por su valor razonable y las variaciones en su valor se registran directamente en resultados en el momento que ocurren.
- **Inversiones disponibles para la venta:** son los activos financieros que se designan específicamente como disponibles para la venta o aquellos que no encajan dentro de las tres categorías anteriores, correspondiéndose casi en su totalidad a inversiones financieras en capital. Estas inversiones figuran en el estado de situación financiera consolidado por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de forma fiable, por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su costo de adquisición o por un monto inferior si existe evidencia de su deterioro. Las variaciones del valor razonable, netas de su efecto fiscal, se registran con cargo o abono a una Reserva del Patrimonio Neto denominada “Activos financieros disponibles para la venta”, hasta el momento en que se produce la enajenación de estas inversiones, momento en el que el monto acumulado en este rubro referente a dichas inversiones es imputado íntegramente en el estado de resultados. En caso de que el valor razonable sea inferior al costo de adquisición, si existe una evidencia objetiva de que el activo ha sufrido un deterioro que no pueda considerarse temporal, la diferencia se registra directamente en el estado de resultados.

Las compras y ventas de activos financieros se contabilizan utilizando la fecha de negociación.

Los activos financieros son eliminado (dados de baja) cuando, y sólo cuando:

- (a) expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o
- (b) la Compañía cedido los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo financiero o retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo financiero, pero asume la obligación contractual de pagar los flujos de efectivo a uno o más receptores, dentro de un acuerdo de traspaso y la Compañía (i) ha cedido de manera sustancial todos los riesgos y beneficios asociados al activo, o (ii) no ha transferido ni retenido de manera sustancial todos los riesgos y beneficios asociados al activo, pero ha cedido el control del activo.

Se evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro.

Un activo financiero o un grupo de activos financieros se considera deteriorado si, y sólo si, existe una evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese hecho tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de manera fiable. Los indicadores de deterioro incluyen, entre otros, indicaciones de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que sufra quiebra u otra reorganización financiera y

cuando los datos observables indican que existe una disminución de los flujos de efectivo futuros estimados, tales como por ejemplo los atrasos de pago.

Para los activos financieros valorizados a costo amortizado la cuantía de la pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados. El valor en libros del activo se reduce mediante el uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en estado de resultados. Si, en un período posterior, el importe de la pérdida estimada aumenta o disminuye a causa de un acontecimiento producido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida por deterioro reconocida previamente se aumenta o se reduce ajustando la cuenta de la provisión. Si el castigo se recupera posteriormente, la recuperación se reconoce en el estado de resultados.

En el caso de títulos de capital clasificados como disponibles para la venta, para determinar si los títulos han sufrido pérdidas por deterioro se considerará si ha tenido lugar un descenso significativo o prolongado en el valor razonable de los títulos por debajo de su costo. Si existe cualquier evidencia de este tipo para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada determinada como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable corriente, menos cualquier pérdida por deterioro del valor en ese activo financiero previamente reconocido en las pérdidas o ganancias se elimina del patrimonio y se reconoce en el estado de resultados. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el estado de resultados por instrumentos de patrimonio no se revierten a través del estado de resultados.

#### **2.10.- Instrumentos financieros y actividades de cobertura**

La Sociedad mantiene instrumentos derivados y no derivados para gestionar su exposición al riesgo de tipo de cambio (ver Nota 15).

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor razonable al final de cada período. Las ganancias o pérdidas que se producen por variaciones de esos valores razonables son reconocidas en los estados de resultados integrales a menos que el derivado sea designado como instrumento de cobertura, donde el reconocimiento de ganancia o pérdida depende de la naturaleza de la relación de cobertura.

Los tipos de coberturas son las siguientes:

- Cobertura del valor razonable.
- Cobertura de flujo de efectivo.
- Cobertura de una inversión neta en una operación en el extranjero (cobertura de una inversión neta).

La Sociedad documenta al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para manejar varias transacciones de cobertura. La Sociedad también documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los instrumentos de cobertura que se utilizan en las transacciones de cobertura son



## TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL

### Notas a los Estados Financieros consolidados

(En Miles de pesos chilenos (M\$))

---

altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Un derivado es presentado como un activo o pasivo no corriente si el plazo de vencimiento de este instrumento es de más de 12 meses y no se espera que se realice dentro de 12 meses. Los otros derivados se presentan como activos o pasivos corrientes.

#### **2.10.1.- Cobertura del valor razonable**

Los cambios en el valor razonable de derivados que se designan y califican como coberturas del valor razonable se registran en el estado de resultados, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto.

La Sociedad no ha utilizado coberturas de valor razonable en los períodos presentados.

#### **2.10.2.- Cobertura de flujo de efectivo**

Los cambios en el valor razonable de los derivados se registran, en la parte en que dichas coberturas son efectivas, en una reserva del Patrimonio denominada "cobertura de flujo de caja". La pérdida o ganancia acumulada en dicho rubro se traspasa al estado de resultados en la medida que el subyacente tiene impacto en el estado de resultados por el riesgo cubierto, neteando dicho efecto en el mismo rubro del estado de resultados. Los resultados correspondientes a la parte ineficaz de las coberturas se registran directamente en el estado de resultados. Una cobertura se considera altamente efectiva cuando los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del subyacente directamente atribuibles al riesgo cubierto, se compensan con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, con una efectividad comprendida en un rango de 80%-125%.

La contabilidad de cobertura se discontinúa cuando la Sociedad revoca la relación del instrumento de cobertura y la partida protegida o cuando la partida protegida expira o es vendida, terminada, o ejercida, o cuando esto ya no tiene derecho a la contabilidad de cobertura. Cualquier ganancia o pérdida acumulada reconocida en patrimonio permanece en patrimonio y se reconocerá cuando la transacción prevista se reconozca finalmente en el estado de resultados.

#### **2.10.3.- Cobertura de inversión neta**

Las coberturas de inversión neta en operaciones extranjeras son contabilizadas similarmente a las coberturas de flujos de caja. Las diferencias de cambios originadas por una inversión neta en una entidad de operaciones extranjera y las derivadas de la operación de cobertura deben ser registradas en una reserva del Patrimonio, bajo el rubro Otras reservas hasta que se produzca la enajenación de la inversión. Las ganancias o pérdida relacionadas con la porción inefectiva es reconocida inmediatamente en el estado de resultados dentro de la línea "Otras ganancias / (pérdidas)". Esto se aplica para el caso de la filial Transelec Norte S.A. que tiene moneda funcional dólar.



## TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL

### Notas a los Estados Financieros consolidados

(En Miles de pesos chilenos (M\$))

---

#### **2.10.4.- Derivados que no son registrados como contabilidad de cobertura**

Determinados derivados no se registran bajo la modalidad de contabilidad de cobertura y se reconocen como instrumentos a valor razonable con cambios en resultados. Los cambios en el valor razonable de cualquier instrumento derivado registrado de esta manera se reconocen inmediatamente en el estado de resultados dentro de Costos o ingresos financieros.

#### **2.10.5.- Derivados implícitos**

Los derivados implícitos en otros instrumentos financieros u otros contratos son tratados como derivados, cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los contratos principales y los contratos principales no son medidos a valor razonable con cambios en resultados. En el caso de no estar estrechamente relacionados son registrados por separado y las variaciones del valor se registran con cargo a resultado.

En los períodos presentados en estos estados financieros no se identificaron contratos que cumplieran con las características de derivados implícitos.

#### **2.11.- Inventarios**

Las existencias se valoran al precio medio ponderado de adquisición o valor neto de realización si éste es inferior.

#### **2.12.- Efectivo y equivalentes al efectivo**

Bajo este rubro del estado de situación financiera consolidado se registra el efectivo en caja, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja dentro de un plazo no superior a tres meses y que no tienen riesgo de cambios de su valor.

#### **2.13.- Capital social**

El capital social está representado por acciones ordinarias de una sola clase y un voto por acción. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

#### **2.14.- Pasivos financieros**

Todos los pasivos financieros son reconocidos inicialmente por su valor razonable y en el caso de los préstamos incluyen también los costos de transacción directamente atribuibles.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los préstamos, obligaciones con el público y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción.



## TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL

### Notas a los Estados Financieros consolidados

(En Miles de pesos chilenos (M\$))

---

Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

#### **2.15- Impuesto a la renta e impuestos diferidos**

El resultado por impuesto a las ganancias del ejercicio, se determina como la suma del impuesto corriente de la filial Transelec Norte S.A. con su Matriz Transelec S.A. y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo que no provengan de combinaciones de negocio, se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

El importe en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de presentación de estados financieros y se reduce en la medida en que ya no es probable que suficientes ganancias tributarias estén disponibles para que todos o parte de los activos por impuestos diferidos sean utilizados. Activos por impuestos diferidos no reconocidos, también son revisados en cada fecha de cierre y se reconocen en la medida en que sea probable que los beneficios imponibles futuros permitan que el activo por impuestos diferidos sea recuperado.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías compradas y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en filiales, asociadas y entidades bajo control conjunto, en las cuales Transelec pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no se reviertan en un futuro previsible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valorizarán a las tasas de impuesto que se espera sean aplicables en el período en el que el activo se realice o el pasivo se liquide, basándose en las tasas (y leyes) tributarias que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha del balance general.



## TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL

### Notas a los Estados Financieros consolidados

(En Miles de pesos chilenos (M\$))

---

#### **2.16.- Beneficios a los empleados**

##### **2.16.1.- Vacaciones del personal**

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado a su valor nominal.

##### **2.16.2.- Indemnización por años de servicio (“IAS”)**

La Sociedad constituye pasivos por obligaciones por indemnizaciones por cese de servicios del personal para sus trabajadores, en base a lo estipulado en los contratos colectivos e individuales del personal. Si este beneficio se encuentra pactado, la obligación se trata, de acuerdo con IAS 19, de la misma manera que los planes de beneficios definidos y es registrada mediante el método de la unidad de crédito proyectada.

Los planes de beneficios definidos definen el monto de beneficio que recibirá un empleado al momento estimado de goce, el que usualmente depende de uno o más factores, tales como, edad del empleado, rotación, años de servicio y compensación.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera representa el valor presente de la obligación del beneficio definido más/menos los ajustes por ganancias o pérdidas actuariales no reconocidas y los costos por servicios pasados. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando las tasas de interés de BCU (Tasa de los bonos del Banco Central de Chile en unidades de fomento) denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de vencimiento de la obligación por IAS.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se imputan íntegramente en el estado de resultados durante el ejercicio económico que ocurren. La metodología empleada se encuentra alineada con el párrafo 93 de IAS 19, por redundar en un reconocimiento más acelerado que la metodología de corredor propuesta por los párrafos 92 y 93 de la misma norma.

Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados.

##### **2.16.3.- Participación en las utilidades**

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto por participación en las utilidades en base a contratos colectivos e individuales de sus trabajadores, como también de los ejecutivos, sobre la base de una fórmula que toma en cuenta la utilidad atribuible a los accionistas de la Compañía después de ciertos ajustes. Transelec reconoce una provisión cuando está obligado contractualmente o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación constructiva.



## TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL

### Notas a los Estados Financieros consolidados

(En Miles de pesos chilenos (M\$))

---

#### **2.17.- Provisiones**

Las provisiones para restauraciones medioambientales, retiro de activos, costos de reestructuración, contratos onerosos, litigios y otras contingencias se reconocen cuando:

- la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- el importe puede ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Sociedad. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del balance, del valor del dinero en el tiempo, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular, de corresponder. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro gasto por intereses.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, Transelec y filial no tienen obligaciones de constituir provisión para restauración ambiental.

#### **2.18.- Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

En el estado de situación financiera consolidado los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

**2.19.- Reconocimiento de ingresos**

El marco legal que rige el negocio de la transmisión eléctrica en Chile se norma por el DFL N°4/2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley N°1, de Minería, de 1982, Ley General de Servicios Eléctricos (DFL(M) N° 1/82) y sus posteriores modificaciones, que incluye la Ley 19.940 (Ley Corta I), promulgada el 13 de marzo de 2004, la ley 20.018 (Ley Corta II), promulgada el 19 de mayo de 2005 y la ley 20.257 (Generación con Fuentes de Energías Renovables no Convencionales), promulgada el 1 de abril de 2008. Estas normas se complementan con el Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos de 1997 (Decreto Supremo N° 327/97 del Ministerio de Minería) y sus respectivas modificaciones, y además con la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio (R.M.EXTA N°40 del 16 de mayo de 2005) y sus modificaciones posteriores.

Los ingresos de la Compañía provienen básicamente de la comercialización de la capacidad de transmisión eléctrica de las instalaciones de la Sociedad. Una parte de los ingresos está sujeta a tarifas reguladas, en tanto que otra parte de ellos proviene de acuerdos contractuales con los usuarios de las instalaciones de la Compañía. El total de los ingresos generados por el uso de las instalaciones de la Compañía para ambos tipos de ingresos, regulados y contractuales, incluyen en general dos componentes: **i)** el AVI que es la anualidad del nuevo valor de inversión (VI), calculado de forma tal que el valor presente de estas anualidades (usando una tasa de descuento real anual y la vida económica de cada una de las instalaciones), iguala el costo de reemplazar las instalaciones de transmisión existente por nuevas instalaciones con características similares a precios de mercado actuales, más **ii)** el COMA (costos de operación, mantenimiento y administración) que corresponde al costo requerido para operar, mantener y administrar las correspondientes instalaciones.

Los ingresos de ambos tipos de acuerdos (regulatorios y contractuales) son reconocidos y facturados mensualmente utilizando los valores estipulados en los contratos o los resultantes de las tarifas reguladas. En ambos casos dichos valores son indexados según corresponda. El servicio de transmisión generalmente es facturado al principio del mes siguiente al mes en el cual el servicio fue prestado y por lo tanto el ingreso reconocido cada mes corresponde al servicio de transmisión entregado pero no facturado en dicho mes.

**2.20.- Arrendamientos**

Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, se clasifican como financieros. Los otros arrendamientos que no cumplan con este criterio, se clasifican como operativos.

Las cuotas de arrendamiento operativo de estos contratos se reconocen como ingreso en forma lineal durante el plazo del mismo, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto.

La determinación de si un acuerdo es o contiene un arrendamiento se realiza sobre la base de la sustancia del acuerdo a la fecha del mismo. Para ello se considera si el cumplimiento del acuerdo depende de determinado activo o activos o si el acuerdo contiene un derecho a usar el activo, aun si ese derecho no está específicamente especificado en el acuerdo.





## TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL

### Notas a los Estados Financieros consolidados

(En Miles de pesos chilenos (M\$))

---

#### **2.20.1.- La Compañía como Arrendador**

Los arrendamientos financieros en los cuales Transelec es el arrendador, son valorizados al valor presente de las cuotas a tasa efectiva, lo que implica incluir los gastos asociados al origen del contrato.

Para los contratos de arrendamiento que presenten morosidad en el pago de sus cuotas, se deberá constituir una provisión por el monto de las cuotas atrasadas.

#### **2.20.2.- La Compañía como Arrendatario**

Los arrendamientos financieros en los que Transelec actúa como arrendatario se reconocen al comienzo del contrato, registrando un activo según su naturaleza y un pasivo por el mismo monto e igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor. Posteriormente, los pagos mínimos por arrendamiento se dividen entre gasto financiero y reducción de la deuda. El gasto financiero se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el período de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. El activo se amortiza en los mismos términos que el resto de activos depreciables similares, si existe certeza razonable de que se adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento. Si no existe dicha certeza, el activo se amortiza en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento.

Las cuotas de arrendamientos operativos se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del mismo salvo, que resulte más representativa otra base sistemática de reparto.

#### **2.21.- Distribución de dividendos**

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Sociedad se reconocen como un pasivo en los estados financieros en el período en que son aprobados por los accionistas de la Sociedad.

La Compañía provisiona al cierre de cada ejercicio como mínimo el 30% del resultado del ejercicio de acuerdo a la Ley N°18.046.

La política utilizada para la determinación de la utilidad líquida distributable aprobada en sesión de Directorio N° 57 de fecha 30 de septiembre de 2010, no considera ajustes a la "Ganancia (Pérdida) atribuible a los Tenedores de instrumentos de Participación en el Patrimonio Neto de la Controladora.

La opción para el tratamiento de los ajustes por primera aplicación fue aprobada en sesión de Directorio N° 57 de fecha 30 de septiembre de 2010. El saldo neto de ajustes por primera aplicación ha sido determinado y registrado en función de la opción mencionada en el párrafo anterior y según lo dispuesto por la Circular N° 1.945 y N° 1.983.



## TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL

### Notas a los Estados Financieros consolidados

(En Miles de pesos chilenos (M\$))

---

### 3.- POLITICA DE GESTION DE RIESGOS

#### 3.1.- Riesgo financiero

Transelec está expuesta a los siguientes riesgos como resultado de mantener instrumentos financieros: riesgos de mercado tales como tasa de interés, tipo de cambio y riesgo de otros precios que impactan los valores de mercado de los instrumentos financieros, riesgos de crédito y riesgos de liquidez. Los siguientes son una descripción de estos riesgos y de su gestión.

##### 3.1.1.- Riesgo de mercado

Riesgo de mercado es definido para estos fines, como el riesgo de que el valor justo o flujos futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de cambios en las tasas de interés, tipos de cambio, tasas de inflación y cambios en los precios del mercado debido a otros factores distintos de las tasas de interés o tipo de cambio tales como precios de commodities o diferenciales de créditos (credit spread), entre otros.

La política de la Sociedad regula las inversiones y endeudamiento de la empresa, procurando limitar el impacto de los cambios en la valoración de monedas y de las tasas de interés sobre los resultados netos de la empresa mediante:

- a) La Inversión de los excedentes de caja en instrumentos cuyos plazos de vencimiento no superan los 90 días.
- b) La contratación de forwards y otros instrumentos de tal forma de mantener una posición de cambio equilibrada.
- c) La contratación de deuda de Largo Plazo a tasa fija, lo cual permite limitar el riesgo de tasas de mercado variables.

##### 3.1.1.1.- Riesgo de tasa de interés

Cambios significativos en los valores razonables y flujos de efectivo futuros de instrumentos financieros, que pueden ser atribuibles directamente a los riesgos de tasa de interés, incluyen cambios en el ingreso neto de los instrumentos financieros cuyos flujos de caja se determinan con referencia a tipos de interés variable y a cambios en el valor de los instrumentos financieros cuyos flujos de caja son de naturaleza fija.

Los activos de la Compañía son principalmente activos fijos e intangibles y de larga duración. En consecuencia, los pasivos financieros que se utilizan para financiarlos consisten principalmente en pasivos de largo plazo a tasa fija. Las deudas se registran en el balance a su costo amortizado.

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL

Notas a los Estados Financieros consolidados

(En Miles de pesos chilenos (M\$))

El objetivo de la gestión de este riesgo es alcanzar un equilibrio en la estructura de deuda, disminuir los impactos en el costo financiero producto de fluctuaciones en las tasas de interés reduciendo la volatilidad de la cuenta de resultados.

A continuación se muestra un cuadro comparativo de las deudas de la Compañía al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 1 de enero de 2009, en el cual se aprecia que toda la deuda de la Compañía es a tasa fija. Sin embargo, hay que destacar que, en el caso de la deuda indexada a la unidad de fomento, existen potenciales impactos de la variación de la inflación sobre el gasto financiero de la compañía.

Deuda	Moneda o index	Tasa de Interés	Tipo de Tasa	Monto en Moneda Original (miles)		
				31/12/2010	31/12/2009	01/01/2009
Bono Yankee	US\$	7,88%	Fija	245.138	245.138	465.000
Bono Serie B	UF	6,20%	Fija	-.-	3.040	3.104
Bono Serie C	UF	3,50%	Fija	6.000	6.000	6.000
Bono Serie D	UF	4,25%	Fija	13.500	13.500	13.500
Bono Serie E	UF	3,90%	Fija	3.300	3.300	-.-
Bono Serie F	CLP	4,80%	Fija	33.600.000	33.600.000	-.-
Bono Serie H	UF	5,70%	Fija	3.000	3.000	-.-
Bono Serie I	UF	3,50%	Fija	1.500	1.500	-.-
Bono Serie K	UF	4,60%	Fija	1.600	1.600	-.-

Por otra parte, las cuentas corrientes mercantiles que la Sociedad mantiene con empresas relacionadas se encuentran denominadas en dólares y contemplan una tasa de interés variable. Debido al monto poco significativo de los activos netos que rinden una tasa variable, se estima que la Sociedad no presenta un riesgo que pudiera afectar sus resultados en forma significativa debido a un cambio en las tasas de interés del mercado.

Si bien, incrementos en la inflación pueden tener impacto sobre los costos de la deuda denominada en UF y, por ende, sobre los gastos financieros de la Compañía, estos impactos se encuentran mitigados por los ingresos de la empresa los cuales también se encuentran indexados a la inflación mediante la indexación de los polinomios de ingresos.



TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL

Notas a los Estados Financieros consolidados

(En Miles de pesos chilenos (M\$))

**3.1.1.2.- Riesgo de tipo de cambio**

La exposición al riesgo de diferencia de cambio de Transelec tiene los siguientes orígenes:

- Su filial Transelec Norte es una empresa cuyos ingresos son denominados en dólares.
- Transelec realiza diversas transacciones en dólares (adjudicación de contratos de construcción, importaciones y otros).
- Transelec mantiene una porción de su deuda denominada en dólares. Esto le permite entre otros usos financiar los activos denominados en dólares de su filial.

La exposición al riesgo de tipo de cambio es gestionada a través de una política aprobada, la cual contempla:

a) Cubrir totalmente la exposición neta de balance, la que se realiza a través de diversos instrumentos tales como, posiciones en dólares, contratos forward y cross currency swaps.

Los importes de activos y pasivos denominados en dólares y en pesos chilenos, en los períodos indicados a continuación, son los siguientes:

	Pasivos		Activos	
	31/12/2010	31/12/2009	31/12/2010	31/12/2009
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Dólar (montos asociados a partidas de balance)	100.716,80	117.509,64	98.452,50	118.808,83
Dólar (montos asociados a partidas de Ingresos)	26.676,60	27.687,66	-.-	-.-
Peso chileno	733.826,40	803.708,48	1.655.610,30	1.701.882,18

b) Los polinomios de indexación de los ingresos de la Compañía contienen fórmulas de fijación de estos ingresos que, en el corto plazo, difieren de la indexación de largo plazo. Con el fin de que la indexación de corto plazo sea consistente con la indexación de largo plazo, la Compañía, en forma periódica (cada seis meses) vende un porcentaje de sus ingresos semestrales fijados en dólares, mediante forwards de ingresos. Estos forward son considerados como cobertura de los ingresos y, por lo tanto, sus cambios de valor, mientras no se realizan, son registrados en Otros resultados integrales.

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL

Notas a los Estados Financieros consolidados

(En Miles de pesos chilenos (M\$))

3.1.1.2.1.- Análisis de sensibilidad

El siguiente cuadro presenta el análisis de sensibilidad de un 10% de aumento y de disminución de la paridad extranjera y su efecto en resultado o en patrimonio. 10% es la sensibilidad del tipo de cambio utilizado para informar el riesgo de moneda extranjera internamente al personal clave de gestión y representa la valoración de la gerencia del posible cambio en las monedas extranjeras. El análisis de sensibilidad incluye los saldos de activos y pasivos en moneda diferente a la moneda funcional de la compañía. Un número positivo indica un aumento de los ingresos y/o otros resultados integrales, cuando el peso chileno se fortalece respecto a la moneda extranjera. Un 10% negativo implica un debilitamiento del peso respecto a la moneda extranjera, por lo que habría un impacto negativo en el estado de resultados o en otros resultados integrales.

Partida (Moneda)	Posición Larga/(Corta)	Ingreso Neto (ganancia)/pérdida (MM\$)		Posición Larga/(Corta)	OCI (ganancia)/pérdida (MM\$)	
		Cambio (-10%)	Cambio (+10%)		Cambio (-10%)	Cambio (+10%)
Cuentas por Cobrar (US\$)	1.365	124	(136)	-.-	-.-	-.-
Cuentas Por Pagar (US\$)	(2.427)	(221)	243	-.-	-.-	-.-
Caja (US\$)	6.834	621	(683)	-.-	-.-	-.-
Forwards (activos) (US\$)	(9.360)	(851)	936	-.-	-.-	-.-
Forwards (Ingresos)	-.-	-.-	-.-	(26.677)	(2.425)	2.668
Bonos US\$	(55.070)	(5.006)	5.507	(66.220)	(6.020)	6.622
Swaps (US\$)	23.795	2.163	(2.379)	-.-	-.-	-.-
Inversión Neta	-.-	-.-	-.-	66.220	6.020	(6.622)
Otros (US\$)	5.924	539	(592)	-.-	-.-	-.-
<b>Total</b>	<b>(28.939)</b>	<b>(2.631)</b>	<b>2.896</b>	<b>(26.677)</b>	<b>(2.425)</b>	<b>2.668</b>



## TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL

### Notas a los Estados Financieros consolidados

(En Miles de pesos chilenos (M\$))

---

#### 3.1.2.- Riesgo de crédito

En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas por cobrar provenientes de la actividad de transmisión de electricidad, este riesgo es históricamente muy limitado dado el número limitado de clientes, su clasificación de riesgo y el reducido plazo de cobro (menos de 30 días).

Sin embargo, los ingresos se encuentran altamente concentrados en un solo cliente, lo cual se muestra en el siguiente cuadro:

Facturación	31/12/2010 M\$	31/12/2009 M\$
Cliente Principal	111.970.804	132.270.824
Otros	65.281.730	53.764.090
<b>Total</b>	<b>177.252.534</b>	<b>186.034.914</b>
% Concentración	63,17%	71,10%

Los acuerdos de peaje suscritos con estas empresas generarán gran parte del flujo de caja futuro de Transelec y un cambio sustancial en sus bienes, condición financiera y/o resultados operacionales podría afectar negativamente a la Sociedad.

La Sociedad estima que no requiere provisión para cuentas incobrables al cierre del período.

Respecto al riesgo crediticio asociado a los activos financieros (depósitos a plazo, fondos mutuos de renta fija y pactos) de la empresa la política de Tesorería establece límites a la exposición a una institución en particular, límite que depende de la clasificación de riesgo y capital de cada institución. Adicionalmente, en el caso de inversiones en fondos mutuos, sólo califican aquellos que tienen clasificación de riesgo.

#### 3.1.3.- Riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez es el riesgo de que la empresa no pueda satisfacer una demanda de dinero en efectivo o el pago de una deuda al vencimiento. El riesgo de liquidez incluye también el riesgo de no poder liquidar activos en forma oportuna a un precio razonable.

Para garantizar que Transelec es capaz de reaccionar a las oportunidades de inversión rápidamente así como pagar sus obligaciones en las fechas de vencimiento aparte de sus disponibilidades de caja y cuentas por cobrar de corto plazo, dispone de líneas de crédito comprometidas tanto para efectos de capital de trabajo por US\$ 60 millones equivalentes a MM\$ 28.081. A la fecha, estas líneas no han sido utilizadas y se espera que sean renovadas a su vencimiento. Estas Líneas de crédito han estado vigentes durante todo el año 2009 y siguen vigentes al 31 de diciembre de 2010.

**TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL**

**Notas a los Estados Financieros consolidados**

**(En Miles de pesos chilenos (M\$))**

La Compañía está expuesta a los riesgos asociados a su endeudamiento, incluyendo el riesgo de refinanciamiento de la deuda a su vencimiento.

Estos riesgos se atenúan mediante el uso de deuda a largo plazo y de la estructura de sus vencimientos extendida en el tiempo.

En la siguiente tabla se detallan las amortizaciones de capital correspondientes a los pasivos financieros de la Sociedad de acuerdo a su vencimiento, al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre 2009 y 1 de enero de 2009.

<b>Vencimiento de Deuda (capital)</b>	<b>Menos que 1 año</b>	<b>1 a 3 años</b>	<b>3 a 5 años</b>	<b>5 a 10 años</b>	<b>Más de 10 años</b>	<b>Total</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
31 de diciembre de 2010	156.136.801	65.567.023	250.205.036	236.462.215	681.775.381	1.390.146.456
31 de Diciembre de 2009	40.742.404	194.130.285	199.088.697	251.914.698	561.372.545	1.274.248.629
1 de Enero de 2009	51.364.803	353.294.232	45.730.882	234.906.737	420.861.215	1.106.157.869

**3.2.- Control Interno**

La Sociedad cuenta con mecanismos de control interno, controles de gestión de riesgos, controles de gestión económico-financiera, para asegurar que las operaciones se realicen en concordancia con las políticas, normas y procedimientos establecidos internamente.

**4.- ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACIÓN**

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Transelec efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año se presentan a continuación:

- La estimación de valores recuperables de activos y plusvalía comprada para determinar la potencial existencia de pérdidas por deterioro de los mismos;
- Las vidas útiles y valores residuales de las propiedades, plantas y equipos e intangibles;
- Las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros;
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados;
- Los futuros resultados fiscales para efectos de determinación de recuperabilidad de activos por impuesto diferido.

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL

Notas a los Estados Financieros consolidados

(En Miles de pesos chilenos (M\$))

5.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

a) La composición del rubro al 31 de diciembre de 2010, 2009 y el 1 de enero de 2009 es la siguiente:

Efectivo y Equivalentes al efectivo	Saldos al		
	31/12/2010 M\$	31/12/2009 M\$	01/01/2009 M\$
Bancos y caja	622.906	3.467.779	1.953.524
Depósitos a corto plazo	23.744.295	119.928.535	48.160.810
Pactos y fondos mutuos	11.128.296	14.500.172	16.676.885
<b>Total</b>	<b>35.495.497</b>	<b>137.896.486</b>	<b>66.791.219</b>

El efectivo y equivalentes a efectivo incluido en los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2010, 2009 y al 1 de enero de 2009 no difiere del presentado en el Estado de Flujo de Efectivo.

b) El detalle por tipo de moneda del saldo anterior es el siguiente:

Detalle del efectivo y Equivalentes del efectivo	Moneda	Saldos al		
		31/12/2010	31/12/2009	01/01/2009
Monto del efectivo y equivalentes al efectivo	Dólares estadounidenses	6.727.918	1.755.899	14.392.314
Monto del efectivo y equivalentes del efectivo	Euros	20.197	47.190	477
Monto del efectivo y equivalentes del efectivo	Pesos chilenos	28.747.382	136.093.397	52.398.428
<b>Total</b>		<b>35.495.497</b>	<b>137.896.486</b>	<b>66.791.219</b>

Los valores justos no difieren significativamente de los valores contables debido al corto plazo de vencimiento de estos instrumentos.





TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL

Notas a los Estados Financieros consolidados

(En Miles de pesos chilenos (M\$))

---

**6.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2010, 2009 y 1 de enero de 2009 es la siguiente:

	<b>31/12/2010</b> <b>M\$</b>	<b>31/12/2009</b> <b>M\$</b>	<b>01/01/2009</b> <b>M\$</b>
Deudores por Venta	37.725.605	36.468.309	32.691.340
Deudores Varios	291.093	330.259	489.448
<b>Total Deudores por ventas y otras cuentas por cobrar</b>	<b>38.016.698</b>	<b>36.798.568</b>	<b>33.180.788</b>

Para los montos, términos y condiciones relacionados con cuentas por cobrar con partes relacionadas, referirse a la Nota 7. Al 31 de diciembre de 2010, 2009 y 1 de enero de 2009, el análisis de deudores por no deteriorados es el siguiente:

	<b>Saldos al</b>		
	<b>31/12/2010</b> <b>M\$</b>	<b>31/12/2009</b> <b>M\$</b>	<b>01/01/2009</b> <b>M\$</b>
Con vencimiento a 30 días	29.742.111	20.353.070	11.192.942
Con vencimiento más de 30 días hasta 1 año	8.274.587	16.445.498	21.987.846
<b>Total</b>	<b>38.016.698</b>	<b>36.798.568</b>	<b>33.180.788</b>

Los valores justos no difieren significativamente de los valores contables debido al corto plazo de vencimiento de estos instrumentos.

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL

Notas a los Estados Financieros consolidados

(En Miles de pesos chilenos (M\$))

**7.- SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

**7.1.- Saldos y transacciones con entidades relacionadas**

Las transacciones entre la Sociedad y su filial, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones. Estas transacciones han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta Nota.

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar entre la sociedad y sus sociedades relacionadas no consolidables son los siguientes:

**Cuentas por cobrar a entidades relacionadas**

R.U.T.	Sociedad	Descripción	Plazo de la transacción	Relación	Moneda	Saldo al					
						Corrientes			No corrientes		
						31/12/2010 M\$	31/12/2009 M\$	01/01/2009 M\$	31/12/2010 M\$	31/12/2009 M\$	01/01/2009 M\$
76.559.580-0	Transelec Holdings Rentas Eléctricas Ltda.	Cuenta corriente mercantil	No establecido	Matriz	US\$	--	50.352	48.204	17.053.819	15.618.680	19.602.660

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL

Notas a los Estados Financieros consolidados

(En Miles de pesos chilenos (M\$))

a) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados

Los efectos en el Estado de Resultado de las transacciones con entidades relacionadas no consolidables son los siguientes:

R.U.T.	Sociedad	Relación	Descripción de la transacción	31/12/2010 M\$		31/12/2009 M\$	
				Monto	Efecto en estado de resultados	Monto	Efecto en estado de resultados
76.560.200-9	Transelec Holdings Rentas Ltda.	Matriz	Préstamos otorgados	17.053.779	-.-	3.282.976	-.-
76.560.200-9	Transelec Holdings Rentas Ltda.	Matriz	Préstamos pagados	1.108.682	-.-	3.235.467	-.-
76.560.200-9	Transelec Holdings Rentas Ltda.	Matriz	Interés ganado	413.679	413.679	514.276	514.276
76.560.200-9	Transelec Holdings Rentas Ltda.	Matriz	Préstamo otorgado	20.734.104	-.-	-.-	-.-
76.560.200-9	Transelec Holdings Rentas Ltda.	Matriz	Préstamos pagados	20.734.104	-.-	-.-	-.-
76.560.200-9	Transelec Holdings Rentas Ltda.	Matriz	Interés ganado	65.088	65.088	-.-	-.-
76.559.580-0	Rentas Eléctricas I Ltda.	Matriz indirecta	Préstamos recibidos	-.-	-.-	10.981.620	-.-
76.559.580-0	Rentas Eléctricas I Ltda.	Matriz indirecta	Préstamos pagados	-.-	-.-	10.981.620	-.-
76.559.580-0	Rentas Eléctricas I Ltda.	Matriz indirecta	Interés devengado	-.-	-.-	256.671	(256.671)
76.559.580-0	Rentas Eléctricas I Ltda.	Matriz indirecta	Interés pagados	-.-	-.-	256.671	-.-

Estas operaciones se ajustan a lo establecido en los artículos N° 44 y 49 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.



## TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL

### Notas a los Estados Financieros consolidados

(En Miles de pesos chilenos (M\$))

---

#### 7.2.- Directorio y gerencia de la Sociedad

De acuerdo con los estatutos sociales, el Directorio de Transelec está compuesto por nueve miembros designados por los accionistas en la Junta respectiva, quienes permanecen en sus funciones durante dos años, sin perjuicio de la posibilidad de ser reelectos. El actual Directorio fue elegido en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 24 de agosto de 2010. El Presidente, del Directorio fue elegido en sesión de Directorio de fecha 26 de agosto de 2010.

##### 7.2.1.- Remuneración del Directorio

Según lo establecido en el Artículo N° 33 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, en la Tercera Junta Ordinaria de Accionistas de Transelec S.A., celebrada el 28 de abril de 2010, se estableció una remuneración a los señores directores, la que es equivalente a la suma de US\$ 70.000 anuales, valor bruto, sin consideración del número de sesiones a las que efectivamente asistan o se realicen. Las dietas se pagan trimestralmente.

Los directores señores Jeffrey Blidner, Bruce Hogg, Patrick Charbonneau y la directora señora Brenda Eaton renunciaron a sus dietas correspondientes al ejercicio del año 2009 renuncia que se mantiene para el ejercicio 2010. Durante el presente ejercicio los señores Andrés Fontaine Talavera, Felipe Lamarca Claro y Thomas Keller Lippold renunciaron a sus cargos de directores de la sociedad y se designó como director de la sociedad al señor Mario Valcarce Duran y Bruno Philippi Irrazabal. De este modo, las remuneraciones percibidas por los directores durante los ejercicios 2010 y 2009 fueron las siguientes:

	31/12/2010	2009
	M\$	M\$
Blas Tomic Errázuriz	36.092	40.282
Juan Andrés Fontaine Talavera	15.867	40.282
Felipe Lamarca Claro	18.052	40.282
José Ramón Valente Vias	36.092	40.282
Alejandro Jadresic Marinovic	36.092	40.282
Mario Alejandro Valcarce Duran	14.848	-.-
Bruno Pedro Philippi Irrazabal	5.643	-.-

En cuanto a la filial de Transelec S.A., Transelec Norte S.A., conforme a lo previsto en el Artículo 8° de sus Estatutos Sociales, los directores no son remunerados por sus funciones.

#### 7.3.- Gastos del directorio

Durante los ejercicios 2010 y 2009 no se efectuaron pagos asociados a gastos de los directores.

**TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL**

**Notas a los Estados Financieros consolidados**

**(En Miles de pesos chilenos (M\$))**

**7.4.- Comité de Auditoría**

En el mes de abril de 2007 se aprobó la creación de un Comité de Auditoría, distinto de aquél establecido en la Ley sobre Sociedades Anónimas, que tiene como funciones, entre otras, revisar los informes de los auditores, los balances y otros estados financieros de la Compañía y los sistemas internos. El Comité de Auditoría de Transelec está integrado por cuatro directores, todos quienes están capacitados en temas financieros, y abordan diversas materias clave para la compañía con una gran profundidad y especialización. Los Miembros del Comité son designados por el Directorio y duran en sus funciones dos años, pudiendo ser reelegidos. El Comité designa un Presidente de entre sus miembros y un Secretario, que puede ser uno de sus miembros o el Secretario del Directorio. El Comité de Auditoría sostuvo cinco reuniones para el año 2009 y cuatro reuniones para el año 2010.

Al 31 de diciembre, el Comité de Auditoría estaba integrado por su Presidente, José Ramón Valente Vías, los Directores Patrick Charbonneau, y Brenda Eaton y el Secretario, Fernando Abara Elías. Los miembros del Comité tienen derecho a percibir la remuneración correspondiente de acuerdo a lo determinado en la Junta Ordinaria de Accionistas.

En la Tercera Junta Ordinaria de Accionistas de Transelec S.A., celebrada el 28 de abril de 2010, se estableció como remuneración a los miembros del Comité, la suma de US\$10.000 anuales, valor bruto sin consideración del número de sesiones a las que efectivamente asistan o se realicen.

Las remuneraciones percibidas por los miembros del Comité de Auditoría durante el ejercicio 2010 y 2009 fueron las siguientes:

	<b>31/12/2010</b>	<b>31/12/2009</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Juan Andrés Fontaine	5.071	5.304
José Ramón Valente	5.071	3.182

**7.5.- Remuneración de los miembros de la alta dirección que no son a su vez Directores**

**Miembros de la alta Dirección**

Andrés Kuhlmann Jahn	Gerente General
Eduardo Andrade Hours	Vicepresidente Desarrollo de Negocios
Francisco Castro Crichton	Vicepresidente de Finanzas
Rodrigo Ackermann Marín	Vicepresidente Comercial
Alexandros Semertzakis Pandolfi	Vicepresidente de Ingeniería y desarrollo de Proyectos
Claudio Aravena Vallejo	Vicepresidente de Recursos Humanos
Fernando Abara Elías	Vicepresidente de Asuntos Jurídicos
Rodrigo López Vergara	Vicepresidente de operaciones
Claudio Vera Acuña	Gerente de Asuntos Corporativos
Juan Carlos Araneda Tapia	Gerente Desarrollo de Negocios



TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL

Notas a los Estados Financieros consolidados

(En Miles de pesos chilenos (M\$))

La Sociedad tiene para sus ejecutivos, establecido un plan de incentivo por cumplimiento de objetivos individuales de aportación a los resultados de la Sociedad, estos incentivos están estructurados en un mínimo y máximo de remuneraciones brutas.

El detalle de remuneraciones del personal clave de la gerencia por los ejercicios 2010 y 2009 es el siguiente:

	31/12/2010	31/12/2009
Salarios	1.393.333	1.564.134
Otros beneficios a corto plazo	497.590	556.392
Otros beneficios a largo plazo	206.488	-.-
<b>Total Remuneraciones recibidas personal clave de la gerencia</b>	<b>2.097.411</b>	<b>2.120.526</b>

8.- INVENTARIOS

La composición de este rubro al, 31 de diciembre de 2010, 2009 y el 1 de Enero de 2009 es la siguiente:

Clase de inventarios	Saldos al		
	31/12/2010	31/12/2009	01/01/2009
Elementos de Seguridad	39.139	39.584	42.270
<b>Total</b>	<b>39.139</b>	<b>39.584</b>	<b>42.270</b>

9.- ARRIENDOS FINANCIEROS

9.1.- Arriendos Financieros por Cobrar

	Saldo al	Saldo al	Saldo al
	31/12/2010	31/12/2009	01/01/2009
	M\$	M\$	M\$
Arriendos financieros por cobrar corrientes	222.694	34.818	39.289
Arriendos financieros por cobrar no corrientes	6.940.975	970.886	1.262.238
<b>Total</b>	<b>7.163.669</b>	<b>1.005.704</b>	<b>1.301.527</b>



TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL

Notas a los Estados Financieros consolidados

(En Miles de pesos chilenos (M\$))

La Sociedad mantiene en otros activos por cobrar corrientes y no corrientes bienes que han sido contruidos a petición expresa del arrendatario. Se han traspasado todos los riesgos y beneficios al momento de poner en marcha el bien.

<b>01/01/2009</b>			
<b>Período</b>	<b>Valor</b>	<b>Interés por</b>	<b>Inversión</b>
<b>Años</b>	<b>Presente</b>	<b>recibir</b>	<b>Bruta</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Menos que 1	39.289	138.769	178.058
1-5	206.497	505.736	712.233
Más que 5	1.055.741	650.652	1.706.393
<b>Totales</b>	<b>1.301.527</b>	<b>1.295.157</b>	<b>2.596.684</b>

<b>31/12/2009</b>			
<b>Período</b>	<b>Valor</b>	<b>Interés por</b>	<b>Inversión</b>
<b>Años</b>	<b>Presente</b>	<b>recibir</b>	<b>Bruta</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Menos que 1	34.818	107.052	141.870
1-5	182.999	384.483	567.482
Más que 5	787.887	429.833	1.217.720
<b>Totales</b>	<b>1.005.704</b>	<b>921.368</b>	<b>1.927.072</b>

<b>31/12/2010</b>			
<b>Período</b>	<b>Valor</b>	<b>Interés por</b>	<b>Inversión</b>
<b>Años</b>	<b>Presente</b>	<b>recibir</b>	<b>Bruta</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Menos que 1	222.694	478.060	700.783
1-5	750.535	1.351.815	2.102.350
Más que 5	6.190.440	3.654.526	9.844.937
<b>Totales</b>	<b>7.163.669</b>	<b>5.484.401</b>	<b>12.648.070</b>

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL

Notas a los Estados Financieros consolidados

(En Miles de pesos chilenos (M\$))

**9.2.- Arriendos Operativos por Pagar**

La Sociedad mantiene contratos de arrendamiento que no cumplen con el criterio de transferencia de los riesgos y beneficios. Las cuotas de estos arriendos se presentan en gastos de administración y ventas:

	31/12/2010	31/12/2009
	M\$	M\$
Arriendo de inmueble	589.749	569.323
Otros arriendos	583.233	642.004
<b>Total arriendos operativos</b>	<b>1.172.982</b>	<b>1.211.327</b>

A continuación se presenta los montos a pagar de acuerdo al vencimiento de cada contrato:

	Hasta 1 año	De 1 año hasta 5	De 5 años a más
	M\$	M\$	M\$
Arriendo de inmueble	601.494	2.594.838	--
Otros arriendos	594.848	2.566.169	--
<b>Total arriendos operativos</b>	<b>1.196.342</b>	<b>5.161.007</b>	<b>--</b>

**10.- ACTIVOS INTANGIBLES**

A continuación se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 1 de enero de 2009:

Activos Intangibles netos	31/12/2010	31/12/2009	01/01/2009
	M\$	M\$	M\$
Servidumbres	139.817.492	136.863.850	138.270.679
Software	955.400	1.136.723	1.435.710
Plusvalía comprada	338.897.614	338.897.614	338.897.614
<b>Total activos intangibles netos</b>	<b>479.670.506</b>	<b>476.898.187</b>	<b>478.604.003</b>

Activos Intangibles brutos	31/12/2010	31/12/2009	01/01/2009
	M\$	M\$	M\$
Servidumbres	139.817.492	136.863.850	138.270.679
Software	3.485.116	3.205.773	2.769.828
Plusvalía comprada	338.897.614	338.897.614	338.897.614
<b>Total activos intangibles</b>	<b>482.200.222</b>	<b>478.967.237</b>	<b>479.938.121</b>

Amortización acumulada y deterioro del valor	31/12/2010	31/12/2009	01/01/2009
	M\$	M\$	M\$
Software	(2.529.716)	(2.069.050)	(1.334.118)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(2.529.716)</b>	<b>(2.069.050)</b>	<b>(1.334.118)</b>





TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL

Notas a los Estados Financieros consolidados

(En Miles de pesos chilenos (M\$))

La composición y movimientos del activo intangible durante el ejercicio 2010 y 2009 han sido los siguientes:

**Año 2010**

Movimientos en activos intangibles	Servidumbres	Software	Plusvalía comprada	Activos intangibles netos
	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Saldo inicial al 01/01/2010</b>	<b>136.863.850</b>	<b>1.136.723</b>	<b>338.897.614</b>	<b>476.898.187</b>
<b>Movimientos en activos intangibles identificables</b>				
Adiciones	3.993.925	287.070	-.-	4.280.995
Traspaso a cuentas a cobrar por arriendo financiero	(1.012.644)	-.-	-.-	(1.012.644)
Amortización	-.-	(460.666)	-.-	(460.666)
Diferencia de conversión	(27.639)	(7.727)	-.-	(35.366)
Otros incrementos (disminuciones)	-.-	-.-	-.-	-.-
<b>Saldo final activos intangibles al 31/12/2010</b>	<b>139.817.492</b>	<b>955.400</b>	<b>338.897.614</b>	<b>479.670.506</b>

**Año 2009**

Movimientos en activos intangibles	Servidumbres	Software	Plusvalía comprada	Activos intangibles netos
	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Saldo inicial al 01/01/2009</b>	<b>138.270.679</b>	<b>1.435.710</b>	<b>338.897.614</b>	<b>478.604.003</b>
<b>Movimientos en activos intangibles identificables</b>				
Adiciones	-.-	454.017	-.-	454.017
Amortización	-.-	(734.932)	-.-	(734.932)
Diferencia de conversión	(94.458)	(18.072)	-.-	(112.530)
Otros incrementos (disminuciones)	(1.312.371)	-.-	-.-	(1.312.371)
<b>Saldo final activos intangibles al 31/12/2009</b>	<b>136.863.850</b>	<b>1.136.723</b>	<b>338.897.614</b>	<b>476.898.187</b>

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que dispone la Gerencia, las proyecciones de los flujos de caja atribuibles a los activos intangibles permiten recuperar el valor neto de estos activos registrado a 31 de diciembre de 2010 y 2009.



TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL

Notas a los Estados Financieros consolidados

(En Miles de pesos chilenos (M\$))

**11.- PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS**

**11.1.- Detalle de los rubros**

La composición del rubro corresponde al siguiente detalle:

Detalle	31/12/2010	31/12/2009	01/01/2009
<b>Propiedades, Planta y equipo, Neto</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Terrenos	19.949.131	19.409.549	19.051.979
Construcciones y obras de infraestructura	752.861.802	747.826.053	736.197.732
Maquinarias y equipos	319.851.833	313.694.962	320.795.434
Otros Activos fijos	1.890.717	1.802.790	1.419.273
<b>Total Propiedades, plantas y equipos Neto</b>	<b>1.094.553.483</b>	<b>1.082.733.354</b>	<b>1.077.464.418</b>

Detalle	31/12/2010	31/12/2009	01/01/2009
<b>Propiedades, Planta y equipo, Bruto</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Terrenos	19.949.131	19.409.549	19.051.979
Construcciones y obras de infraestructura	851.299.352	823.997.887	790.849.098
Maquinarias y equipos	390.316.173	364.968.212	354.319.834
Otros Activos fijos	1.890.717	1.802.790	1.419.273
<b>Total Activo Fijo, Bruto</b>	<b>1.263.455.373</b>	<b>1.210.178.438</b>	<b>1.165.640.184</b>

Detalle	31/12/2010	31/12/2009	01/01/2009
<b>Total depreciación acumulada y deterioro del valor Propiedades, Planta y equipo, Neto</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Construcciones y obras de infraestructura	(98.437.550)	(76.171.834)	(54.651.366)
Maquinarias y equipos	(70.464.340)	(51.273.250)	(33.524.400)
<b>Total depreciación acumulada y deterioro Activo fijo</b>	<b>(168.901.890)</b>	<b>(127.445.084)</b>	<b>(88.175.766)</b>

**11.2.- Reconciliación de cambios en propiedades plantas y equipos**

			Construcciones y obras de infraestructura	Maquinarias y equipos	Otros activos fijos	Propiedades, Planta y equipo, Neto
<b>Movimiento año 2010</b>		<b>Terrenos</b>				
<b>Saldos de inicio 01/01/2010</b>		<b>19.409.549</b>	<b>747.826.053</b>	<b>313.694.962</b>	<b>1.802.790</b>	<b>1.082.733.354</b>
Movimientos	Adiciones	842.277	40.729.121	26.990.079	206.411	68.767.888
	Retiros	(187.123)	--	(689.507)	(3)	(876.633)
	Traspaso a cuentas a cobrar por arriendo financiero	--	(6.247.700)	--	--	(6.247.700)
	Gasto por depreciación	--	(23.042.988)	(19.388.618)	--	(42.431.606)
	Pérdidas por retiro y daños	--	(1.582.024)	--	--	(1.582.024)
	Diferencia de conversión	(115.572)	(4.162.054)	(755.083)	(117)	(5.032.826)
	Otros incrementos (decrementos)	--	(658.606)	--	(118.364)	(776.970)
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2010</b>		<b>19.949.131</b>	<b>752.861.802</b>	<b>319.851.833</b>	<b>1.890.717</b>	<b>1.094.553.483</b>

			Construcciones y obras de infraestructura	Maquinarias y equipos	Otros activos fijos	Propiedades, Planta y equipo, Neto
<b>Movimiento año 2009</b>		<b>Terrenos</b>				
<b>Saldos de inicio 01/01/2009</b>		<b>19.051.979</b>	<b>736.197.732</b>	<b>320.795.434</b>	<b>1.419.273</b>	<b>1.077.464.418</b>
Movimientos	Adiciones	740.000	47.658.830	16.569.858	333.424	65.302.112
	Retiros	--	--	(2.673.205)	--	(2.673.205)
	Gasto por depreciación	--	(23.598.952)	(17.836.145)	--	(41.435.097)
	Diferencia de conversión	(382.430)	(12.431.557)	(3.160.980)	(388)	(15.975.355)
	Otros incrementos (decrementos)	--	--	--	50.481	50.481
<b>Saldo final al 31 de Diciembre de 2009</b>		<b>19.409.549</b>	<b>747.826.053</b>	<b>313.694.962</b>	<b>1.802.790</b>	<b>1.082.733.354</b>



TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL

Notas a los Estados Financieros consolidados

(En Miles de pesos chilenos (M\$))

---

**11.3.- Información adicional sobre propiedades, plantas y equipos**

Transelec tienen formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiéndose que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

La Sociedad mantenía al 31 de diciembre de 2010, 2009 y 1 de enero de 2009 compromisos de adquisición de bienes de inmovilizado material derivados de contratos de construcción bajo modalidad EPC y por importe de M\$113.914.107, M\$79.225.211 y M\$42.727.734 al cierre de cada período.

El siguiente es el detalle de los costos por intereses capitalizados en Propiedades, plantas y equipos:

	31/12/2010	31/12/2009
Tasa de capitalización (base anual compuesta)	5,94%	5,91%
Costos por intereses capitalizados (M\$)	3.770.083	2.144.073

Los saldos de obras en curso ascienden a M\$ 88.580.003, M\$ 63.183.645, y M\$ 17.644.070 al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 1 de enero de 2009 respectivamente.



TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL

Notas a los Estados Financieros consolidados

(En Miles de pesos chilenos (M\$))

**12.- Impuestos Diferidos**

**12.1.- Detalle de activos y pasivos por impuestos diferidos**

A continuación se detalla el origen de los impuestos diferidos registrados al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y el 1 de enero de 2009 es:

Diferencia Temporal	Activos por impuestos			Pasivos por impuestos		
	31/12/2010	31/12/2009	01/01/2009	31/12/2010	31/12/2009	01/01/2009
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos fijos depreciables	31.882.193	40.750.950	52.416.096	3.280.720	3.592.529	4.555.561
Descuento colocación de bonos	(1.973)	189.800	247.397	-.-	-.-	-.-
Fair Value Bonos y Swaps	-.-	1.823.563	3.834.300	-.-	-.-	-.-
Contratos Forwards	(62.578)	48.523	(63.663)	-.-	-.-	-.-
Gastos anticipados Bonos	-.-	(1.320.800)	(1.350.086)	-.-	-.-	-.-
Activos en Leasing	(46.461)	36.798	104	-.-	-.-	-.-
Materiales y repuestos	322.876	304.030	315.013	-.-	-.-	-.-
Mark to Market de Swaps	(35.984)	82.625	(2.389.228)	-.-	-.-	-.-
Otros gastos anticipados	3.369	15.245	23.923	-.-	-.-	-.-
Pérdida tributaria	7.229.118	4.268.180	6.790.725	-.-	-.-	-.-
Provisión indemnización años de servicio	(27.922)	(9.783)	(2.888)	-.-	-.-	-.-
Premio colocación de bonos	-.-	362.564	280.273	-.-	-.-	-.-
Ingresos anticipados	227.432	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Provisión valor inversión	8.157	8.157	8.157	-.-	-.-	-.-
Provisión de Juicios	48.356	81.545	20.197	-.-	-.-	-.-
Provisión de Obsolescencia	306.696	6.275	14.857	-.-	-.-	-.-
Provisión de obras	-.-	(115.746)	(237.737)	-.-	-.-	-.-
Obras en curso	1.592.876	453.561	598.454	-.-	-.-	-.-
Provisión de vacaciones	179.711	155.377	159.804	-.-	-.-	-.-
Activos Intangibles	(9.821.334)	(10.172.022)	(10.398.955)	(156.040)	11.615	8.295
Ajuste por tasa efectiva de bonos	(936.129)	(281.293)	(612.697)	-.-	-.-	-.-
Terrenos	63.234	154.418	189.027	124.341	135.678	170.287
<b>Totales</b>	<b>30.931.637</b>	<b>36.841.967</b>	<b>49.843.073</b>	<b>3.249.021</b>	<b>3.739.822</b>	<b>4.734.143</b>



TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL

Notas a los Estados Financieros consolidados

(En Miles de pesos chilenos (M\$))

**12.2.- Movimientos de impuesto diferido del estado de situación financiera**

Los movimientos de los rubros de "Impuestos Diferidos" del Estado de Situación Consolidado en el período 2010 y ejercicio 2009 son:

Movimientos impuestos diferidos	Activo M\$	Pasivo M\$
<b>Saldo al 01 de enero de 2009</b>	<b>49.843.073</b>	<b>4.734.143</b>
Incremento (decremento)	(11.685.735)	(898.169)
Diferencia de conversión moneda extranjera	(1.315.371)	(96.152)
Otros incrementos (decrementos)	-.-	-.-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2009</b>	<b>36.841.967</b>	<b>3.739.822</b>
Incremento (decremento)	(5.910.330)	(179.560)
Diferencia de conversión moneda extranjera	-.-	(311.241)
Otros incrementos (decrementos)	-.-	-.-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>30.931.637</b>	<b>3.249.021</b>

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Sociedad considera que las proyecciones de utilidades futuras cubren lo necesario para recuperar estos activos.

**13.- PASIVOS FINANCIEROS**

**13.1.- Otros Pasivos Financieros**

El detalle de este rubro de corto y largo plazo al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre y 1 de enero de 2009 es el siguiente:

Clases de préstamos que acumulan (devengan) intereses	Saldo al 31 de diciembre 2010		Saldo al 31 de diciembre 2009		Saldo al 1 de enero 2009	
	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
Obligaciones con el público	123.346.425	645.854.193	8.138.164	827.829.938	14.061.333	780.403.139
<b>Total Obligaciones con el público</b>	<b>123.346.425</b>	<b>645.854.193</b>	<b>8.138.164</b>	<b>827.829.938</b>	<b>14.061.333</b>	<b>780.403.139</b>
Contratos Swap	17.594.820	-.-	755.381	15.255.750	-.-	8.508.807
Contrato Forward	-.-	-.-	290.520	-.-	2.231.896	-.-
<b>Total</b>	<b>140.941.245</b>	<b>645.854.193</b>	<b>9.184.065</b>	<b>843.085.688</b>	<b>16.293.229</b>	<b>788.911.946</b>

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL

Notas a los Estados Financieros consolidados

(En Miles de pesos chilenos (M\$))

13.2.- Detalle de otros pasivos financieros

El detalle de los otros pasivos financieros corrientes para los períodos indicados es el siguiente:

N° de inscripción o identificación del documento	Serie	Monto nominal colocado vigente	Unidad de reajuste	Tasa de interés nominal	Tasa de interés Efectiva	Plazo final	Periodicidad		Valor par	Valor par	Valor par	Colocación en Chile o en el extranjero
							Pago de intereses	Pago de amortización	31/12/2010	31/12/2009	01/01/2009	
									MCh\$	MCh\$	MCh\$	
249	B1	190.000	UF	6,20%	--	01-03-2010	Semestre	Semestre	--	89.628	104.939	CHILE
249	B2	2.850.000	UF	6,20%	--	01-03-2010	Semestre	Semestre	--	1.344.421	1.574.078	CHILE
249	B1	--	UF	6,20%	--	01-03-2010	Semestre	Semestre	--	--	104.555	CHILE
249	B2	--	UF	6,20%	--	01-03-2010	Semestre	Semestre	--	--	1.568.325	CHILE
Primera emisión	Única	245.138.000	US\$	8,20%	7,27%	15-04-2011	Semestre	Al final	117.057.973	1.408.376	8.713.157	EXTRANJERO
481	C	6.000.000	UF	3,50%	4,03%	01-03-2011	Semestre	Al final	1.659.393	1.449.223	1.488.765	CHILE
480	D	13.500.000	UF	4,25%	4,37%	15-06-2011	Semestre	Al final	531.380	495.457	507.514	CHILE
598	E	3.300.000	UF	3,90%	3,82%	01-02-2011	Semestre	Al final	1.117.461	1.110.515	--	CHILE
598	F	33.600.000	\$	5,70%	5,79%	01-02-2011	Semestre	Al final	794.364	785.117	--	CHILE
599	H	3.000.000	UF	4,80%	4,79%	01-02-2011	Semestre	Al final	1.269.387	1.239.428	--	CHILE
598	I	1.500.000	UF	3,50%	3,79%	01-03-2011	Semestre	Al final	397.589	90.182	--	CHILE
599	K	1.600.000	UF	4,60%	4,61%	01-03-2011	Semestre	Al final	518.878	125.817	--	CHILE
<b>Total – porción corriente</b>									<b>123.346.425</b>	<b>8.138.164</b>	<b>14.061.333</b>	
Contratos Swap									17.594.820	755.381	2.231.896	
Contratos Forwards									--	290.520	--	
<b>Total Corriente</b>									<b>140.941.245</b>	<b>9.184.065</b>	<b>16.293.229</b>	

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL

Notas a los Estados Financieros consolidados

(En Miles de pesos chilenos (M\$))

El detalle de los otros pasivos financieros no corrientes para los períodos indicados es el siguiente:

N° de inscripción o identificación del documento	Serie	Monto nominal colocado vigente	Unidad de reajuste	Tasa de interés nominal	Tasa de interés Efectiva	Plazo final	Periodicidad		Valor par	Valor par	Valor par	Colocación en Chile o en el extranjero
							Pago de intereses	Pago de amortización	31/12/2010	31/12/2009	01/01/2009	
									M\$	M\$	M\$	
Primera emisión	Única	245.138.000	US\$	8,20%	7,27%	15-04-2011	Semestre	Al final	--	126.575.852	298.891.175	EXTRANJERO
249	B1	190.000	UF	6,20%	--	01-03-2022	Semestre	Al final	--	4.874.325	4.498.856	CHILE
249	B2	2.850.000	UF	6,20%	--	01-03-2022	Semestre	Al final	--	73.114.855	67.482.843	CHILE
481	C	6.000.000	UF	3,50%	4,03%	09-09-2016	Semestre	Al final	125.199.765	118.178.267	124.321.829	CHILE
480	D	13.500.000	UF	4,25%	4,37%	15-12-2027	Semestre	Al final	285.604.499	274.572.495	285.208.436	CHILE
598	E	3.300.000	UF	3,90%	3,82%	01-08-2014	Semestre	Al final	71.011.678	69.472.395	--	CHILE
598	F	33.600.000.000	\$	5,70%	5,79%	01-08-2014	Semestre	Al final	33.501.321	33.426.451	--	CHILE
599	H	3.000.000	UF	4,80%	4,79%	01-08-2031	Semestre	Al final	64.399.322	62.750.493	--	CHILE
598	I	1.500.000	UF	3,50%	3,79%	01-09-2014	Semestre	Al final	31.843.001	30.999.455	--	CHILE
599	K	1.600.000	UF	4,60%	4,61%	01-09-2031	Semestre	Al final	34.294.607	33.865.350	--	CHILE
<b>Total – porción no corriente</b>									<b>645.854.193</b>	<b>827.829.938</b>	<b>780.403.139</b>	
Contratos Swap									--	15.255.750	8.508.807	
<b>Total No Corriente</b>									<b>645.854.193</b>	<b>843.085.688</b>	<b>788.911.946</b>	

El valor justo de las obligaciones con el público corriente y no corriente, garantizadas y no garantizadas, al 31 de diciembre de 2010 asciende a M\$ 768.392.430 y al 31 de diciembre de 2009 a M\$825.484.723 y al 1 de enero de 2009 M\$779.474.625.

El valor justo de los bonos se estima mediante el descuento de flujos de fondos futuros, utilizando tasas de descuento disponibles para deudas con términos, riesgo de crédito y vencimientos similares.





**TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL**

**Notas a los Estados Financieros consolidados**

**(En Miles de pesos chilenos (M\$))**

**13.3.- Deuda de cobertura**

Parte de la deuda de Transelec S.A. en dólares, está designada como instrumento de cobertura de inversión neta en la filial Tanselec Norte S.A. Al 31 de diciembre de 2010 el monto ascendía a M\$ 38.820.147 y los saldos al 31 de diciembre de 2009 a M\$ 42.062.555.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 el saldo del rubro "Patrimonio: Reservas de Coberturas" y diferencias de conversión de esta deuda ha sido el siguiente:

	<b>31/12/ 2010</b> <b>M\$</b>	<b>31/12/2009</b> <b>M\$</b>	<b>01/01/2009</b> <b>M\$</b>
Diferencias de cambio registradas en patrimonio neto	(141.789)	(174.760)	-.-
Cobertura de flujo de caja	344.694	(404.868)	374.490
Cobertura de inversión neta	-.-	-.-	-.-
<b>Saldo en reservas del ejercicio</b>	<b>202.905</b>	<b>(579.628)</b>	<b>374.490</b>

**13.4.- Otros aspectos**

Al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, Transelec disponía de líneas de crédito de largo plazo disponibles por M\$28.080.600 y M\$97.578.360 respectivamente.

Diversos contratos de deuda de la Sociedad incluyen la obligación de cumplir ciertos ratios financieros, habituales en contratos de esta naturaleza. También hay obligaciones afirmativas y negativas que exigen el monitoreo de estos compromisos.

**14.- ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre y 1 de enero de 2009, respectivamente se detallan a continuación:

<b>Acreedores y cuentas por Pagar</b>	<b>Corrientes</b>			<b>No corrientes</b>		
	<b>31/12/2010</b> <b>M\$</b>	<b>31/12/2009</b> <b>M\$</b>	<b>01/01/2009</b> <b>M\$</b>	<b>30/09/2010</b> <b>M\$</b>	<b>31/12/2009</b> <b>M\$</b>	<b>01/01/2009</b> <b>M\$</b>
Cuentas por pagar Comerciales y otras cuentas por pagar	36.701.582	29.760.038	25.511.440	-.-	-.-	-.-
<b>Total</b>	<b>36.701.582</b>	<b>29.760.038</b>	<b>25.511.440</b>	-.-	-.-	-.-

El período medio para el pago a proveedores es de 30 días en 2010 y por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable.

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL

Notas a los Estados Financieros consolidados

(En Miles de pesos chilenos (M\$))

**15.- INSTRUMENTOS DERIVADOS**

Transelec siguiendo su política de gestión de riesgos, realiza fundamentalmente contrataciones de derivados de tipos de cambio (ver Nota 3). La Sociedad clasifica sus coberturas en:

- Coberturas de flujos de caja: aquéllas que permiten cubrir los flujos de caja de la partida cubierta.
- Derivados no cobertura: aquéllas coberturas que, al no cumplir los requisitos establecidos por las IFRS, no pueden clasificarse contablemente como coberturas.

**15.1.- Activos y pasivos de cobertura**

	31 de diciembre de 2010				31 de diciembre de 2009				1 de enero de 2009			
	Activo		Pasivo		Activo		Pasivo		Activo		Pasivo	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Cobertura flujo de caja	-.-	-.-	(379.499)	-.-	-.-	-.-	404.868	-.-	374.490	-.-	-.-	-.-
Forward no cobertura	-.-	-.-	79.234	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Swaps no cobertura	-.-	-.-	17.594.820	-.-	114.348	-.-	755.381	15.255.750	-.-	-.-	2.231.896	8.508.807
<b>Total</b>	-.-	-.-	<b>17.294.555</b>	-.-	<b>114.348</b>	-.-	<b>1.160.249</b>	<b>15.255.750</b>	<b>374.490</b>	-.-	<b>2.231.896</b>	<b>8.508.807</b>

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL

Notas a los Estados Financieros consolidados

(En Miles de pesos chilenos (M\$))

**15.2.- Otros antecedentes**

A continuación se presenta un detalle de los derivados contratados por Transelec al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre 2009 y 1 de enero de 2009, su valor razonable y el desglose por vencimiento, de los valores nominales o contractuales:

Derivados financieros	Valor razonable	Valor razonable							31/12/2010
		Antes de 1 año	2011	2012	2013	2014	2015	Posterior	Total
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Forward Cobertura de flujo de caja	379.499	379.499	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	379.499
Forward no cobertura	(79.234)	(79.234)	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	(79.234)
Swaps no cobertura	(17.594.820)	(17.594.820)	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	(17.594.820)

Derivados financieros	Valor razonable	Valor razonable							31/12/2009
		Antes de 1 año	2011	2012	2013	2014	2015	Posterior	Total
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Forward Cobertura de flujo de caja	(404.868)	(404.868)	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	(404.868)
Forward no cobertura	114.348	114.348	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	114.348
Swaps no cobertura	(16.011.131)	-.-	(16.011.131)	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	(16.011.131)

Derivados financieros	Valor razonable	Valor razonable							01/01/2009
		Antes de 1 año	2011	2012	2013	2014	2015	Posterior	Total
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Forward Cobertura de flujo de caja	374.490	374.490	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	374.490
Forward no cobertura	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Swaps no cobertura	(10.740.703)	-.-	(10.740.703)	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	(10.740.703)

El importe nominal contractual de los contratos celebrados no representa el riesgo asumido por Transelec ya que este monto únicamente responde a la base sobre la que se realizan los cálculos de la liquidación del derivado. Con relación a las coberturas de flujo de caja, al cierre del 31 de diciembre de 2010 y 2009 Transelec no ha reconocido ganancias o pérdidas por ineffectividad.

Los derivados son valorizados considerando técnicas de valorización que incluyen datos observables. Las técnicas de valorización más utilizadas incluyen forward pricing y modelos de valorización de swaps, utilizando cálculos de valor presente. Los modelos incorporan varias entradas incluyendo el riesgo de crédito de la contraparte, tipo de cambio contado, tasas forward y curvas de tasas de interés.



TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL

Notas a los Estados Financieros consolidados

(En Miles de pesos chilenos (M\$))

**15.3.- Jerarquías del Valor Razonable**

Los instrumentos financieros reconocidos a valor razonable en el estado de posición financiera, se clasifican según las siguientes jerarquías: (a) Nivel 1: Precio cotizado (no ajustado) en un mercado activo para activos y pasivos idénticos. (b) Nivel 2: Inputs diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el nivel 1 y que son observables para activos o pasivos, ya sea directamente (es decir, como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio); y (c) Nivel 3: inputs para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado (inputs no observables).

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos financieros que son medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2010:

Instrumentos financieros medidos a valor razonable		Valor razonable medido al final del período de reporte utilizando		
	31/12/2010	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$
<b>Activo financiero</b>				
Derivado de flujo de caja	379.499	-.-	379.499	-.-
<b>Total</b>	<b>379.499</b>	<b>-.-</b>	<b>379.499</b>	<b>-.-</b>
<b>Pasivos financieros</b>				
Forward no cobertura	79.234	-.-	79.234	-.-
Swaps no cobertura	17.594.820	-.-	17.594.820	-.-
<b>Total</b>	<b>17.674.054</b>	<b>-.-</b>	<b>17.674.054</b>	<b>-.-</b>

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL

Notas a los Estados Financieros consolidados

(En Miles de pesos chilenos (M\$))

**16.- PROVISIONES**

**16.1.- Detalle de Provisiones**

El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 1 de Enero de 2009 es el siguiente:

Detalle	Corrientes			No corriente		
	31/12/2010 M\$	31/12/2009 M\$	01/01/2009 M\$	31/12/2010 M\$	31/12/2009 M\$	01/01/2009 M\$
Indemnizaciones por años de servicio	680.456	517.901	604.250	3.247.705	3.247.705	3.068.708
Vacaciones devengadas	898.556	913.986	940.024	-.-	-.-	-.-
Beneficios anuales	2.321.527	1.730.339	1.688.521	472.560	472.560	472.561
Otras provisiones	363.758	295.226	283.307	-.-	-.-	-.-
<b>Total</b>	<b>4.264.297</b>	<b>3.457.452</b>	<b>3.516.102</b>	<b>3.720.265</b>	<b>3.720.265</b>	<b>3.541.269</b>

**16.2.- Movimiento de las provisiones**

El movimiento de las provisiones durante el ejercicio 2010 y ejercicio 2009 es el siguiente:

Movimientos en provisiones	Indemnizaciones por años de servicio	Beneficios anuales	Vacaciones devengadas	Otras provisiones	Total
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2010</b>	<b>3.765.606</b>	<b>2.202.899</b>	<b>913.986</b>	<b>295.226</b>	<b>7.177.717</b>
Movimientos en provisiones:					
Provisión del período	453.214	3.682.798	550.967	68.532	4.755.511
Otro incremento (decremento) de tasa	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Pagos	(290.659)	(3.091.610)	(566.397)	-.-	(3.948.666)
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>3.928.161</b>	<b>2.794.087</b>	<b>898.556</b>	<b>363.758</b>	<b>7.984.562</b>

Movimientos en provisiones	Indemnizaciones por años de servicio	Beneficios anuales	Vacaciones devengadas	Otras provisiones	Total
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2009</b>	<b>3.672.958</b>	<b>2.161.082</b>	<b>940.024</b>	<b>283.307</b>	<b>7.057.371</b>
Movimientos en provisiones:					
Provisión del período	455.063	2.834.499	428.552	1.830.473	5.548.587
Otro incremento (decremento) de tasa	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Pagos	(362.415)	(2.792.682)	(454.590)	(1.818.554)	(5.428.241)
<b>Saldo final al 31 diciembre de 2009</b>	<b>3.765.606</b>	<b>2.202.899</b>	<b>913.986</b>	<b>295.226</b>	<b>7.177.717</b>

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL

Notas a los Estados Financieros consolidados

(En Miles de pesos chilenos (M\$))

El detalle de vencimiento de las provisiones es el que se presenta a continuación:

**Al 31 de diciembre de 2010**

Detalle	Menos de 1 año	Más de 1 año A 3 años	De 3 años A 5 años	De 5 años a más
Indemnizaciones por años de servicio	680.456	449.451	284.343	2.513.911
Vacaciones devengadas	898.556	-.-	-.-	-.-
Beneficios anuales	2.321.527	472.560	-.-	-.-
Otras provisiones	363.758	-.-	-.-	-.-
<b>Total</b>	<b>4.264.297</b>	<b>922.011</b>	<b>284.343</b>	<b>2.513.911</b>

**Al 31 de diciembre de 2009**

Detalle	Menos de 1 año	Más de 1 año A 3 años	De 3 años A 5 años	De 5 años a más
Indemnizaciones por años de servicio	517.901	324.770	974.312	1.948.623
Vacaciones devengadas	913.986	-.-	-.-	-.-
Beneficios anuales	1.730.339	472.560	-.-	-.-
Otras provisiones	295.226	-.-	-.-	-.-
<b>Total</b>	<b>3.457.452</b>	<b>797.330</b>	<b>974.312</b>	<b>1.948.623</b>

**16.3.- Litigios y arbitrajes**

1.- Formulación de cargos efectuada por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) mediante Oficio Ordinario N° 1210, de fecha 21 de febrero de 2003, por la supuesta responsabilidad que le cabría a Transelec en la interrupción del suministro eléctrico en el Sistema Interconectado Central (SIC), el día 13 de enero de 2003. Por resolución N° 808, de 27 de abril de 2004, la Superintendencia de Electricidad y Combustible impuso una multa de UTA 560 (quinientas sesenta unidades tributarias anuales) equivalentes al 31 de diciembre de 2010 a M\$252.706, contra la cual se presentó un recurso de reconsideración administrativa, el cual fue rechazado. Se presentó recurso de reclamación ante la Corte de Apelaciones de Santiago, previo consignación del 25% de la multa. El lunes 03 de Enero de 2011, Transelec alegó sus descargos ante la Corte de Apelaciones, donde la causa está pendiente.

**TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL**

**Notas a los Estados Financieros consolidados**

**(En Miles de pesos chilenos (M\$))**

---

- 2.- Con fecha 30 de junio de 2005, la Superintendencia de Electricidad y Combustible (SEC) mediante resolución Exenta N° 1117, aplicó las siguientes sanciones a la Compañía: una multa ascendente a la suma de 560 UTA (quinientos sesenta unidades tributarias anuales) equivalentes al 31 de diciembre de 2010 a M\$252.706, por supuestamente no coordinarse para preservar la seguridad del servicio en el sistema eléctrico, según se ha determinado en la investigación de la falla generalizada del SIC ocurrida el día 7 de noviembre de 2003; una multa ascendente a la suma de 560 UTA (quinientos sesenta unidades tributarias anuales) equivalentes al 31 de diciembre de 2010 a M\$252.706, en su condición de propietaria de las instalaciones, por supuestamente operar las instalaciones sin sujeción a la programación de la operación impartida por el CDEC-SIC, sin causa justificada, según se ha determinado en la investigación de la falla generalizada del SIC ocurrida el día 7 de noviembre de 2003. Al 31 de diciembre de 2010 la Compañía había presentado recurso de reconsideración ante la SEC el cual se encuentra sin resolver. La administración sustenta que no le cabe responsabilidad en estos hechos.
- 3.- Con fecha 31 de diciembre de 2005, la Superintendencia de Electricidad y Combustible (SEC) mediante oficio ordinario N° 1831, formuló cargos a la Compañía, supuestamente por efectuar la operación de sus instalaciones infringiendo diversas disposiciones del reglamento eléctrico, lo que habría ocasionado la interrupción del suministro eléctrico en el Sistema Interconectado Central (SIC) el día 21 de marzo de 2005. Por resolución exenta SEC N° 220, de 7 de febrero de 2006, se multó a la Compañía en 560 UTA (quinientos sesenta unidades tributarias anuales) equivalentes al 31 de diciembre de 2010 a M\$252.706. Se presentó recurso de reposición el 16 de febrero de 2006, el que se encuentra pendiente. Al 31 de diciembre de 2010 la Excelentísima Corte Suprema revocó la sentencia condenatoria de la I. corte de Apelaciones de Santiago, absolviendo de la Multa a Transelec. Sentencia favorable para la compañía.
- 4.- Con fecha 1 de junio de 2007, la Superintendencia de Electricidad y Combustible (SEC) mediante oficio ordinario N° 2523/ACC 251155/DOC 100503/, formuló cargos a la Compañía, supuestamente por efectuar la operación de sus instalaciones infringiendo diversas disposiciones del reglamento eléctrico (Art. 139° del DFL N° 4/20.018 de 2006 del Ministerio de Economía, en relación con los artículos 205° y 206° del D.S. 327/97 del Ministerio de Minería), lo que habría ocasionado la interrupción del suministro eléctrico en el Sistema Interconectado Central (SIC) el día 4 de diciembre de 2006, Por resolución exenta SEC N° 274, de 11 de febrero de 2009, se multó a la Compañía en 100 UTA (cien unidades tributarias anuales) equivalentes al 31 de diciembre de 2010 a M\$45.126 Se presentó recurso de reposición el 27 de febrero de 2009. Con fecha 17 de Agosto de 2010 la SEC resolvió no dar a lugar al recurso interpuesto por Transelec. Con fecha 26 de Octubre de 2010 de la I. corte de Apelaciones de Santiago se presentó un recurso extraordinario en orden de enmendar un error administrativo que produjo el rechazo de la reclamación en la corte. Al 31 de diciembre de 2010 la Compañía había presentado los descargos correspondientes.
- 5.- En relación con la demora en la puesta en servicio del proyecto Rodeo-Chena, y según lo establecido en sus bases de licitación que contemplan una multa por atraso a razón de US\$30.000 por cada día de atraso con un tope de 60 días; y dado que en varias instancia la autoridad ha desestimado las argumentaciones de la Sociedad en el sentido de calificar esta demora como fuerza mayor, se ha determinado provisionar por este concepto de multa un monto total de US\$2.113.500.

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL

Notas a los Estados Financieros consolidados

(En Miles de pesos chilenos (M\$))

Al 31 de diciembre de 2010 la Compañía mantiene una provisión por estas obligaciones contingentes por un monto de M\$2.376.727 considerando para esta estimación que, por una parte, existen casos similares que se encuentran en la Corte de Apelaciones con recursos de reclamación judicial, y que, por otro lado, tanto la Corte de Apelaciones como la Corte Suprema en esos casos han confirmado las decisiones de la SEC. Además, existen casos que se encuentran con recursos de reconsideración ante la SEC y para los cuales este organismo normalmente y en alguna medida ha mantenido la multa cursada.

**17.- OBLIGACIONES POR BENEFICIOS POST EMPLEO Y OTROS BENEFICIOS**

**17.1.- Detalle del rubro**

Obligaciones post empleo y otros beneficios	31/12/2010 M\$	31/12/2009 M\$	01/01/2009 M\$
Provisión Indemnización años de servicio - corriente	680.456	517.901	604.250
Provisión Indemnización años de servicio - no corriente	3.247.705	3.247.705	3.068.708
<b>Total Obligaciones por beneficio Post Empleo Corriente y no Corriente</b>	<b>3.928.161</b>	<b>3.765.606</b>	<b>3.672.958</b>

**17.2.- Detalle de las obligaciones post empleo y similares**

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 1 de enero de 2009 es el siguiente:

	Indemnización por años de servicios		
	31/12/2010 M\$	31/12/2009 M\$	01/01/2009 M\$
Valor presente obligación plan de beneficios definidos, saldo inicial	3.765.606	3.672.958	3.672.958
Costo del Servicio Corriente Obligación Plan de Beneficios Definidos	189.310	194.955	-.-
Costo por intereses por obligación de plan de Beneficios Definidos	263.904	260.108	-.-
Liquidaciones obligación plan de beneficios definidos	(290.659)	(362.415)	-.-
<b>Valor presente obligación plan de beneficios definidos, saldo final</b>	<b>3.928.161</b>	<b>3.765.606</b>	<b>3.672.958</b>





TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL

Notas a los Estados Financieros consolidados

(En Miles de pesos chilenos (M\$))

**17.3.- Balance de las obligaciones post empleo y similares**

	Indemnización por años de servicios		
	31/12/2010 M\$	31/12/2009 M\$	01/01/2009 M\$
<b>Valor presente obligación plan de beneficios definidos, saldo final</b>	<b>3.928.161</b>	<b>3.765.606</b>	<b>3.672.958</b>
Obligación presente con fondos de plan de beneficios definidos	3.928.161	3.765.606	3.672.958
<b>Activo del plan de beneficios definidos al valor razonable, Saldo final</b>	--	--	--
Ganancias-pérdidas actuariales no reconocidas en balance netas	--	--	--
<b>Balance plan de beneficios definidos, Saldo final</b>	<b>3.928.161</b>	<b>3.765.606</b>	<b>3.672.958</b>

**17.4.- Gastos reconocidos en el estado de resultados**

	Indemnización por años de servicios		Línea del Estado de Resultados en que se ha reconocido
	01/01/10 al 31/12/10 M\$	01/01/09 al 31/12/09 M\$	
Costo del servicio corriente plan de beneficios definidos	189.310	194.955	Costo de ventas y Gasto de administración
Costo por intereses plan de beneficios definidos	263.904	260.108	Costo de ventas y Gasto de administración
<b>Total gasto reconocidos en resultados</b>	<b>453.214</b>	<b>455.063</b>	

**17.5.- Hipótesis actuariales**

Detalle	31/12/2010 M\$	31/12/2009 M\$
Tasa de descuento utilizada	3,2%	3,2%
Tasa de inflación	4%	4%
Aumento futuro de salarios	2,0%	2,0%
Tabla de mortalidad	B-2006	B-2006
Tabla de invalidez	PDT1985-Categoría II	
Tabla de rotación	ESA-77	

Los supuestos respecto de la tasa de mortalidad se fijan sobre la base de datos actuariales de acuerdo con las estadísticas publicadas y la experiencia acumulada.



TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL

Notas a los Estados Financieros consolidados

(En Miles de pesos chilenos (M\$))

---

**18.- PATRIMONIO NETO**

**18.1.- Capital suscrito y pagado**

Al 31 de diciembre de 2010 y al 31 de diciembre de 2009 el capital social autorizado, suscrito y pagado asciende a M\$ 838.211.823 y al 1 de enero de 2009 el capital social autorizado, suscrito y pagado asciende a M\$ 857.944.548.

**18.2.- Número de acciones suscritas y pagadas**

	N° Acciones suscritas	N° Acciones pagadas	Número de acciones con derecho a voto
Serie Única, sin valor nominal	1.000.000	1.000.000	1.000.000

No se han producido emisiones ni rescates de acciones en los períodos presentados.

**18.3.- Dividendos**

Con fecha 30 de abril de 2009, se celebró la junta ordinaria de accionistas de la Sociedad, en la que se acordó unánimemente aprobar como dividendo final para el período terminado el 31 de diciembre de 2008 el monto de \$12.509.560.000, equivalente a \$12.509,56 por acción, correspondiente al dividendo provisorio pagado en julio de 2008, y por tanto no proceder con la distribución del excedente distribuible, por un monto de \$44.239.425.255.

Con fecha 28 de Mayo de 2009, se acordó la distribución como dividendo provisorio con cargo al ejercicio 2009 un monto ascendente a \$15.108.000.000 equivalente a \$15.108 por acción Al 31 de diciembre de 2009, dicho dividendo se encuentra íntegramente pagado.

Con fecha 26 de noviembre de 2009, se acordó la distribución de un segundo dividendo provisorio con cargo al ejercicio 2009 ascendente a la suma de \$13.106.000.000 equivalente a \$13.106 por acción, el que fue pagado el 28 de diciembre de 2009.

Con fecha 28 de abril de 2010, se celebró la junta ordinaria de accionistas de la Sociedad, en la que se acordó unánimemente aprobar como dividendo final para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009 el monto de \$19.119.869.539 equivalente a \$19.119,869539 por acción, el fue pagado el 17 de mayo de 2010.

Con fecha 28 de octubre de 2010, se acordó la distribución como dividendo provisorio con cargo al ejercicio 2010 un monto ascendente a \$36.009.000.000 equivalente a \$36.009 por acción Al 31 de diciembre de 2010, dicho dividendo se encuentra íntegramente pagado.

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL

Notas a los Estados Financieros consolidados

(En Miles de pesos chilenos (M\$))

**18.4.- Otras Reservas**

El detalle de Otras Reservas del Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 y 1 de enero de 2009 es el siguiente:

Concepto	31/12/2010 M\$	31/12/2009 M\$	01/01/2009 M\$
Diferencia de conversión	(135.034)	(204.469)	-.-
Coberturas de flujo de caja	379.499	(473.696)	438.153
Impuestos diferidos	(41.560)	98.537	(63.663)
Otros incrementos en el patrimonio neto <b>(1)</b>	19.732.725	19.732.725	-.-
<b>Total</b>	<b>19.935.630</b>	<b>19.153.097</b>	<b>374.490</b>

**(1)** Corresponde a la incorporación de la revalorización del capital propio del ejercicio 2009 de acuerdo al Oficio Circular N°456 de la Superintendencia de Valores y Seguros, de fecha 20 de junio de 2008, rebajada en el capital emitido de acuerdo a lo establecido en el inciso segundo, artículo 10, de la ley 18.046.

**18.5.- Gestión de capital**

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Sociedad.

La política de administración de capital de Transelec S.A. y filial tiene por objetivo mantener un adecuado equilibrio que permita mantener un suficiente monto de capital para apoyar sus operaciones y proporcionar un prudente nivel de apalancamiento, optimizando el retorno a sus accionistas y manteniendo una sólida posición financiera.

Los requerimientos de capital son determinados en base a necesidades de financiamiento de la Sociedad, cuidando de mantener un nivel de liquidez adecuado y cumpliendo con los resguardos financieros establecidos en los contratos de deuda vigentes. La Compañía maneja su estructura de capital y realiza ajustes en base a las condiciones económicas predominantes, de manera de mitigar los riesgos asociados a condiciones de mercado adversas y aprovechar oportunidades que se puedan generar para mejorar la posición de liquidez de la Sociedad.

Los principales resguardos financieros establecidos en los contratos de deuda vigentes relacionados con requerimientos de capital son:

- Mantener un nivel de endeudamiento a nivel individual y consolidado en que la relación Total Pasivo Exigible/Capitalización Total y Deuda Total / Capital Total no sea superior a cero coma siete veces, tal como estos términos se definen en los respectivos prospectos.
- Mantener en todo momento durante la vigencia de las emisiones de bonos un Patrimonio mínimo individual y consolidado de quince millones de Unidades de Fomento, equivalente al 31 de diciembre de 2010, a la suma de M\$321.833.250.



TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL

Notas a los Estados Financieros consolidados

(En Miles de pesos chilenos (M\$))

En la fecha de emisión de estos estados financieros, la Sociedad estaba en cumplimiento con todos los resguardos financieros establecidos en los contratos de deuda vigentes.

**19.- INGRESOS**

**19.1.- Ingresos ordinarios**

El detalle de los ingresos de explotación en los períodos de 12 meses terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es el siguiente:

<b>Ingresos Ordinarios</b>	<b>31/12/2010 M\$</b>	<b>31/12/2009 M\$</b>
Ingresos Regulados	93.472.946	89.955.918
Ingresos Contractuales	76.421.924	80.704.583
Otros ingresos	7.357.664	15.374.413
<b>Totales ingresos ordinarios</b>	<b>177.252.534</b>	<b>186.034.914</b>

**19.2.- Otros ingresos de la operación**

El detalle de otros ingresos de explotación en los períodos de 12 meses terminados al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, es el siguiente:

<b>Otros ingresos de explotación</b>	<b>31/12/2010 M\$</b>	<b>31/12/2009 M\$</b>
Ingresos financieros	2.340.963	2.306.968
Otros ingresos	640.312	583.194
<b>Total otros ingresos</b>	<b>2.981.275</b>	<b>2.890.162</b>



TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL

Notas a los Estados Financieros consolidados

(En Miles de pesos chilenos (M\$))

**20.- COMPOSICION DE RESULTADOS RELEVANTES**

**20.1.- Gastos por naturaleza**

Detalle	31/12/2010 M\$	31/12/2009 M\$
Gasto de personal	13.500.431	12.432.210
Gastos de operación	11.391.387	15.341.714
Gastos de mantención	4.162.806	3.338.794
Depreciaciones y castigos	44.474.296	44.843.234
Otros	3.270.808	2.970.753
<b>Total</b>	<b>76.799.728</b>	<b>78.926.705</b>

**20.2.- Gastos de personal**

La composición de esta partida al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es la siguiente:

Detalle	31/12/2010 M\$	31/12/2009 M\$
Sueldos y salarios	11.584.383	9.653.407
Beneficios a corto plazo a los empleados	1.419.297	432.196
Indemnización por años de servicio	458.605	490.234
Otros beneficios a largo plazo	478.554	426.884
Otros gastos de personal	4.499.235	3.758.987
Gastos de personal capitalizados en obras en curso	(4.939.643)	(2.329.498)
<b>Total</b>	<b>13.500.431</b>	<b>12.432.210</b>

**20.3.- Depreciación y amortización**

El detalle de este rubro de la cuenta de resultados al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es el siguiente:

Detalle	31/12/2010 M\$	31/12/2009 M\$
Depreciaciones	42.431.606	41.435.097
Amortizaciones	460.666	734.932
Pérdidas por retiro y daños	1.582.024	2.673.205
<b>Total</b>	<b>44.474.296</b>	<b>44.843.234</b>



TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL

Notas a los Estados Financieros consolidados

(En Miles de pesos chilenos (M\$))

---

**20.4.- Resultados financieros**

El detalle del resultado financiero de los períodos de 12 meses terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es el siguiente:

Detalle	31/12/2010 M\$	31/12/2009 M\$
<b>Ingresos financieros:</b>	<b>2.340.963</b>	<b>2.306.968</b>
Intereses comerciales ganados	764.918	637.652
Intereses bancarios ganados	1.104.011	1.669.316
Otros ingresos	472.034	-.-
<b>Costos financieros:</b>	<b>(29.151.236)</b>	<b>(59.577.282)</b>
Intereses y gastos por bonos	(27.377.538)	(56.447.104)
Mark-To-Market contratos Swap	(1.535.263)	(2.368.782)
Otros gastos	(238.435)	(761.396)
<b>Resultado por unidades de ajuste</b>	<b>(14.004.308)</b>	<b>16.930.785</b>
<b>Diferencias de cambio:</b>	<b>1.501.079</b>	<b>(1.663.380)</b>
Positiva	1.501.079	-.-
Negativas	-.-	(1.663.380)
<b>Total Resultado Financiero</b>	<b>(39.313.502)</b>	<b>(42.002.909)</b>

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL

Notas a los Estados Financieros consolidados

(En Miles de pesos chilenos (M\$))

**21.- RESULTADO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

A continuación se presenta la conciliación entre el impuesto sobre la renta que resultaría de aplicar el tipo impositivo general vigente al “Resultado Antes de Impuestos” y el gasto registrado el citado impuesto en el Estado de Resultados Consolidado correspondiente a los ejercicios 2010 y 2009:

Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	Saldo al	
	31/12/2010	31/12/2009
Gasto por impuestos corrientes	524.946	420.898
Beneficio Fiscal que Surge de Activos por Impuestos No Reconocidos Previamente Usados para Reducir el Gasto por Impuesto Corriente	-.-	-.-
Ajustes al impuesto corriente período anterior	-.-	-.-
Otro gasto por impuesto corriente	-.-	-.-
<b>Gastos por impuestos corrientes, neto, total</b>	<b>524.946</b>	<b>420.898</b>

Gasto Diferido (Ingreso) por Impuestos Relativos a la Creación y Reversión de Diferencias Temporarias	5.429.618	10.559.533
Otro Gasto por Impuesto Diferido	-.-	-.-
<b>Gastos por impuestos Diferidos, neto, total</b>	<b>5.429.618</b>	<b>10.559.533</b>

<b>Efecto del cambio en la situación fiscal de la entidad o de sus accionistas</b>	-.-	-.-
<b>Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias</b>	<b>5.954.564</b>	<b>10.980.431</b>

Conciliación del Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Legal con el Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Efectiva	Saldo al	
	31/12/2010	31/12/2009
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	(10.502.535)	(11.167.044)
<b>Efecto en resultado por aplicación de norma IFRS</b>		
Corrección Monetaria Capital	3.137.827	-.-
Ajuste por cambio de Tasa	1.055.977	-.-
Otras diferencias	354.167	186.613
<b>Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal</b>	<b>4.547.971</b>	<b>186.613</b>
Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Efectiva	<b>(5.954.564)</b>	<b>(10.980.431)</b>

	31/12/2010	31/12/2009
Tasa Impositiva Legal	17,00%	17,00%
Otro Incremento (Decremento) en Tasa Impositiva Legal	(7,36)	(0,28)
<b>Ajustes a la Tasa Impositiva Legal, Total</b>	<b>(7,36)</b>	<b>(0,28)</b>
<b>Tasa Impositiva Efectiva</b>	<b>9,64</b>	<b>16,72</b>

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del 2010 y 2009 corresponde a la tasa del impuesto a las sociedades del 17% que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente.



**TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL**

**Notas a los Estados Financieros consolidados**

**(En Miles de pesos chilenos (M\$))**

**22.- UTILIDAD POR ACCION**

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la Sociedad entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año, excluyendo, de existir, las acciones comunes adquiridas por la Sociedad y mantenidas como acciones de tesorería.

<b>Ganancias o pérdidas básicas por acción</b>	<b>31/12/2010</b>	<b>31/12/2009</b>
Ganancia Atribuible a los Tenedores de Instrumentos de Participación en el Patrimonio Neto de la Controladora (M\$)	55.825.052	54.708.063
Resultado Disponible para Accionistas Comunes, Básico (M\$)	55.825.052	54.708.063
Total de acciones, Básico	1.000.000	1.000.000
Ganancias Básicas por Acción (\$)	55.825	54.708

No existen transacciones o conceptos que generen efecto dilutivo.

**23.- INFORMACIÓN POR SEGMENTO**

La Sociedad y su filial se dedican exclusivamente a la prestación de servicios asociados con la transmisión eléctrica. Para ello cuenta con activos que se encuentran dispuestos a lo largo del país, los cuales forman el sistema de Transmisión de Transelec, que cubre 3.168 Kilómetros entre la Región de Arica y Parinacota, y hasta la Región de Los Lagos.

El servicio de transmisión de electricidad está bajo el marco legal que rige al sector eléctrico en Chile, y que define los sistemas de transmisión; clasifica las instalaciones de transmisión en tres categorías (Sistema de Transmisión Troncal, Sistema de Subtransmisión y Sistemas Adicionales) y; establece un esquema de acceso abierto para los dos primeros sistemas y para las líneas adicionales que hagan uso de servidumbres y las que usen bienes nacionales de uso público en su trazado, con lo cual las respectivas instalaciones pueden ser utilizadas por terceros bajo condiciones técnicas y económicas no discriminatorias. Además, la Ley fija los criterios y procedimientos mediante los cuales se determinará la retribución que el propietario de las instalaciones de transmisión tiene derecho a percibir

Los ingresos de Transelec provenientes del Sistema Troncal están constituidos por el “Valor Anual de la Transmisión por Tramo” (VATT), que se calcula cada 4 años sobre la base de la “anualidad del valor de la inversión” (AVI), más los “costos de operación, mantenimiento y administración” (COMA) para cada uno de los tramos que conforman el sistema troncal.

El valor anual del sistema de subtransmisión (VASTX) es calculado cada cuatro años. Se basa en la valorización de instalaciones económicamente adaptadas a la demanda y está conformado por los costos estándares de inversión, mantención, operación y administración, más las pérdidas medias de energía y potencia de dichas instalaciones adaptadas.

El ingreso por el transporte en los sistemas adicionales se establece en contratos privados entre las partes, que principalmente son generadores y usuarios no sometidos a regulación de precios. El objeto principal



**TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL**

**Notas a los Estados Financieros consolidados**

**(En Miles de pesos chilenos (M\$))**

de los sistemas adicionales es permitir a los generadores inyectar su producción al sistema eléctrico, y a retirarla a los grandes clientes.

La Ley hace esta división por sistema de tal manera que la tarificación sea la adecuada en cada caso. No obstante, las instalaciones en una cierta tensión (220 KV, por ejemplo) son del mismo tipo, sean estas troncales, de subtransmisión, o adicionales. Es tan así que una instalación de 220 KV requiere un determinado tipo de mantenimiento, dado fundamentalmente por su ubicación geográfica, su cercanía al Océano, el tipo de clima, etc., pero en ningún caso ese mantenimiento depende de si acaso esa instalación de 220 KV es troncal, subtransmisión o adicional. Con respecto a la operación, sucede exactamente lo mismo: esa operación es realizada por el correspondiente CDEC con independencia de si acaso esa instalación de 220 KV es troncal, subtransmisión o adicional. Así, para Transelec la clasificación de una instalación como troncal, subtransmisión o adicional resulta ser una mera separación para efectos de tarificación, no distinguiéndose otras consecuencias en esa clasificación.

La Administración de la Compañía analiza el negocio desde una perspectiva de un conjunto de activos de transmisión que permiten prestar servicios a su cartera de clientes. En consecuencia, la asignación de recursos y las medidas de performance se analizan en términos agregados.

Sin perjuicio de lo anterior, la gestión interna considera criterios de clasificación de los ingresos y costos, para efectos meramente descriptivos pero en ningún caso de segmentación de negocio.

En consecuencia, para efectos de la aplicación de la IFRS 8, se define como el único segmento operativo para la Compañía, a la totalidad del negocio ya descrito.

**Información sobre productos y servicios**

	<b>Acumulado al 31/12/2010</b>	<b>Acumulado al 31/12/2009</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Ingresos regulados	93.472.947	89.955.918
Ingresos contractuales	76.421.924	80.704.583
Otros ingresos	7.357.663	15.374.413
<b>Total ingresos</b>	<b>177.252.534</b>	<b>186.034.914</b>



TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL

Notas a los Estados Financieros consolidados

(En Miles de pesos chilenos (M\$))

Información sobre ventas y clientes principales

	Acumulado al 31/12/2010		Acumulado al 31/12/2009	
	M\$	%	M\$	%
Grupo Endesa	111.970.804	63,17%	132.270.824	71,10%
Grupo AES Gener	22.549.854	12,72%	25.262.294	13,58%
Grupo Colbun	17.158.482	9,68%	13.851.429	7,45%
Otros	9.229.489	5,20%	2.569.415	1,38%
Gasatacama Chile S.A.	6.350.177	3,59%	4.767.856	2,56%
Energía Austral Ltda	2.528.265	1,43%	1.903.343	1,02%
Grupo Transnet	2.097.678	1,18%	1.641.900	0,88%
Grupo Arauco	1.709.087	0,96%	2.119.736	1,14%
Pacific Hydro-La Higuera	1.669.629	0,94%	558.925	0,30%
Grupo Enel (Panguipulli-Puyehue)	1.175.834	0,66%	1.089.192	0,59%
Compañía Barrick Chile Generación	813.235	0,47%	-.-	-.-
<b>Total ingresos</b>	<b>177.252.534</b>	<b>100,00%</b>	<b>186.034.914</b>	<b>100,00%</b>

**24.- GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS COMPROMISOS**

Al 31 de diciembre de 2010 la Sociedad ha recibido boletas de garantía de contratistas y terceros, principalmente para garantizar el cumplimiento de obras y trabajo de mantenimiento por un monto ascendente a M\$29.692.415 (M\$27.117.022.al 31 de diciembre de 2009). También para garantizar la devolución de los préstamos habitacionales, se han constituido en favor de la Compañía las hipotecas correspondientes.

TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL

Notas a los Estados Financieros consolidados

(En Miles de pesos chilenos (M\$))

**25.- DISTRIBUCION DE PERSONAL**

La distribución del personal de Transelec S.A., al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, era la siguiente:

	31/12/2010			Total	Promedio del año
	Gerentes y ejecutivos principales	Profesionales	Trabajadores, técnicos y otros		
<b>Totales</b>	<b>13</b>	<b>294</b>	<b>161</b>	<b>468</b>	<b>450,0</b>

	31/12/2009			Total	Promedio del año
	Gerentes y ejecutivos principales	Profesionales	Trabajadores, técnicos y otros		
<b>Totales</b>	<b>11</b>	<b>250</b>	<b>166</b>	<b>427</b>	<b>398,5</b>

**26.- MEDIO AMBIENTE**

Transelec y su filial, acorde con las políticas medioambientales no presentan reparos frente a sus instalaciones. Adicionalmente, teniendo en consideración los nuevos proyectos de inversión y cumpliendo con la legislación vigente, se han iniciado los estudios tendientes a confeccionar los documentos denominados Declaración de Impacto Ambiental o Estudio de Impacto Ambiental. Dichos documentos son preparados y presentados para su aprobación por la CONAMA Regional de acuerdo a la Ley N° 19.300 y la ley N° 20.417 sobre Bases Generales del Medio Ambiente y su correspondiente reglamento.

Durante los períodos de 12 meses terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Compañía ha efectuado desembolsos relacionados con esta materia según el siguiente detalle:

Sociedad que efectúa el desembolso	Proyecto	31/12/2010 M\$	31/12/2009 M\$
Transelec S.A.	Estudios de impacto ambiental	311.937	93.922
<b>Total</b>		<b>311.937</b>	<b>93.922</b>



TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL

Notas a los Estados Financieros consolidados

(En Miles de pesos chilenos (M\$))

---

**27.- FLUJO DE EFECTIVO**

Detalle de ajustes por partidas distintas al efectivo dentro del Flujo de Efectivo:

	<b>31/12/2010</b>	<b>31/12/2009</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Resultados bonos	37.386.770	(1.525.536)
Resultados swaps	2.420.771	41.307.024
Otros ajustes	2.083.693	(10.274.921)
<b>Total</b>	<b>41.891.234</b>	<b>29.506.567</b>

## 28.- HECHOS POSTERIORES

Con fecha 19 de enero de 2011, se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros como hecho esencial, que con esta fecha Transelec S.A. colocó bonos en el mercado local, de las series L, M y N con las siguientes características:

1. Bonos Serie L, código nemotécnico BNTRA-L, con cargo a la línea de bonos a 10 años plazo, inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 598, en Unidades de Fomento.

Dichos bonos se colocaron a 5 años plazo, con una tasa de interés de carátula de 3,65% anual, compuesta, esto es, 1,8086% semestral, con una TIR de 3,74%, y un spread de 0,99%. El monto total colocado con fecha 19 de enero de 2011 alcanzó las 2.500.000 unidades de Fomento.

2. Bonos Serie M, código nemotécnico BNTRA-M, con cargo a la línea de bonos a 30 años plazo, inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 599, en Unidades de Fomento.

Dichos bonos se colocaron a 21,5 años plazo, con una tasa de interés de carátula de 4,05% anual, compuesta, esto es, 2,0049% semestral, con una TIR de 4,20% y un spread de 0,89%. El monto total colocado con fecha 19 de enero de 2011 alcanzó las 1.500.000 Unidades de Fomento.

3. Bonos Serie N, código nemotécnico BNTRA-N, con cargo a la línea de bonos de 30 años plazo, inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 599, en Unidades de Fomento.

Dichos bonos se colocaron a 28 años plazo, con una tasa de interés de carátula de 3,95% anual compuesta, esto es, 1,9559% semestral, con una TIR de 4,24% y un spread de 0,84%. El monto total colocado con fecha 19 de enero de 2011 alcanzó las 3.000.000 Unidades de Fomento.

En todas las colocaciones anteriores actuaron como agentes colocadores Scotia Corredora de Bolsa Chile S.A., J.P Morgan Chase Bank N.A., sucursal en Chile y Corpbanca Corredores de Bolsa S.A..

i) Los fondos provenientes de la colocación se utilizarán para: i) el pago de US\$ 195 millones correspondiente a los Bonos 144/A emitidos por el Emisor en el mercado de los Estados Unidos de América (los cuales se encuentran netos del saldo acreedor de swaps asociados por US\$ 50 millones), y que vencen en abril de 2011, y ii) el financiamiento del pago del saldo deudor de instrumentos de derivados asociados con el Bono 144/A, que también vencen en abril de 2011, que aproximadamente asciende a 1,9 millones de UF. El remanente de los fondos obtenidos en esta colocación, si lo hubiera, será utilizado en los desembolsos previstos para el desarrollo de proyectos de activos de transmisión y para otros fines corporativos.



## TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL

### Notas a los Estados Financieros consolidados

(En Miles de pesos chilenos (M\$))

---

## **29.- TRANSICION A LAS IFRS**

### **29.1.- Bases de la transición a las IFRS**

#### **29.1.1.- Aplicación de IFRS 1**

Los estados financieros consolidados de Transelec y filial por el ejercicio 2010 fueron preparados de acuerdo con las IFRS. El ejercicio 2010 es el primer año en que la Compañía presenta sus estados financieros de acuerdo con las IFRS. Transelec ha aplicado IFRS 1 al preparar sus estados financieros consolidados.

La fecha de transición del Transelec y filial es el 1 de enero de 2009. La Sociedad ha preparado su estado de situación financiera de apertura bajo IFRS a dicha fecha.

La fecha de adopción de Transelec y filial de las IFRS por la Sociedad es el 1 de enero de 2010.

De acuerdo a IFRS 1, para elaborar los estados financieros consolidados antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y algunas de las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las IFRS, las cuales se detallan a continuación.

### **29.2.- Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por Transelec y filial**

#### **29.2.1.- Combinaciones de negocio.**

Transelec S.A. ha aplicado la exención recogida en la IFRS 1 para las combinaciones de negocios y no ha reexpresado las combinaciones de negocios efectuadas antes del 1 de enero de 2009, fecha de la transición. En consecuencia, las combinaciones de negocios que tuvieron lugar con anterioridad a dicha fecha no han sido reexpresadas.

#### **29.2.2.- Valor razonable o revalorización como costo atribuido.**

Transelec eligió medir los ítems de propiedades, planta y equipo a la fecha de transición a su costo depreciado, revaluado de acuerdo a los PCGA anteriores (PCGA en Chile), mientras que la subsidiaria eligió el uso del valor razonable como costo atribuido. La diferencia entre el valor razonable y valor contable bajo PCGA en Chile se presenta acreditado en el patrimonio bajo el rubro resultados acumulados. A partir de ese momento, Transelec S.A. y filial adopta la política descrita en Nota N° 2.7.-

#### **29.2.3.- Reserva de conversión**

Transelec ha elegido no utilizar la exención de valorar a cero la reserva de conversión surgida con anterioridad al 1 de enero de 2009, por aplicación del Boletín Técnico N° 64 emitido por el Colegio de Contadores de Chile A.G.



TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL

Notas a los Estados Financieros consolidados

(En Miles de pesos chilenos (M\$))

**29.- TRANSICION A LAS IFRS (continuación)**

**29.2.- Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por Transelec y filial (continuación)**

**29.2.4.- Pasivos por restauración o por desmantelamiento**

Transelec y su filial no ha detectado a 1 de enero de 2009 ningún activo u operación por el que pudiera incurrir en costos por desmantelamiento o similares, por lo cual no se ha aplicado esta exención.

**29.3.- Conciliación Patrimonio Neto a la fecha de Transición (entre los PCGA en Chile e IFRS)**

	M\$
<b>Patrimonio Neto al 01/01/09, PCGA en Chile</b>	<b>902.558.464</b>
MTM de los contratos swap	14.054.282
Deuda a costo amortizado	3.604.098
Corrección monetaria de las servidumbres	(23.613.154)
Amortización acumulada de las servidumbres	10.085.848
Provisión dividendos por pagar	(4.467.107)
Valor actuarial IAS	(1.581.848)
Impuestos diferidos	(12.598.456)
Otros	61.200
Participación no controladora	4.924
<b>Efecto de la transición a las IFRS</b>	<b>(14.450.213)</b>
<b>Patrimonio Neto al 01/01/09, IFRS</b>	<b>888.108.251</b>



TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL

Notas a los Estados Financieros consolidados

(En Miles de pesos chilenos (M\$))

29.- TRANSICION A LAS IFRS (continuación)

29.4.- Conciliación Patrimonio Neto y resultado al 31 de diciembre de 2009 (entre los PCGA en Chile e IFRS)

	M\$
<b>Patrimonio Neto al 31/12/09, PCGA en Chile</b>	<b>900.148.743</b>
MTM de los contratos swap	(486.032)
Amortización acumulada de las servidumbres	13.795.084
Deuda a costo amortizado	1.604.051
Valor actuarial IAS	(1.730.414)
Impuestos diferidos	(11.924.538)
Activación de mano de obra indirecta	(385.387)
Amortización de la plusvalía comprada	8.712.539
Corrección monetaria	9.082.427
Depreciación de propiedades, planta y equipo	(885.399)
Participación no controladora	3.297
<b>Efecto de la transición a las IFRS</b>	<b>17.785.628</b>
<b>Patrimonio Neto al 31/12/09, IFRS</b>	<b>917.934.371</b>

	M\$
<b>Resultado neto por el año terminado al 31/12/09, PCGA en Chile</b>	<b>47.238.270</b>
Corrección monetaria	13.911.075
Activación de mano de obra indirecta	(385.387)
Amortización de la plusvalía comprada	8.712.539
Amortización de las servidumbres	3.784.840
MTM de los contratos swap	(14.540.314)
Intereses deuda a costo amortizado	(2.000.047)
Costo IAS	(148.567)
Impuestos diferidos	(1.133.252)
Depreciación de propiedades, planta y equipo	(885.399)
Otros	154.119
Participación no controladora	186
<b>Efecto de la transición a las IFRS</b>	<b>7.469.793</b>
<b>Resultado neto por el año terminado al 31/12/09, IFRS</b>	<b>54.708.063</b>



**29.- TRANSICION A LAS IFRS (continuación)****29.5. Explicación de los principales ajustes efectuados para la transición a las IFRS****29.5.1.- Participación no controladora**

Los PCGA en Chile aplicados en la preparación de los estados financieros anteriores, reconocían la participación de accionistas minoritarios en el patrimonio de las filiales como una cuenta separada entre el pasivo y el patrimonio neto de los estados financieros consolidados de la Sociedad. Asimismo, el estado de resultados consolidado del ejercicio bajo PCGA en Chile, excluía mediante una línea específica la participación de los minoritarios en los resultados de las filiales.

Bajo IFRS los accionistas minoritarios constituyen parte del conglomerado económico y, por lo tanto, sus participaciones se consideran formando parte del patrimonio neto y del resultado integral.

**29.5.2.- Valorización de propiedades, planta y equipos**

Los PCGA en Chile establecen la valorización de los activos fijos al costo de adquisición actualizado por corrección monetaria menos las depreciaciones acumuladas y deterioros reconocidos.

La Sociedad decidió valorar sus activos a su costo atribuido a la fecha de transición utilizando como tal el costo depreciado corregido monetariamente a dicha fecha. Posteriormente aplicará la política contable descrita en Nota N° 2.7, que permite que, de acuerdo con IAS 16, los activos puedan ser valorizados a su costo menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro. En el caso de la subsidiaria se usó la exención de la IFRS 1, que permite utilizar valorización de propiedades, planta y equipo a sus valores razonables a una fecha particular (30 de junio de 2006 fecha de combinación de negocio en que se determinó valores razonables de esos activos) y utilizar ese valor como su costo atribuido a esa fecha.

**29.5.3.- Menor valor de inversiones o plusvalía comprada**

Los saldos de menor valor originados con posterioridad del 1 de enero de 2004 se determinaban de acuerdo al Boletín Técnico N° 72 del Colegio de Contadores de Chile A.G. y fueron amortizados.

Bajo IFRS 3, el menor valor, plusvalía comprada o goodwill se valora inicialmente al costo, siendo éste el exceso del costo de la combinación de negocios sobre la participación de la adquirente en el valor razonable neto de los activos y pasivos contingentes. El menor valor no se amortiza, sino que debe ser sometido a una prueba de deterioro de valor al menos una vez al año. De acuerdo con lo previsto por la IFRS 1, se ha suspendido la amortización y la corrección monetaria de esa cuenta a la fecha de transición, reversándose en consecuencia los efectos en resultados del ejercicio 2009.

De acuerdo a la opción de IFRS 1, no se han remitido combinaciones de negocios anteriores a la fecha de la transición y por tanto no se han realizado ajustes a la plusvalía.



**TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL**

**Notas a los Estados Financieros consolidados**

**(En Miles de pesos chilenos (M\$))**

---

**29.- TRANSICION A LAS IFRS (continuación)**

**29.5. Explicación de los principales ajustes efectuados para la transición a las IFRS (continuación)**

**29.5.4.- Beneficios post-empleo y premios por antigüedad**

Tal como se describe en Nota N° 2.16.2, Transelec ha otorgado a ciertos empleados beneficios consistentes en el pago de una indemnización por años de servicio (garantizada para ciertos eventos).

Dichos beneficios eran contabilizados bajo PCGA en Chile a valor presente, en base al método del costo devengado del beneficio. Bajo IFRS, las obligaciones derivadas se valorizan mediante métodos actuariales (unidad de crédito proyectada).

**29.5.5.- Corrección monetaria**

Los PCGA en Chile contemplan la aplicación del mecanismo de corrección monetaria a fin de expresar los estados financieros en moneda homogénea de la fecha de cierre del período, ajustando los efectos de la inflación correspondientes. La IAS 29 (“Información financiera en economías hiperinflacionarias”) prevé que dicho mecanismo se aplique sólo en aquellos casos en los cuales la entidad se encuentra sujeta a un contexto económico hiperinflacionario. Por lo tanto, considerando que Chile no es considerado un país hiperinflacionario, se han eliminado los efectos de la corrección monetaria incluida en los estados financieros.

**29.5.6.- Impuestos diferidos**

Tal como se describe en la Nota N° 2.16, bajo IFRS deben registrarse los efectos de impuestos diferidos por todas las diferencias temporales existentes entre el balance tributario y financiero, a base del método del pasivo.

Si bien el método establecido en la IAS 12 es similar al de PCGA en Chile, corresponde realizar los siguientes ajustes a IFRS:

- i) la determinación del impuesto diferido sobre partidas no afectas al cálculo bajo el BT 60 (diferencias permanentes bajo los PCGA en Chile), pero que califican como diferencias temporarias bajo IFRS; y
- ii) el cálculo del efecto tributario de los ajustes de transición a IFRS.

**29.- TRANSICION A LAS IFRS (continuación)****29.5. Explicación de los principales ajustes efectuados para la transición a las IFRS (continuación)****29.5.7.- Dividendo mínimo**

De acuerdo con PCGA en Chile, los dividendos son registrados en los estados financieros de la Sociedad al momento de su pago.

La Ley N° 18046 de Sociedades Anónimas establece en su artículo N° 79 que las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir como dividendos a sus accionistas, al menos el 30% de las utilidades líquidas del ejercicio, a menos que la Junta de Accionistas disponga por unanimidad de las acciones emitidas con derecho a voto lo contrario. De acuerdo a lo anterior se configura el acuerdo con los preceptos de la IAS 37, una obligación legal y asumida, respectivamente, que requiere la contabilización bajo IFRS de un pasivo al cierre de ejercicio (devengo del dividendo hasta 30% de ganancia neta considerando los dividendos provisorios pagados).

**29.5.8.- Mark-to-Market (MTM) de los contratos swap**

De acuerdo con PCGA en Chile, los contratos swap considerados como coberturas de transacciones esperadas fueron valorizados a valor razonable y ganancias o pérdidas por variaciones en este valor fueron diferidas en activos o pasivos hasta liquidación de los contratos. Bajo las IFRS los contratos swap no cumplen con los requisitos de coberturas contables y cambios en valores razonables de estos derivados fueron reconocidos en resultados de período en que ocurrieron.

**29.5.9.- Amortización de las servidumbres**

Bajo PCGA en Chile y de acuerdo al Boletín Técnico N° 55 del Colegio de Contadores de Chile A.G., las servidumbres eran amortizadas. De acuerdo con las IFRS esta amortización no está permitida dado que este tipo de bienes intangibles tiene una vida útil indefinida, por tanto, se reverso en la conversión a las IFRS las amortizaciones acumuladas de las servidumbres.

**29.5.10.- Deuda a costo amortizado**

Bajo PCGA en Chile los intereses de los bonos y pasivos similares fueron devengados en base de tasas nominales de las deudas respectivas. Adicionalmente gastos incurridos en emisiones de las deudas como también premios y descuentos de colocaciones fueron diferidos y amortizados linealmente durante del período de la deuda respectiva. Bajo las IFRS las deudas son valorizadas al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.



TRANSELEC S.A. Y SOCIEDAD FILIAL

Notas a los Estados Financieros consolidados

(En Miles de pesos chilenos (M\$))

29.- TRANSICION A LAS IFRS (continuación)

29.6.- CONCILIACIÓN ESTADO DE FLUJO EFECTIVO

	Saldo bajo Chile GAAP	Ajustes	Saldo bajo IFRS
	31/12/2009	31/12/2009	31/12/2009
	M\$	M\$	M\$
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	105.210.918	1.254.721	106.465.639
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de inversión	(76.823.476)	734.932	(76.088.544)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de financiación	42.358.688	(1.630.516)	40.728.172
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo	70.746.130	359.137	71.105.267
Efecto Inflación	1.895.337	(1.895.337)	-.-
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al principio del período	65.255.019	1.536.200	66.791.219
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo, saldo final</b>	<b>137.896.486</b>	<b>-.-</b>	<b>137.896.486</b>

Los ajustes en los flujos de operación y financiación corresponden básicamente a corrección monetaria.

**TRANSELEC S.A. Y FILIAL**

**ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

**INTRODUCCION**

Durante el año 2010, Transelec S.A. y filial obtuvo una utilidad neta de MM\$55.825 (MM\$54.708 en el ejercicio 2009), que representa un aumento de 2,0% con respecto al ejercicio de comparación. Los ingresos de explotación fueron MM\$177.253, que representa una disminución de 4,7% al compararlos con los ingresos registrados en el año 2009 (MM\$186.035). El EBITDA del ejercicio fue MM\$146.039, con un margen EBITDA sobre ingresos de 82,4% (82,0% en 2009). Por su parte, el resultado fuera de explotación y los impuestos del período 2010 correspondió a un cargo de MM\$44.628 (MM\$52.400 en el mismo período de 2009). Esta disminución de la pérdida por resultados fuera de explotación se explica fundamentalmente por el menor costo financiero (MM\$29.151 en 2010 comparado con MM\$59.577 en 2009), compensado parcialmente por la pérdida generada por el resultado de las unidades de reajuste durante 2010 (MM\$14.004), que contrasta con la ganancia obtenida en 2009 por MM\$16.931.

El terremoto del 27 de febrero del presente año produjo una pérdida total del suministro en todos los puntos de entrega de Transelec en el Sistema Interconectado Central (SIC). La recuperación de esos puntos de entrega se logró paulatinamente desde el mismo día del terremoto y culminó a las 14 horas del 28 de febrero.

En marzo de 2010 la empresa amortizó anticipada y totalmente sus bonos serie B por un monto de 3,04 millones de UF (6,2% de interés anual). El financiamiento para la amortización de esta deuda se había realizado anticipadamente en diciembre de 2009 a través de la emisión de bonos en el mercado local (serie I, por UF 1,5 millones al 3,5% anual, y serie K, por UF 1,6 millones al 4,6% anual).

Transelec S.A. y su filial Transelec Norte S.A. han preparado sus estados financieros al 31 de diciembre de 2010 de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS), y que corresponde a la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma internacional. Las cifras de este Análisis Razonado están expresadas en millones de pesos chilenos (MM\$), dado que el peso corresponde a la moneda funcional de Transelec S.A..

**1. ANÁLISIS DEL RESULTADO**

<b>CONCEPTOS</b>	<b>Diciembre 2010 MM\$</b>	<b>Diciembre 2009 MM\$</b>	<b>Variación 2010/2009 %</b>
Ingresos de Explotación	177.253	186.035	-4,7%
Venta de Peajes	169.651	165.810	2,3%
Trabajos y Servicios	7.603	20.225	-62,4%
Costos de Explotación	-68.582	-72.511	-5,4%
Costos Fijos	-24.491	-28.196	-13,1%
Depreciación	-44.091	-44.315	-0,5%
Gastos Administración y Ventas	-8.218	-6.415	28,1%
<b>Resultado de Explotación</b>	<b>100.453</b>	<b>107.108</b>	<b>-6,2%</b>
Ingresos Financieros	2.341	2.307	1,5%
Costos Financieros	-29.151	-59.577	-51,1%
Diferencias de cambio	1.501	-1.663	-190,2%
Resultado por unidades de reajuste	-14.004	16.931	-182,7%
Otras Ganancias	640	583	9,8%
<b>Resultado Fuera de Explotación</b>	<b>-38.673</b>	<b>-41.420</b>	<b>-6,6%</b>
<b>Resultado Antes Impuesto Renta</b>	<b>61.780</b>	<b>65.688</b>	<b>-6,0%</b>
Impuesto a la Renta	-5.955	-10.980	-45,8%
<b>Utilidad del Período</b>	<b>55.825</b>	<b>54.708</b>	<b>2,0%</b>
<b>EBITDA</b>	<b>146.039</b>	<b>152.535</b>	<b>-4,3%</b>

EBITDA=Utilidad del Período+abs(Impuesto a la Renta)+abs(Depreciación)+abs(Resultado Fuera de Explotación)+abs(Otras Ganancias)+Intereses financieros por Leasing.

### a) Resultado de la Explotación

En el ejercicio 2010, los ingresos de explotación alcanzaron a MM\$177.253 (MM\$186.035 en 2009), representando una disminución de 4,7%. Cabe señalar que los ingresos de explotación provienen principalmente de la comercialización de la capacidad de transmisión de las instalaciones, pero además incluyen ventas de servicios relacionados con la actividad principal. Durante 2010 se han brindado menores servicios de ingeniería relacionados con centrales hidroeléctricas en Aysén comparado con el año 2009.

Los costos de explotación durante 2010 fueron MM\$68.582 (MM\$72.511 en 2009). Estos costos de explotación provienen principalmente del mantenimiento y operación de las instalaciones. No obstante, durante 2009 se incurrió en mayores costos asociados a la prestación de servicios de ingeniería para centrales hidroeléctricas en Aysén. Porcentualmente los costos se desglosan básicamente en un 64% por la depreciación de los bienes del activo fijo (61% en 2009), en tanto que el restante 36% (39% en 2009) corresponde a costo de personal y de suministros y servicios contratados.

Los gastos de administración y ventas fueron MM\$8.218 (MM\$6.415 en 2009) y están conformados principalmente en un 95% (92% en 2009) por gasto de personal y trabajos, suministros y servicios contratados y en un 5% por depreciación (8% en 2009).

### b) Resultado fuera de la explotación

El resultado fuera de explotación del ejercicio 2010 impactó negativamente la utilidad neta en MM\$38.673 (MM\$41.420 en 2009), y fue generado, entre otros, por los costos financieros por MM\$29.151 (MM\$59.577 en 2009). Esta fuerte disminución de los costos financieros se debe a fundamentalmente a: i) los intereses devengados en 2010 fueron parcialmente compensados por la reversa de la diferencia entre el valor libro de los bonos series B1 y B2, amortizados en el mes de marzo de 2010, y el valor realmente amortizado, resultando un abono por esa reversa de MM\$6.455 durante 2010, ii) durante 2010, el resultado negativo debido al mark to market de los swap y a la liquidación de estos instrumentos derivados sólo ascendió a MM\$1,535, en tanto que durante 2009 dicho resultado se registró como un cargo por MM\$ 17,164, y, iii) durante 2009 el costo financiero registró el premio pagado por la compra de una parte de los Yankee Bonds, por un monto de MM\$ 8,788. Otras partidas importantes que afectaron el resultado fuera de explotación durante el ejercicio 2010 fueron: a) el resultado por unidades de reajuste que se registró como un cargo por MM\$14.004 (en el año 2009 se registró como un abono por MM\$16.931), y, b) la diferencia de cambio que se registró como un abono por MM\$1.501 durante 2010 (en el ejercicio 2009 fue un cargo por MM\$1.663).

## 2. ANALISIS DEL BALANCE GENERAL

CONCEPTOS	Diciembre 2010 MM\$	Diciembre 2009 MM\$	Variación 2010/2009 %
Activos corrientes	79.312	180.370	-56,0%
Activos no corrientes	1.676.933	1.632.026	2,8%
<b>Total Activos</b>	<b>1.756.245</b>	<b>1.812.396</b>	<b>-3,1%</b>
Pasivos corrientes	183.111	43.915	317,0%
Pasivos No Corrientes	653.618	850.546	-23,2%
Patrimonio	919.517	917.934	0,2%
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<b>1.756.245</b>	<b>1.812.396</b>	<b>-3,1%</b>

La disminución del activo corriente a diciembre de 2010 con respecto a diciembre de 2009 se debe a la emisión de bonos realizada por Transelec en diciembre 2009 por UF3,1 millones para financiar el rescate anticipado de sus bonos serie B por un monto de UF3,04 millones, amortización que se realizó en marzo de 2010

El incremento del pasivo corriente a diciembre de 2010 se debe al reconocimiento del vencimiento de los Yankee Bonds y del swap asociado dentro de los próximos 12 meses (Abril de 2011).

## VALOR DE LOS PRINCIPALES ACTIVOS FIJOS EN EXPLOTACION

BIENES	Diciembre 2010 MM\$	Diciembre 2009 MM\$	Variación 2010/2009 %
Terrenos	19.949	19.410	2,8%
Construcción y obras de infraestruct.	851.299	823.998	3,3%
Maquinarias y equipos	390.316	364.968	6,9%
Otros activos fijos	1.891	1.803	4,9%
Depreciación	-168.902	-127.445	32,5%
<b>Total</b>	<b>1.094.553</b>	<b>1.082.733</b>	<b>1,1%</b>

## DEUDA VIGENTE

Deuda	Moneda o Unidad de reajuste	Tasa de Interés	Tipo de Tasa	Monto en Moneda Original (millones) (capitales insolutos)		
				Diciembre 2010	Diciembre 2009	Enero 2009
Bono Yankee	US\$	7,88%	Fija	245,1	245,1	465,0
Bono Serie B	UF	6,20%	Fija	-.	3,0	3,1
Bono Serie C	UF	3,50%	Fija	6,0	6,0	6,0
Bono Serie D	UF	4,25%	Fija	13,5	13,5	13,5
Bono Serie E	UF	3,90%	Fija	3,3	3,3	-.
Bono Serie F	CLP	4,80%	Fija	33.600,0	33.600,0	-.
Bono Serie H	UF	5,70%	Fija	3,0	3,0	-.
Bono Serie I	UF	3,50%	Fija	1,5	1,5	-.
Bono Serie K	UF	4,60%	Fija	1,6	1,6	-.

## 3. PRINCIPALES FLUJOS DE EFECTIVO EN EL EJERCICIO

CONCEPTOS	Diciembre 2010 MM\$	Diciembre 2009 MM\$	Variación 2010/2009 %
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de la operación	118.463	106.466	11,3%
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	-102.137	-76.089	34,2%
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades del financiamiento	-118.727	40.728	-391,5%
<b>Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>-102.401</b>	<b>71.105</b>	<b>-244,0%</b>
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al principio del periodo	137.896	66.791	106,5%
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Estado de Flujos de Efectivo, Saldo final</b>	<b>35.495</b>	<b>137.896</b>	<b>-74,3%</b>

En el ejercicio 2010, el flujo neto originado por actividades de financiamiento fue negativo por MM\$118.727, debido fundamentalmente a la amortización de deuda (bonos serie B1 y B2 de la deuda en UF) y al pago de dividendos. Durante 2009, el flujo por actividades de financiamiento alcanzó un monto positivo de MM\$40.728, debido principalmente a la colocación de las series E, F, H, I y K, a la compra de una parte de la deuda Yankee Bonds emitida por la Compañía en 2001, a la cancelación de ciertos swaps asociados con esa porción de los Yankee Bonds adquiridos, y al pago de dividendos.

En el ejercicio 2010, las actividades de inversión generaron un flujo neto negativo de efectivo por un monto de MM\$102.137, originado fundamentalmente en la incorporación neta de activos fijos. Durante 2009, el flujo por actividades de inversión fue negativo por un monto de MM\$76.089 debido también a la incorporación neta de activos fijos.

El saldo final de efectivo y efectivo equivalente al 31 de diciembre de 2010 ascendió a MM\$35.495 considerando un saldo inicial de MM\$137.896. Al 31 de diciembre de 2009 el saldo final de efectivo y efectivo equivalente ascendió a MM\$137.896 considerando un saldo inicial de MM\$66.791.

Cabe señalar adicionalmente que, con el fin de asegurar la disponibilidad de fondos para cubrir necesidades de capital de trabajo, la empresa cuenta con las siguientes líneas de crédito comprometidas por los bancos detallados a continuación:

Banco	Monto en US\$ (hasta)	Vencimiento
Scotiabank Sudamericano	15.000.000	06-11-2011
DnBNhor	30.000.000	28-02-2012
Scotiabank Sudamericano	15.000.000	31-03-2011

#### 4. INDICADORES

Límite	Covenant	IFRS	Chile GAAP	Status
		Diciembre 2010	Diciembre 2009	
> 1,5	FNO/Costos Financieros (*)	5,27	3,21	OK
< 0,7	Deuda Total / Capitalización Total (**)	0,45	0,47	OK
> MUF15.000	Patrimonio mínimo (en miles de UF) (***)	43.089	43.171	OK

(\*) FNO= Flujo de Efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación + el valor absoluto de los Costos Financieros + el valor absoluto del Gasto por Impuestos a las Ganancias; este indicador es un Test de distribución de Pagos Restringidos.

(\*\*) Capitalización Total = Deuda Total+Participaciones no controladoras+Patrimonio

(\*\*\*) Patrimonio = Total Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora + Amortización Acumulada de la Plusvalía . Se deja constancia que la Amortización Acumulada de la Plusvalía entre el 30 de junio de 2006 y el 31 de diciembre de 2010 asciende a MM\$24.970.

INDICES	Diciembre 2010	Diciembre 2009	Variación 2010/2009
<b>Rentabilidad</b>			
Rentabilidad del patrimonio	6,07%	5,96%	1,9%
Rentabilidad del activo	3,18%	3,02%	5,3%
Rentabilidad activos operacionales	7,84%	8,78%	-10,7%
Ganancia por acción (\$)	55,82505	54,70808	2,0%
<b>Liquidez y endeudamiento</b>			
Liquidez corriente	0,43	4,11	-89,5%
Razón ácida	0,43	4,11	-89,5%
Pasivo exigible/Patrimonio	0,91	0,97	-6,2%
% Deuda corto plazo	21,88	4,91	345,7%
% Deuda largo plazo	78,12	95,09	-17,9%
Cobertura de gastos financieros	4,97	2,55	94,9%

El porcentaje de deuda de corto plazo aumenta en 2010 debido al reconocimiento en el corto plazo del vencimiento del Bono Yankee y de su swap asociado en abril de 2011. Lo anterior también explica la disminución de los índices de liquidez de la Compañía.

#### 5. ANÁLISIS DE MERCADO

Transelec S.A. desarrolla sus actividades en el mercado de la electricidad, en el cual se distinguen tres sectores distintos: generación, transmisión y distribución. El sector generación de energía eléctrica comprende a las empresas que se dedican a la generación de electricidad, la que posteriormente será usada a lo largo del país por los consumidores finales. El sector distribución tiene como misión llevar la electricidad hasta el lugar físico en donde cada uno de los consumidores finales hará uso de esa electricidad. Finalmente, el sector transmisión tiene como objetivo básico el transporte de la electricidad desde el lugar de su producción (en las centrales eléctricas), hasta los "puntos de entrada" de las redes de las empresas distribuidoras o de los grandes consumidores finales.

El negocio de Transelec se centra principalmente en la comercialización de la capacidad de transporte y transformación de electricidad de sus instalaciones, de acuerdo a los estándares de calidad establecidos. El sistema de transmisión de Transelec S.A. y su filial, que se extiende entre la ciudad de Arica y la Isla de Chiloé, incluye una participación mayoritaria de las líneas y subestaciones de transmisión eléctrica troncal del Sistema Interconectado Central (SIC) y del Sistema Interconectado del Norte Grande (SING). Este sistema de transmisión transporta la



electricidad que llega a las zonas donde habita aproximadamente el 99% de la población de Chile. La Compañía es dueña del 100% de las líneas de transporte de electricidad de 500kV, del 45% de las líneas de 220 kV y del 94% de las líneas de 154 kV.

El marco legal que rige el negocio de la transmisión eléctrica en Chile está contenido en el DFL N°4/2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley N°1, de Minería, de 1982, Ley General de Servicios Eléctricos. (DFL(M) N° 1/82) y sus posteriores modificaciones, que incluye la Ley 19.940 (Ley Corta I), publicada el 13 de marzo de 2004, la ley 20.018 (Ley Corta II), publicada el 19 de mayo de 2005 y la ley 20.257 (Generación con Fuentes de Energías Renovables no Convencionales), publicada el 1 de abril de 2008. Estas normas se complementan con el Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos de 1997 (Decreto Supremo N° 327/97 del Ministerio de Minería) y sus respectivas modificaciones, y además con la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio (R.M.EXTA N°40 del 16 de mayo de 2005) y sus modificaciones posteriores.

La Ley 19.940, denominada también Ley Corta I, modificó la Ley General de Servicios Eléctricos de 1982 en materias referentes a la actividad de la transmisión de electricidad y estableció la subdivisión de la red de transmisión en tres tipos de sistemas: transmisión troncal, subtransmisión y transmisión adicional. También establece que el transporte de electricidad -tanto por sistemas de transmisión troncal como por subtransmisión- tiene carácter de servicio público y se encuentra sometido a la aplicación de tarifas reguladas.

Finalmente, la Ley 19.940 contempla que el nuevo régimen de pago por el uso de las instalaciones troncales rige a partir del 13 de marzo de 2004 y determina un período transitorio que estuvo vigente hasta la dictación del primer decreto de transmisión troncal. De este modo, durante los años 2004, 2005, 2006 y 2007, la recaudación y el pago por el uso de las instalaciones de transmisión troncal se realizaron en forma provisional y reliquidable conforme las normas legales y reglamentarias vigentes hasta antes de la publicación de la Ley Corta I. Con fecha 15 de enero de 2008 se publicó el Decreto del Ministerio de Economía Fomento y Reconstrucción N° 207 que fija los nuevos Valores de Inversión (VI), las Anualidades del Valor de Inversión (AVI) y los Costos de Operación, Mantenimiento y Administración (COMA) y el Valor Anual de Transmisión por Tramo (VATT) de las instalaciones troncales, para el período que se inicia el 14 de marzo de 2004 y hasta el 31 de diciembre de 2010 y las fórmulas de indexación aplicables en dicho período. Las nuevas tarifas del sistema de transmisión troncal se comenzaron a aplicar a partir del mes de abril de 2008 efectuándose durante el mismo año la reliquidación de los ingresos troncales por el período 13 de marzo 2004 hasta el 31 de diciembre de 2007. La determinación de las instalaciones troncales y su Valor Anual de Transmisión por Tramo (VATT), se actualiza cada cuatro años mediante la realización de un estudio licitado internacionalmente. Durante el año 2010 se desarrolló el segundo Estudio de Transmisión Troncal que permitirá fijar las tarifas para el período 2011-2014.

Por su parte, el Decreto N° 320 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que tarifica las instalaciones de subtransmisión, fue publicado en el Diario Oficial el 9 de enero de 2009, las nuevas tarifas comenzaron a regir a contar del 14 de enero de 2009, y su vigencia es hasta el 31 de diciembre de 2010. Las nuevas tarifas de subtransmisión que regirán por el período 2011 – 2014 serán fijadas por el Ministerio de Energía basadas en estudios de valorización de las instalaciones de subtransmisión que comenzaron durante el año 2010.

## **6. FACTORES DE RIESGO DE MERCADO**

Tanto por las características del mercado eléctrico como por la legislación y normativa que regula a este sector, la Sociedad no está expuesta a riesgos significativos al desarrollar su negocio principal. Sin embargo, es apropiado mencionar y considerar los siguientes factores de riesgo:

### **Marco Regulatorio**

Las normas legales que rigen el negocio de la transmisión eléctrica en Chile fueron modificadas mediante la promulgación de la ley 19.940, llamada Ley Corta I, publicada el 13 de marzo de 2004.

El Decreto 207, publicado con fecha 15 de enero de 2008, fijó, entre otros temas, el Valor Anual de Transmisión por Tramo (VATT) y sus fórmulas de indexación para el cuatrienio 2007–2010, y además las condiciones de aplicación para la determinación del pago por los servicios de transporte en sistemas de transmisión troncal. Las disposiciones contenidas en ese Decreto definen un conjunto de materias que se encontraban pendientes y que permiten a los propietarios de instalaciones troncales percibir el VATT de sus instalaciones. Durante el año 2010 se desarrolló el segundo Estudio de Transmisión Troncal, que fijará las tarifas y las fórmulas de indexación correspondientes para el cuatrienio 2011-2014. Sus resultados serán aplicables durante el primer semestre de 2011, una vez que se cumplan las etapas de Audiencia Pública, Informe Técnico de la Comisión Nacional de Energía (CNE) y Panel de Expertos.

En el caso de la subtransmisión, el Decreto N° 320 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, publicado en el Diario Oficial con fecha 9 de enero de 2009, fijó las tarifas de

subtransmisión y sus fórmulas de indexación que comenzaron a aplicarse a partir del 14 de enero de 2009. Durante el año 2010 se desarrollaron los Estudios de Subtransmisión que tienen como objetivo fijar las tarifas y las fórmulas de indexación correspondientes para el cuatrienio 2011-2014. La CNE emitirá su Informe Técnico durante enero de 2011 y sus resultados serán aplicables luego de la presentación de eventuales discrepancias ante el Panel de Expertos.

### **Riesgos Operativos**

Sin perjuicio que la Administración estima que Transelec mantiene una adecuada cobertura de riesgos, de acuerdo a las prácticas de la industria, no es posible asegurar que la cobertura de las pólizas de seguros será suficiente para cubrir ciertos riesgos operativos a los que se encuentra expuesta Transelec, incluyendo las fuerzas de la naturaleza, daños en las instalaciones de transmisión, accidentes laborales y fallas en los equipos. Cualquiera de estos eventos podría afectar los Estados Financieros de la empresa.

### **Aplicación de normativas y/o políticas medioambientales**

Transelec también está sujeta a normas reglamentarias de carácter ambiental que, entre otras cosas, le exigen realizar estudios de impacto ambiental a proyectos futuros y a obtener las autorizaciones reglamentarias correspondientes. No es posible asegurar que estos estudios de impacto ambiental serán aprobados por las autoridades gubernamentales, ni que la oposición pública no generará demoras o modificaciones en los proyectos propuestos, ni tampoco que las leyes y reglamentos no cambiarán o serán interpretados en un sentido que pueda afectar adversamente las operaciones y planes de la empresa

Las operaciones de Transelec están sujetas a la Ley N°19.300, sobre bases del Medio Ambiente de Chile ("Ley Ambiental"), promulgada en 1994. De acuerdo a modificaciones recientes, entre otras materias, se creó una nueva malla institucional compuesta por: (i) el Ministerio del Medio Ambiente; (ii) el Consejo de Ministros para Sustentabilidad; (iii) el Servicio de Evaluación Ambiental; y (iv) la Superintendencia del Medio Ambiente, instituciones que están a cargo de la regulación, evaluación y fiscalización de las actividades que producen impacto ambiental. Estas nuevas instituciones, reemplazaron a la Comisión Nacional del Medio Ambiente ("CONAMA") y las Comisiones Regionales del Medio Ambiente, y se encuentran totalmente operativas salvo: (i) la fiscalización y capacidad sancionatoria de la Superintendencia del Medio Ambiente, la cual se encuentra supeditada a la próxima creación de los Tribunales Medio Ambientales; y (ii) nuevas exigencias para los Estudios de Impacto Ambiental, que otorga nuevos poderes a las instituciones medioambientales, pero que sin embargo, aun se encuentran en etapa de revisión legislativa.

La modificada Ley Ambiental exige que quien desarrolle proyectos de líneas de transmisión de alto voltaje y subestaciones, se someta al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental ("SEIA") y realice estudios de impacto ambiental independientes para cualquier proyecto futuro o actividad que pueda afectar el medio ambiente, y presentarlos al nuevo Servicio de Evaluación Ambiental

### **Demoras en la construcción de nuevas instalaciones de transmisión**

El éxito del programa de Ampliaciones y Nuevas Obras de la red de transmisión troncal dependerá de numerosos factores, incluyendo costo y disponibilidad de financiamiento. Aunque Transelec posee experiencia en proyectos de construcción de gran escala, la construcción de nuevas instalaciones podría verse negativamente afectada por factores que comúnmente están asociados con los proyectos incluyendo demoras en la obtención de las autorizaciones reglamentarias; escasez de equipo, materiales o mano de obra, etc. Cualquiera de los factores descritos podría causar demoras en la conclusión parcial o total del programa de inversión de capital, como también aumentar los costos para los proyectos contemplados.

### **Cambios Tecnológicos**

La remuneración de las inversiones que Transelec realiza en instalaciones de transmisión eléctrica se obtiene a través de una anualidad de la valorización de las instalaciones existentes (AVI). Si hubiese importantes avances tecnológicos en los equipos que conforman las instalaciones de Transelec, dicha valorización podría verse disminuida, lo que, a la vez, impediría recuperar parte de las inversiones realizadas.

### **Riesgo Cambiario**

La exposición al riesgo de diferencia de cambio de Transelec tiene los siguientes orígenes:

- Su filial Transelec Norte es una empresa cuyos ingresos están denominados en dólares.
- Transelec realiza diversas transacciones en dólares (adjudicación de contratos de construcción, importaciones y otros).
- Transelec mantiene una porción de su deuda denominada en dólares. Esto le permite entre otros usos financiar los activos denominados en dólares de su filial.

La exposición al riesgo de tipo de cambio es gestionada a través de una política que contempla cubrir totalmente la exposición neta de balance, la que se realiza a través de diversos instrumentos tales como: posiciones en dólares, contratos forward y cross currency swaps.

Los importes de activos y pasivos denominados en dólares y en pesos chilenos, en los períodos indicados a continuación, son los siguientes:

En millones de pesos	Diciembre 2010		Diciembre 2009	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Dólar (montos asociados a partidas de balance)	99	101	119	118
Dólar (montos asociados a partidas de Ingresos)	--	27	--	28
Peso chileno	1.656	734	1.702	804

(\*) Los polinomios de indexación de los ingresos de la compañía se deben aplicar temporalmente de tal manera que, en el corto plazo, difieren de la indexación de largo plazo. Con el fin que la indexación de corto plazo sea consistente con la indexación de largo plazo, la compañía, en forma periódica (cada seis meses) vende un porcentaje de sus ingresos semestrales fijados en dólares, mediante forwards de protección de ingresos. Estos forward son considerados como cobertura de los ingresos y, por lo tanto, sus cambios de valor, mientras no se realizan, son registrados en Otras Reservas del Patrimonio. Una vez realizados se clasifican en resultado operacional.

### TIPO DE CAMBIO

MES	Promedio 2010 (\$)	Último día 2010 (\$)	Promedio 2009 (\$)	Último día 2009 (\$)
Enero	500,66	531,75	623,01	612,43
Febrero	532,56	529,69	606,00	595,76
Marzo	523,16	526,29	592,93	582,10
Abril	520,62	520,99	583,18	588,62
Mayo	533,21	529,23	565,72	564,64
Junio	536,67	543,09	553,08	529,07
Julio	531,72	522,36	540,42	541,90
Agosto	509,32	499,26	546,88	550,64
Septiembre	493,93	485,23	549,07	546,07
Octubre	484,04	491,76	545,83	531,74
Noviembre	482,32	486,39	507,78	495,84
Diciembre	474,76	468,37	501,42	506,43
<b>Promedio del Período</b>	<b>510,25</b>	<b>511,20</b>	<b>559,61</b>	<b>553,77</b>

Las fórmulas de indexación de aplicación semestral incorporadas en los contratos de peajes y en las tarifas de subtransmisión, así como las de aplicación mensual para los ingresos troncales regulados, permiten reflejar las variaciones del valor de las instalaciones y de los costos de operación, de mantenimiento y de administración. En general, esas fórmulas de indexación contemplan las variaciones en los precios internacionales de los equipos, los precios de los materiales y de la mano de obra nacional.

### **Riesgo de crédito**

En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas por cobrar provenientes de la actividad de transmisión de electricidad, este riesgo es históricamente muy limitado dado el número limitado de clientes, su clasificación de riesgo y el reducido plazo de cobro (menos de 30 días).

Sin embargo existe una alta concentración de los ingresos de transmisión en un solo cliente. En efecto, al 31 de diciembre de 2010, aproximadamente un 63,2% de los ingresos son facturados a un solo cliente (o a sus filiales y relacionadas). En consecuencia, cambios en la situación financiera de este cliente podrían afectar el desempeño financiero de Transelec S.A.

La Sociedad estima que no requiere provisión para cuentas incobrables al cierre del período.

Respecto al riesgo crediticio asociado a los activos financieros (depósitos a plazo, fondos mutuos de renta fija y pactos) mantenidos por la empresa, la política de Tesorería establece límites a la exposición a una institución en particular, límite que depende de la clasificación de riesgo y capital de cada institución. Adicionalmente, en el caso de inversiones en fondos mutuos, sólo califican aquellos que tienen clasificación de riesgo.

### Riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez es el riesgo que la empresa no pueda satisfacer una demanda de dinero en efectivo o el pago de una deuda al vencimiento. El riesgo de liquidez incluye también el riesgo de no poder liquidar activos en forma oportuna a un precio razonable.

Para garantizar su capacidad de reaccionar rápidamente a las oportunidades de inversión, así como de pagar sus obligaciones en las fechas de vencimiento, Transelec dispone, aparte de sus excedentes de caja y cuentas por cobrar de corto plazo, de líneas de crédito comprometidas para efectos de capital de trabajo por US\$ 60 millones. Al 31 de diciembre de 2010, estas líneas no han sido utilizadas y se espera que sean renovadas a su vencimiento. Estas líneas de crédito han estado vigentes durante todo el año 2009 y siguen vigentes al 31 de diciembre de 2010.

La Compañía está expuesta a los riesgos asociados a su endeudamiento, incluyendo el riesgo de refinanciamiento de la deuda a su vencimiento. Estos riesgos se atenúan mediante el uso de deuda a largo plazo y de la estructura de sus vencimientos extendida en el tiempo.

En la siguiente tabla se detallan las amortizaciones de capital de los pasivos financieros de la Sociedad de acuerdo con su vencimiento, al cierre de diciembre de 2010, al 31 de diciembre 2009 y al 1 de enero de 2009.

En millones de Pesos	0 a 1 año	1 a 3 años	3 a 5 años	5 a 10 años	más de 10 años	Total
31 de Diciembre de 2010	114.727	0	136.587	128.733	388.346	768.393
31 de Diciembre de 2009	1.340	129.001	139.487	147.773	409.224	826.825
1 de Enero de 2009	1.373	299.381	5.490	147.894	326.585	780.722

### Riesgo de tasas de interés

Los activos de la Compañía son principalmente activos fijos e intangibles y de larga duración. En consecuencia, los pasivos financieros que se utilizan para financiarlos consisten principalmente en pasivos de largo plazo a tasa fija. Las deudas se registran en el balance a su costo amortizado.

El objetivo de la gestión de este riesgo es alcanzar un equilibrio en la estructura de deuda, disminuir los impactos en el costo financiero producto de fluctuaciones en las tasas de interés reduciendo la volatilidad de la cuenta de resultados.

Si bien incrementos en la inflación chilena pueden tener impacto sobre los costos de la deuda denominada en UF y, por ende, sobre los costos financieros de la empresa, estos impactos se encuentran mitigados por los ingresos de la empresa, los cuales también se ajustan parcialmente de acuerdo con la variación de la inflación local mediante los polinomios de indexación.

Por otra parte, las cuentas corrientes mercantiles que la Sociedad mantiene con empresas relacionadas se encuentran denominadas en pesos chilenos y contemplan una tasa de interés fija. Por lo tanto, se estima que la Sociedad no presenta un riesgo que pudiera afectar sus resultados debido a un cambio en las tasas de interés del mercado.

## HECHOS RELEVANTES CONSOLIDADOS

### TRANSELEC S.A.

Con fecha 19 de Enero de 2010 y de conformidad con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, las Normas de Carácter General N° 30 y N° 210 de esa Superintendencia, se informó el siguiente hecho esencial:

Que, habiendo resultado exitosa la colocación de los bonos Series I y K emitidos con fecha 16 de noviembre de 2009, Transelec S.A. procederá a efectuar los trámites conducentes al rescate anticipado de la totalidad de los bonos serie B, inscritos bajo el número 249 en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Este rescate anticipado será ejercido en el vencimiento del próximo cupón, esto es, el día lunes 1° de Marzo de 2010 y los pagos respectivos se efectuarán a través del Banco de Chile en su calidad de Banco Pagador.

Con fecha 25 de Febrero de 2010, y de conformidad con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, las Normas de Carácter General N° 30 y N° 210 de esa Superintendencia, se informó el siguiente hecho esencial:

Que en sesión celebrada con esta fecha, el Directorio de Transelec S.A. acordó por unanimidad de sus miembros presentes, fijar la siguiente Política de Habitualidad, de conformidad con la letra b) del inciso final del artículo 147 de la Ley N° 18.046:

### **POLÍTICA SOBRE OPERACIONES HABITUALES DEL GIRO SOCIAL DE TRANSELEC S.A.**

1) En cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 147 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, el presente documento contiene una política general de habitualidad, determinada por el Directorio de Transelec S.A., en cuanto a las operaciones que son ordinarias en consideración al giro social.

2) Todas las operaciones de la compañía con partes relacionadas, de acuerdo con la definición contenida en el artículo 146 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, deben tener por objeto contribuir al interés social y ajustarse en precio, términos y condiciones a aquellas que prevalecen en el mercado.

3) Así, las siguientes operaciones con partes relacionadas serán consideradas como ordinarias tomando en cuenta el giro social, y por tanto podrán ejecutarse, según lo

dispone la ley, sin los requisitos y procedimientos enumerados por el artículo 147 de la misma:

- A) La construcción de proyectos en el Sistema Troncal, Subtransmisión y Adicional, sujetos a precios regulados o que resulten de procesos de licitación.
- B) Los contratos de conexión al sistema de transmisión y los servicios asociados (operación; coordinación de operación; mantenimiento).
- C) Contratos de peajes por el uso de los sistemas de transmisión, sujetos a precios regulados.
- D) Las operaciones financieras que se celebren para la optimización del manejo de caja y de los recursos líquidos de la sociedad (inversiones en Fondos Mutuos; contratación de líneas de créditos; depósitos a plazo).
- E) Contratos de administración, de asesoría y gestión financiera, de recaudación y facturación; contratos de servicios para las gestiones de contabilidad, tesorería, auditoría o contraloría interna y seguros, así como los relativos a los de gestión de personas y las asesorías tributarias, contratación de servicios de clasificación de riesgos; y contratos de prestación de servicios legales.

4) Asimismo, en la presente política se establece que las siguientes operaciones con partes relacionadas también podrán ejecutarse sin los requisitos y procedimientos enumerados en la ley:

- A) Aquellas operaciones que no sean de monto relevante. Se considera de monto relevante todo acto o contrato que supere el 1% del patrimonio social, siempre que dicho acto o contrato exceda el equivalente a 2.000 Unidades de Fomento y, en todo caso, cuando sea superior a 20.000 Unidades de Fomento. Se presume que constituyen una sola operación todas aquellas que se perfeccionen en un período de 12 meses consecutivos por medio de uno o más actos similares o complementarios en los que exista identidad de partes (incluidas las personas relacionadas) u objeto.
- B) Aquellas operaciones entre personas jurídicas en que Transelec S.A. posea, directa o indirectamente, al menos un 95% de la propiedad de la contraparte.

Se deja constancia que la presente política quedará a disposición de los señores accionistas en las oficinas sociales y en el sitio web de la sociedad, [www.transelec.cl](http://www.transelec.cl).

Con fecha 25 de Febrero de 2010, y de conformidad con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, las Normas de Carácter General N° 30 y N° 210 de esa Superintendencia, se informó el siguiente hecho esencial:

Que en sesión celebrada con esta fecha, el Directorio de Transelec S.A. tomó conocimiento de la renuncia presentada por el señor Juan Andrés Fontaine Talavera a su cargo de director.

Con fecha 25 de marzo de 2010, y de en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Que el directorio de Transelec S.A., en sesión celebrada el 25 de marzo de 2010, acordó la citación a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 2010, a las 9:00 horas, en las oficinas sociales ubicadas en Av. Apoquindo 3721, piso seis, comuna de Las Condes.

El objeto de la citación es someter a conocimiento y aprobación de los accionistas, las siguientes materias:

- 1) Memoria Anual, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2009.
- 2) Distribución del dividendo definitivo.
- 3) Política de dividendos e información acerca de los procedimientos que serán usados para su pago.
- 4) Remuneración del Directorio y del Comité de Auditoría.
- 5) Designación de Auditores Externos.
- 6) Diario para convocar a Juntas de Accionistas.
- 7) Otras materias de interés de la sociedad y de competencia de la Junta.

Con fecha 29 de Abril de 2010 y de conformidad con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, las Normas de Carácter General N° 30 y N° 210 de esa Superintendencia, se informó el siguiente hecho esencial:

Que con fecha 28 de abril de 2010, se celebró la junta ordinaria de accionistas de la sociedad, en la que se acordó lo siguiente:

- 1) Aprobar la Memoria Anual, el Balance General, los Estados Financieros y el Informe de los Auditores Externos, correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2009.
- 2) Aprobar la distribución como remanente del dividendo definitivo por el año 2009, la suma de \$19.119.869.539, dividendo que será pagado a contar del 17 de Mayo de 2010 a los accionistas inscritos en el respectivo registro el día 10 de mayo de 2010.
- 3) Se informó la política de dividendos para el año 2010.
- 4) Se fijaron las remuneraciones del Directorio y del Comité de Auditoría.

- 5) Se aprobó la designación como auditores externos de la sociedad para el ejercicio 2010 de la firma Ernst & Young.
- 6) Se aprobó designar el Diario Financiero para publicar los avisos de citación a juntas generales de accionistas.

Con fecha 29 de Abril de 2010 y de conformidad con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, las Normas de Carácter General N° 30 y N° 210 de esa Superintendencia, se informó el siguiente hecho esencial:

Que en sesión celebrada con esa misma fecha, el Directorio de la compañía tomó conocimiento de la renuncia presentada por el señor Felipe Lamarca Claro a su cargo de director.

Con fecha 27 de Mayo de 2010 y de conformidad con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, las Normas de Carácter General N° 30 y N° 210 de esa Superintendencia, se informó el siguiente hecho esencial:

Que en sesión celebrada con esa misma fecha, el Directorio de la compañía acordó designar al señor Mario Valcarce Durán como director titular de la sociedad.

Con fecha 24 de Junio de 2010 y de conformidad con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, las Normas de Carácter General N° 30 y N° 210 de esa Superintendencia, se informó el siguiente hecho esencial:

Que en sesión celebrada con esa misma fecha, el Directorio de la compañía tomó conocimiento de la renuncia presentada por el señor Thomas Keller Lippold a su cargo de director suplente.

Con fecha 29 de Julio de 2010 y de conformidad con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, las Normas de Carácter General N° 30 y N° 210 de esa Superintendencia, se informó el siguiente hecho esencial:

Que en sesión celebrada con esa misma fecha, el Directorio de la compañía tomó conocimiento de la renuncia presentada por el señor Graeme Bevans a su cargo de director suplente.

Con fecha 18 de Agosto de 2010 y de conformidad con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, las Normas de Carácter General N° 30 y N° 210 de esa Superintendencia, se informó el siguiente hecho esencial:



Que los accionistas acordaron auto convocar una junta extraordinaria de accionistas para el día martes 24 de agosto de 2010, a las 9:00 horas, en las oficinas sociales ubicadas en Av. Apoquindo 3721, piso seis, comuna de Las Condes.

El objeto de la citación es someter a conocimiento y aprobación de los accionistas, el siguiente punto:

Revocar a todos los actuales miembros del Directorio y proceder a la elección de nuevos directores titulares y suplentes.

Con fecha 24 de Agosto de 2010 y de conformidad con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, las Normas de Carácter General N° 30 y N° 210 de esa Superintendencia, se informó el siguiente hecho esencial:

Que con fecha 24 de Agosto de 2010, se celebró la junta extraordinaria de accionistas de la sociedad, en la que se acordó lo siguiente:

Revocar a todos los actuales miembros del Directorio, tanto titulares como suplentes, y elegir en su reemplazo en el cargo de Directores Titulares a los señores Jeffrey Blidner, Bruce Hogg, Patrick Charbonneau, Brenda Eaton, Bruno Philippi Irrazabal, Mario Valcarce Durán, Blas Tomic Errázuriz, José Ramón Valente Vías y Alejandro Jadresic Marinovic, y como sus respectivos Directores Suplentes a los señores Richard Legault, Daniel Fette, Paul Dufresne, Richard Dinneny, Enrique Munita Luco, Juan José Eyzaguirre Lira, Federico Grebe Lira, Juan Paulo Bambach Salvatore y Juan Irrazabal Covarrubias.

Con fecha 26 de Agosto de 2010 y de conformidad con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, las Normas de Carácter General N° 30 y N° 210 de esa Superintendencia, se informó el siguiente hecho esencial:

Que en sesión celebrada con esa misma fecha, el Directorio de la compañía eligió como Presidente al señor Jeffrey Blidner.

Con fecha 01 de Octubre de 2010 y de conformidad con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, las Normas de Carácter General N° 30 y N° 210 de esa Superintendencia, se informó el siguiente hecho esencial:

Que el directorio de Transelec S.A., en sesión celebrada el 30 de Septiembre de 2010, acordó la citación a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 21 de Octubre de 2010, a las 9:00 horas, en las oficinas sociales ubicadas en Av. Apoquindo 3721, piso seis, comuna de Las Condes.

El objeto de la citación es someter a conocimiento y aprobación de los accionistas, el siguiente punto:

Aprobar el endeudamiento de la Sociedad, ya sea en UF, en pesos chilenos o en dólares de Estados Unidos de Norteamérica, mediante la contratación de préstamos bancarios y/o emisión de una combinación de bonos y deudas bancarias en el mercado local y/o en el mercado norteamericano en dólares de los Estados Unidos de América hasta por un total equivalente a UF 10.000.000, aprobando asimismo la celebración de todo tipo de documentos relacionados con el financiamiento así como de sus modificaciones y aclaraciones y todos los actos y contratos relacionados.

Con fecha 21 de Octubre de 2010 y de conformidad con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, las Normas de Carácter General N° 30 y N° 210 de esa Superintendencia, se informó el siguiente hecho esencial:

Que con fecha 21 de Octubre, se celebró la junta extraordinaria de accionistas de la sociedad, en la que se acordó aprobar el endeudamiento de la Sociedad, ya sea en UF, en pesos chilenos o en dólares de Estados Unidos de Norteamérica.

Con fecha 2 de Noviembre de 2010 y de conformidad con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, las Normas de Carácter General N° 30 y N° 210 de esa Superintendencia, se informó el siguiente hecho esencial:

Que el directorio de Transelec S.A., en sesión celebrada el 28 de Octubre de 2010, acordó la distribución de un dividendo provisorio con cargo al ejercicio 2010 ascendente a la suma de \$36.009.000.000.-, en conformidad a lo establecido en la Política de Dividendos aprobada por el Directorio de la sociedad e informada en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en el mes de abril de 2010.

#### **TRANSELEC NORTE S.A.**

Con fecha 25 de Febrero de 2010, y de conformidad con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, las Normas de Carácter General N° 30 y N° 210 de esa Superintendencia, se informó el siguiente hecho esencial:

Que en sesión celebrada con esta fecha, el Directorio de Transelec Norte S.A. acordó por unanimidad de sus miembros presentes, fijar la siguiente Política de Habitualidad, de conformidad con la letra b) del inciso final del artículo 147 de la Ley N° 18.046:

## **POLÍTICA SOBRE OPERACIONES HABITUALES DEL GIRO SOCIAL DE TRANSELEC NORTE S.A.**

1) En cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 147 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, el presente documento contiene una política general de habitualidad, determinada por el Directorio de Transelec Norte S.A., en cuanto a las operaciones que son ordinarias en consideración al giro social.

2) Todas las operaciones de la compañía con partes relacionadas, de acuerdo con la definición contenida en el artículo 146 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, deben tener por objeto contribuir al interés social y ajustarse en precio, términos y condiciones a aquellas que prevalecen en el mercado.

3) Así, las siguientes operaciones con partes relacionadas serán consideradas como ordinarias tomando en cuenta el giro social, y por tanto podrán ejecutarse, según lo dispone la ley, sin los requisitos y procedimientos enumerados por el artículo 147 de la misma:

A) La construcción de proyectos en el Sistema Troncal, Subtransmisión y Adicional, sujetos a precios regulados o que resulten de procesos de licitación.

B) Los contratos de conexión al sistema de transmisión y los servicios asociados (operación; coordinación de operación; mantenimiento).

C) Contratos de peajes por el uso de los sistemas de transmisión, sujetos a precios regulados.

D) Las operaciones financieras que se celebren para la optimización del manejo de caja y de los recursos líquidos de la sociedad (inversiones en Fondos Mutuos; contratación de líneas de créditos; depósitos a plazo).

E) Contratos de administración, de asesoría y gestión financiera, de recaudación y facturación; contratos de servicios para las gestiones de contabilidad, tesorería, auditoría o contraloría interna y seguros, así como los relativos a los de gestión de personas y las asesorías tributarias, contratación de servicios de clasificación de riesgos; y contratos de prestación de servicios legales.

4) Asimismo, en la presente política se establece que las siguientes operaciones con partes relacionadas también podrán ejecutarse sin los requisitos y procedimientos enumerados en la ley:

A) Aquellas operaciones que no sean de monto relevante. Se considera de monto relevante todo acto o contrato que supere el 1% del patrimonio social, siempre que dicho acto o contrato exceda el equivalente a 2.000 Unidades de Fomento y, en todo caso, cuando sea superior a 20.000 Unidades de Fomento. Se presume que constituyen una sola operación todas aquellas que se perfeccionen en un período de 12 meses consecutivos por medio de uno o más actos similares o complementarios en los que exista identidad de partes (incluidas las personas relacionadas) u objeto.

B) Aquellas operaciones entre personas jurídicas en que Transelec Norte S.A. posea, directa o indirectamente, al menos un 95% de la propiedad de la contraparte.

Se deja constancia que la presente política quedará a disposición de los señores accionistas en las oficinas sociales y en el sitio web de la sociedad matriz, [www.transelec.cl](http://www.transelec.cl).

Con fecha 25 de Febrero de 2010, y de conformidad con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, las Normas de Carácter General N° 30 y N° 210 de esa Superintendencia, se informó el siguiente hecho esencial:

Que en sesión celebrada con esta fecha, el Directorio de Transelec Norte S.A. tomó conocimiento de la renuncia presentada por el señor Juan Andrés Fontaine Talavera a su cargo de director.

Con fecha 25 de marzo de 2010, y de en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Que el directorio de Transelec Norte S.A., en sesión celebrada el 25 de marzo de 2010, acordó la citación a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 2010, a las 10:00 horas, en las oficinas sociales ubicadas en Av. Apoquindo 3721, piso seis, comuna de Las Condes.

El objeto de la citación es someter a conocimiento y aprobación de los accionistas, las siguientes materias:

- 1) Memoria Anual, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2009.
- 2) Distribución del dividendo definitivo.
- 3) Política de dividendos e información acerca de los procedimientos que serán usados para su pago.
- 4) Designación de Auditores Externos.
- 5) Diario para convocar a Juntas de Accionistas.
- 6) Otras materias de interés de la sociedad y de competencia de la Junta.

Con fecha 29 de Abril de 2010 y de conformidad con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, las Normas de Carácter General N° 30 y N° 210 de esa Superintendencia, se informó el siguiente hecho esencial:

Que con fecha 28 de abril de 2010, se celebró la junta ordinaria de accionistas de la sociedad, en la que se acordó lo siguiente:

- 1) Aprobar la Memoria Anual, el Balance General, los Estados Financieros y el Informe de los Auditores Externos, correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2009.
- 2) Aprobar la distribución como dividendo definitivo por el año 2009, la suma de US\$ 3,411,166.93, dividendo que será pagado a partir del 30 de abril de 2010 a los accionistas inscritos en el respectivo registro el día 23 de abril de 2010.
- 3) Se informó la política de dividendos para el año 2010.
- 4) Se aprobó la designación como auditores externos de la sociedad para el ejercicio 2010 de la firma Ernst & Young.
- 5) Se aprobó designar el Diario Financiero para publicar los avisos de citación a juntas generales de accionistas.

Con fecha 29 de Abril de 2010 y de conformidad con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, las Normas de Carácter General N° 30 y N° 210 de esa Superintendencia, se informó el siguiente hecho esencial:

Que en sesión celebrada con esa misma fecha, el Directorio de la compañía tomó conocimiento de la renuncia presentada por el señor Felipe Lamarca Claro a su cargo de director.

Con fecha 27 de Mayo de 2010 y de conformidad con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, las Normas de Carácter General N° 30 y N° 210 de esa Superintendencia, se informó el siguiente hecho esencial:

Que en sesión celebrada con esa misma fecha, el Directorio de la compañía acordó designar al señor Mario Valcarce Durán como director titular de la sociedad.

Con fecha 24 de Junio de 2010 y de conformidad con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, las Normas de Carácter General N° 30 y N° 210 de esa Superintendencia, se informó el siguiente hecho esencial:

Que en sesión celebrada con esa misma fecha, el Directorio de la compañía tomó conocimiento de la renuncia presentada por el señor Thomas Keller Lippold a su cargo de director suplente.

Con fecha 29 de Julio de 2010 y de conformidad con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, las Normas de Carácter General N° 30 y N° 210 de esa Superintendencia, se informó el siguiente hecho esencial:

Que en sesión celebrada con esa misma fecha, el Directorio de la compañía tomó conocimiento de la renuncia presentada por el señor Graeme Bevans a su cargo de director suplente.

Con fecha 18 de Agosto de 2010 y de conformidad con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, las Normas de Carácter General N° 30 y N° 210 de esa Superintendencia, se informó el siguiente hecho esencial:

Que los accionistas acordaron auto convocar una junta extraordinaria de accionistas para el día martes 24 de agosto de 2010, a las 9:30 horas, en las oficinas sociales ubicadas en Av. Apoquindo 3721, piso seis, comuna de Las Condes.

El objeto de la citación es someter a conocimiento y aprobación de los accionistas, el siguiente punto:

Revocar a todos los actuales miembros del Directorio y proceder a la elección de nuevos directores titulares y suplentes.

Con fecha 24 de Agosto de 2010 y de conformidad con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, las Normas de Carácter General N° 30 y N° 210 de esa Superintendencia, se informó el siguiente hecho esencial:

Que con fecha 24 de Agosto de 2010, se celebró la junta extraordinaria de accionistas de la sociedad, en la que se acordó lo siguiente:

Revocar a todos los actuales miembros del Directorio, tanto titulares como suplentes, y elegir en su reemplazo en el cargo de Directores Titulares a los señores Jeffrey Blidner, Bruce Hogg, Patrick Charbonneau, Brenda Eaton, Bruno Philippi Irrázabal, Mario Valcarce Durán, Blas Tomic Errázuriz, José Ramón Valente Vías y Alejandro Jadresic Marinovic, y como sus respectivos Directores Suplentes a los señores Richard Legault, Daniel Fette, Paul Dufresne, Richard Dinneny, Enrique Munita Luco, Juan José Eyzaguirre Lira, Federico Grebe Lira, Juan Paulo Bambach Salvatore y Juan Irrázabal Covarrubias.

Con fecha 26 de Agosto de 2010 y de conformidad con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, las Normas de Carácter General N° 30 y N° 210 de esa Superintendencia, se informó el siguiente hecho esencial:



Que en sesión celebrada con esa misma fecha, el Directorio de la compañía eligió como Presidente al señor Jeffrey Blidner.